



INFORME ANUAL 2016

Informes Anuales

www.bancaixageral.es





Informe Anual 2016

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, junto con el Informe de Auditoría.

Banco Caixa Geral, S.A.

Índice

Consejo de Administración	6
Principales Indicadores	7
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016	9
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.	35
Informe de Auditoria	37
1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información	44
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	54
3. Distribución de los resultados del Banco	77
4. Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave de la Dirección	78
5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	80
6. Activos financieros disponibles para la venta	80
7. Préstamos y partidas a cobrar	83
8. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	87
9. Derivados – contabilidad de coberturas	88
10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	89
11. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	91
12. Activos tangibles	92
13. Activo intangible	93
14. Otros activos – Resto de los otros activos	94
15. Pasivos financieros a coste amortizado	94
16. Provisiones - Compromisos y garantías concedidas y Restantes provisiones	104
17. Otros pasivos	104
18. Otro resultado global acumulado	105
19. Fondos propios	105
20. Ganancias acumuladas	105
21. Situación fiscal	106

22. Valor razonable.....	110
23. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros.....	114
24. Exposición al riesgo de liquidez	123
25. Exposición al riesgo de interés.....	125
26. Exposición a otros riesgos de mercado	127
27. Derechos y obligaciones contingentes	130
28. Otra información significativa.....	130
29. Ingresos por intereses.....	132
30. Gastos por intereses	132
31. Ingresos por dividendos.....	133
32. Ingresos por comisiones	133
33. Gastos por comisiones.....	133
34. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a su valor razonable con cambios en resultados, netas.....	133
35. Diferencias de cambio (neto).....	134
36. Otros ingresos de explotación	134
37. Otros gastos de explotación	134
38. Gastos de administración	134
39. Provisiones o reversión de provisiones	139
40. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas .	140
41. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	140
42. Partes vinculadas	140
43. Requerimientos de Transparencia Informativa	141
44. Informe de servicio de atención al cliente.....	143
ANEXO I.....	144

Consejo de Administración

Presidente

Caixa Geral de Depósitos S.A

Consejero Delegado, Presidente de la Comisión Ejecutiva

D. Manuel Victor López Figueroa

Consejeros Ejecutivos

D. João Manuel de Castro Plácido Pires

D. Daniel Chambel Serras Henriques Fernandes

Consejeros no Ejecutivos

D. Francisco Manuel Marques Bandeira

D. Nuno Manuel de Oliveira Luz de Almeida

D. José Herculano Cerqueira Gonçalves

Consejeros Independientes

D^a Altina de Fátima Sebastián González

D. Pedro Valente Pires Bela Pimentel

Secretaria y Vicesecretario (no consejeros)

D^a Ana Trabucchelli García-Agustín

D. Rafael Sacristán de Miguel

Principales Indicadores

	2016	2015	Variación 2016/2015	
			(Absoluta)	(%)
Activo Total	5.228.054	4.938.361	289.693	5,9%
Volumen Total Negocio Bancario	7.391.796	7.040.533	351.263	5,0%
Inversiones Gestionadas	3.554.500	3.332.414	222.086	6,7%
Recursos Gestionados	3.837.296	3.708.119	129.177	3,5%
Fondos Propios	481.964	456.564	25.400	5,6%
Margen Bruto	98.864	111.627	-12.763	-11,4%
Beneficio Neto	25.400	25.222	178	0,7%
CIR	59,0%	51,8%	7,18%	13,9%
ROA	0,50%	0,51%	-0,01%	
ROE	5,43%	5,63%	-0,20%	
Ratio de Morosidad	3,08%	3,12%	-0,04%	-1,3%
Nº de Empleados	520	521	-1	-0,2%
Nº de Oficinas	110	110	0	0,0%
Nº de Tarjetas	81.374	77.223	4.151	5,4%
Nº de Cajeros	115	115	0	0,0%

Miles de euros

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Banco Caixa Geral S.A. (en adelante, el “Banco”) es una entidad de Derecho Privado, sujeta a la normativa aplicable a las entidades bancarias operantes en España, que dispone a 31 de diciembre de 2016 para el desarrollo de su actividad de 110 sucursales en el territorio nacional, así como de 3 oficinas de representación en el extranjero.

El presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido elaborado por el Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, S.A. en el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión del Banco y será sometido a la aprobación de los Accionistas del Banco, junto con las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 en la Junta General de Accionistas convocada al efecto.

COYUNTURA ECONOMICA-FINANCIERA

Marco internacional

El Fondo Monetario Internacional ha estimado que el año 2016 cerrará con un crecimiento mundial del 3,1%: un 1,6% corresponderá a las **economías avanzadas** y un 4,1% a las emergentes y en desarrollo. El conjunto de las **economías emergentes** supera el crecimiento de las economías más avanzadas, pero a diferencia de años anteriores, el contraste entre ambas se ha ampliado con respecto al año precedente, debido principalmente a la pérdida de impulso de EEUU y Reino Unido, y a la mejora de Rusia y Brasil.

El año 2016 se ha caracterizado por:

- **Clima de incertidumbre sociopolítica**, en especial por dos acontecimientos importantes que se han producido en el segundo semestre del año: el Brexit y la elección de Donald Trump como presidente de EEUU. Las tensiones en los mercados de crédito se sucedieron por ambos acontecimientos.
- **Abundante liquidez y crecientes diferencias en las políticas monetarias** de las principales economías avanzadas. El BCE ha bajado 5 bps el tipo de intervención hasta el 0,00%, mínimo histórico, y extendió su programa de compra de activos hasta diciembre de 2017, lo que ha mantenido los tipos de interés en niveles mínimos. El Euribor 12 meses entraba por primera vez en su historia en terreno negativo, cerrando la media de diciembre de 2016 a -0,0804 frente al 0,060 de diciembre de 2015. La FED, en diciembre subía 25 puntos básicos los tipos de interés hasta el 0,75% mientras que el *Bank of England* bajó 25 puntos básicos en agosto hasta el 0,25%.
- **Niveles mínimos de los tipos de interés de las deudas soberanas**, a niveles históricamente bajos ante el mantenimiento y extensión del programa de compras QE del Banco Central Europeo.
- **Incremento de la inflación** por la subida de los precios de las materias primas en los últimos meses del año.

- **Fortaleza del USD** frente a una cesta de monedas con una ganancia del 3,62% en 2016, tercer año consecutivo de subidas en los que se ha revalorizado un 24,48%, situándose a su nivel más alto desde septiembre de 2003. Así, EUR/USD cerró a 1,0541 acumulando un descenso del -3% en el año 2016 frente a las caídas del -10,2% en 2015, del -12% en 2014 y la revalorización del 4% del 2013. En el año, el USD se revalorizaba frente a la Libra Esterlina y el Peso Mexicano, pero cedía terreno frente al YEN japonés. Por su parte el YUAN chino registraba en el año su mayor depreciación anual en más de dos décadas.
- **Recuperación de los Metales:** Los estímulos fiscales y monetarios en China impulsaban la inversión y la demanda de los metales básicos. La elección como presidente de EEUU de Donald Trump fomentaba las expectativas de una mayor demanda por incremento de gasto en infraestructuras. El oro ha frenado una racha de tres años de declives consecutivos y cierra 2016 con una ganancia anual del 8,5%, su mayor incremento desde 2011, frente al descenso del -10% de 2015, del -1,5% en 2014 y del -28% de 2013. Del mismo modo, la plata ha registrado una revalorización anual del 15%, su mejor desempeño desde el año 2010, frente a pérdidas del -12% en 2015, del -19,5% en 2014 y del -36% en 2013. Por su parte el zinc se revalorizaba un 60% en el año, el níquel un 14% y el estaño un 45%. El cobre ha registrado su primera ganancia anual desde el 2012, acumulando un alza del 18% en 2016 tras ceder un -0,25% en 2015 y un -14% en 2014.
- **Recuperación de las Materias Primas.** A finales de noviembre, los países de la OPEP acordaban su primer recorte de producción desde 2008. A finales de año, el Brent se ha situado a 56,82 USD, lo que representa una ganancia anual del 52% frente a descensos de un -35% el año anterior y un -48,7% en 2014. El crudo estadounidense cerraba el año a 48,24 USD, acumulando un 45% positivo frente a la caída del -30% en 2015. Ambas ganancias anuales son las mayores desde el ejercicio 2009.
- **Volatilidad de las Bolsas Mundiales.** En el conjunto del año 2016 se produce un resultado variado en las distintas plazas. Los tres índices de Wall Street: Dow Jones, S&P y Nasdaq alcanzaban máximos históricos en diciembre. El Dow Jones subió en 2016 un 13,4% tras ceder -2,2% en 2015, el índice S&P ganó un 9,5% frente a una caída del -0,7% el año anterior y el Nasdaq acumulaba una revalorización del 7,5%, superando la ganancia del 5,7% de 2015, registrando su quinto año consecutivo de beneficios. El parqué de Milán ha sido el más castigado, perdió un -10,2%, mientras Francia subía un 4,8%, Alemania un 6,9% en su quinto año consecutivo de beneficios, y Reino Unido, con el mejor comportamiento de 2016, acumulaba una revalorización del 14,43%. La bolsa española ha cerrado con pérdidas por segundo año consecutivo. El IBEX 35 cedió un -2% en 2016 situado al cierre del año en los 9.352,10 puntos.

Las economías ibéricas

Portugal

La Comisión Europea ha señalado la notable mejoría de la **economía portuguesa** en 2016, con un crecimiento que ha superado las previsiones y una significativa reducción del déficit.

Portugal creció un 1,4% en 2016, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, siendo en el último trimestre del año cuando se confirma la evolución positiva de la economía lusa, que alcanza el 1,9% en los meses de octubre, noviembre y diciembre, impulsada por la demanda interna, el sector exterior y la inversión en niveles de recuperación.

Relevante ha sido además, la reducción del déficit público hasta el 2,3%, siete décimas por debajo del límite admitido por la Unión Europea para los países miembros.

La tasa anual de desempleo en Portugal, ha quedado fijada en el 11,1%, gracias al tramo final del año en el que no se superó el 10,5%.

Cabe destacar también el intercambio comercial que se ha producido entre los países ibéricos durante el ejercicio. En términos de Balanza Comercial, Portugal se confirma como primer cliente y primer proveedor de España en el año 2016. Las exportaciones de Portugal al mercado español alcanzan los 10.608 millones de euros y las importaciones de 18.189 millones de euros. Ambos países son socios de referencia en materia de comercio exterior.

España

La **economía española ha afianzado la recuperación** que inició en la segunda mitad de 2013, liderando el crecimiento de los países europeos a pesar de la inestabilidad política que ha marcado el año, con un gobierno en funciones durante prácticamente todo el ejercicio. El crecimiento en 2016 ha sido del 3,2%, idéntico al de 2015 y mientras que en el año 2014 fue del 1,4%, se registra así una tasa positiva por tercer año consecutivo desde el comienzo de la crisis, gracias principalmente al impulso del consumo privado. El intenso proceso de generación de empleo y la persistencia de condiciones financieras favorables han sostenido el gasto de los hogares en bienes y servicios de consumo.

- El **déficit comercial** se situaba en 18.754 millones de euros en 2016, lo que supone un 22,4% menos que en 2015, el segundo mejor saldo desde 1997 tras el registrado en 2013. Cabe destacar un nuevo record histórico de las **exportaciones**, que crecieron un 1,7% hasta 254.530 millones de euros, mientras que las **importaciones** cedían un -0,4% hasta los 273.284 millones de euros
- El índice de **producción industrial** ha aumentado un 1,9% en 2016 y los precios industriales han consolidado su tendencia al alza tras romper en el mes de octubre con 27 meses de descensos.
- El **turismo**, uno de los principales motores de la economía española en los años de crisis, ha alcanzado en 2016 su mejor registro histórico, más de 75,3 millones de turistas, un incremento del 9,9% en relación al año anterior. España se ha situado como tercer destino turístico del mundo, por detrás de Francia y EEUU. En 2016, el gasto turístico ha superado los 77 millones de euros, con una subida del gasto medio por turista de un 5,3%, porcentaje nunca visto hasta ahora.
- El **comercio minorista** ha cerrado 2016 en positivo por tercer año consecutivo, apoyado en la demanda interna con considerables mejoras respecto al año anterior.
- La recuperación del precio del petróleo ha llevado al **IPC a terreno positivo** cerrado el año en el 1,6% frente al 0% de 2015, el -1% de 2014, el 0,3% de 2013 y el 2,9% de 2012.
- En 2016 se ha consolidado el cambio de tendencia en el **mercado laboral**. La tasa de paro en España retrocede a cierre de ejercicio hasta situarse en 18,63%, un dato aún elevado pero el menor en siete años, en 2015 alcanzaba el 20,90%, en 2014 el 23,70% y en 2013 el 25,73%. Durante el año 2016, el número de parados se redujo en 541.700 personas mientras que se crearon 413.900 puestos de trabajo, tercer aumento anual consecutivo. La cifra de afiliados a la Seguridad Social asciende a 17.849.055 personas, recuperándose a lo largo de los meses más de 540.000 afiliados, el mayor aumento desde el año 2006.
- La **actividad comercial inmobiliaria** mantiene la línea de reactivación iniciada en 2014, una tendencia positiva que se apoya en la recuperación de la demanda, tanto por el aumento de confianza y empleo como por niveles atractivos de precios, además del incremento de la actividad hipotecaria. La compraventa de viviendas crece en noviembre y registra un incremento interanual del 17,3%. Como señal de reactivación del mercado inmobiliario, el precio medio de la vivienda ha subido un 0,2% tras ceder en 2015 un -1,1%, un -3% en 2014 y un -9,2% en el 2013. El ajuste acumulado en los precios,

desde los máximos de 2007, ha sido del 41%. Por su parte el mercado hipotecario aumentaba un 32,2% interanual en noviembre, el importe medio de los préstamos se incrementaba un 1,8% frente al mismo mes de año anterior y el capital prestado para viviendas subía un 34,5% interanual, siendo destacable la subida del 31,8% que se ha producido en hipotecas a tipo fijo.

- La evolución positiva de la economía española ha quedado reflejada también en los **mercados monetarios y de deuda**, que se han visto favorecidos por el programa de compras de bonos del BCE. En el año 2016 se ha mantenido la financiación en los mercados financieros a mínimos históricos, con emisión de títulos hasta 3 años a rentabilidades negativas y a pesar de la incertidumbre generada por un gobierno en funciones. La prima de riesgo, que en el año 2012 alcanzaba los 600 puntos básicos, cerraba 2013 a 200 puntos básicos, el año 2014 a 108 puntos básicos y el 2015 a 115 puntos básicos, mientras que en 2016 se ha mantenido en niveles controlados en los 116 puntos básicos.
- El Reino de España ha amortizado anticipadamente 1.000 millones de euros del **préstamo del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)**, la cuarta amortización anticipada voluntaria desde que se solicita el préstamo en el año 2012.
- La economía española ha registrado una **capacidad de financiación** frente al resto del mundo de 559 millones de euros en el tercer trimestre del 2016, lo que representa el 2,8% del PIB. Al cierre del 2015, la capacidad de financiación era del 2,1% del PIB, mejorando seis décimas del PIB respecto a 2014.
- **La deuda de las Administraciones Públicas** alcanzaba los 1,105 billones de Eur en 2016, lo que representa el 98,98% del PIB, creciendo un 3% respecto a 2015, pero cumpliendo el objetivo del 99,4% contenido en el Plan Presupuestario enviado a Bruselas.
- El volumen de la **deuda de las familias y empresas españolas** ha alcanzado los 714.464 millones de euros a finales de noviembre, es decir un descenso del -1,92 frente al mismo mes de 2015. La demanda de crédito de los hogares destinado al consumo se ha incrementado un 2,1% hasta situarse en 173.485 millones de euros frente a los 169.071 millones de euros de noviembre 2015, mientras que el importe de los créditos para la adquisición de vivienda disminuye un -3,1% interanual hasta 547.443 millones de euros frente los 564.170 millones de euros del mismo mes del año anterior. Por su parte, la **deuda de las empresas** caía hasta los 914.051 millones de euros frente los 925.860 millones de euros en noviembre 2015. Las entidades de crédito están trasladando progresivamente el abaratamiento de sus fuentes de financiación al coste de los préstamos bancarios a empresas y familias.
- La **tasa de ahorro de los hogares e instituciones** sin fines de lucro mantiene la línea descendente de años anteriores, situándose en el tercer trimestre de 2016 en el 1,8% de su renta disponible, la menor tasa registrada desde el año 1999.
- Los **depósitos bancarios de los hogares españoles, empresas e instituciones** sin fines de lucro subieron en diciembre hasta 771.200 millones de euros. En concreto, los depósitos de las familias y hogares ascendían a 754.000 millones de euros, marcando máximo histórico y superando niveles de mayo 2013, cuando tuvo lugar el mejor periodo en contratación de depósitos.
- La **evolución de los activos dudosos** ha continuado la senda descendente iniciada a principios del año 2014. La morosidad del sistema financiero español cedió en octubre de 2016 al 9,2%, el menor nivel desde mayo 2012, frente al 10,12% de 2015 y al 12,51% de 2014. Por otro lado, el volumen total de créditos concedidos ascendía hasta 1,281 billones de euros frente a 1,32 billones de euros de noviembre de 2015. Al finalizar el tercer trimestre, la morosidad del hipotecario vivienda se reducía hasta el 4,6% frente el 5,09% del mismo periodo de 2015 y el 5,93% del tercer trimestre de 2014, mientras que el ratio de mora de los promotores se situaba en el 25,63% frente el 30,64% en el tercer trimestre 2015 y el 37,45% del mismo periodo de 2014.

Escenario 2017. Retos para la economía española

El FMI pronostica un crecimiento de la economía mundial del 3,4% para el año 2017, con avances tanto en las economías avanzadas que van a continuar recuperándose de forma moderada aunque desigual, como en las economías emergentes.

El crecimiento de los países emergentes y en desarrollo se estima en el 4,5% y el de las economías avanzadas en un 1,9%. Destacarán por su fortaleza, EEUU con un 2,3% y la India que alcanzará el +7,2%, también con avances positivos estarán Rusia con más 1,1% y Brasil con un 0,2%. Las desaceleraciones se concentrarán en Reino Unido (+1,5%), México (+1,7%), China (+6,5%) y Japón (+0,8). El crecimiento la Eurozona será del 1,6%, con diferencias entre los distintos países, España se mantendrá a la cabeza con un crecimiento del 2,3%, por delante de Alemania con un 1,5%, de Francia con una estimación del 1,3% y de Italia, con un 0,7%.

Perspectivas y escenarios del 2017:

- Transición de una Política Monetaria a una Política Fiscal. Los Bancos Centrales cederán protagonismo a los acontecimientos políticos y los fundamentales macroeconómicos.
- Expectativas de incremento de inflación a nivel mundial.
- La Eurozona se encuentra en fase de expansión monetaria, por lo que el BCE mantendrá tipos de interés bajos y su programa de compra de activos e intervenciones de cualquier tipo acordes con las necesidades del mercado. El *Bank of England* se mantendrá en niveles bajos, mientras que la FED subirá los tipos de interés oficiales de manera suave y progresiva.
- Riesgos políticos consecuencia del crecimiento de populismo en la Eurozona en un año de elecciones para Francia, Italia, Alemania y Holanda, así como para Noruega y Luxemburgo.
- Incertidumbre sobre la repercusión de la política del nuevo presidente de EEUU, así como el calendario y estado final de la desconexión de Reino Unido con la UE, y los efectos de ambas en las relaciones comerciales y de inversión.
- La OPEP estima un ligero incremento de la demanda mundial de crudo en 2017. Reduce la perspectiva de crecimiento del suministro de crudo fuera de la organización pero sube la previsión de crecimiento por parte de EEUU.
- La Agencia Internacional de Energía estima que la inversión en nueva producción de petróleo caerá en 2017 ante la todavía sobreoferta, lo que aumentará la volatilidad en los precios del crudo. La AIE apunta a un aumento de la demanda mundial en 70.000 barriles por día.
- En el mercado de cambios, el USD mantendrá su fortaleza. Se producirá volatilidad en las divisas, sobre todo en los países emergentes. Se mantienen expectativas ante la repercusión de los posibles movimientos del Yuan por las abundantes salidas de capital de China, que han situado las reservas a mínimos de seis años.
- Se estima un año de gran volatilidad para las Bolsas Mundiales, alcistas una vez superadas las tensiones políticas dada la liquidez del mercado y los bajos tipos de interés del resto de activos, con rentabilidades positivas pero menores que las registradas en el año 2016.
- El FMI prevé un crecimiento del PIB español del 2,3% en 2017, siendo la economía que más crecerá de la Eurozona, si bien señala la necesidad de cumplir los objetivos de déficit marcados y realizar reformas para atajar y controlar el problema del desempleo.
- España mantendrá la trayectoria de recuperación en un entorno de mejora de las condiciones de financiación, que se reflejará en la prima de riesgo, y una evolución positiva del mercado laboral que se verá fortalecido por la demanda interna.

- El Tesoro Público español fija como objetivo para 2017 una reducción en la emisión bruta en relación al 2016, favorecida por la progresiva reducción del déficit público que permite una menor apelación al mercado en los últimos años, desde los máximos de 2012. Las emisiones van a ir destinadas a refinanciar los vencimientos del ejercicio y el déficit esperado del 3,1% del PIB reduciendo el coste medio de emisión (0,61% en 2016), disminuyendo el riesgo de la cartera de deuda del Estado, alargando la vida media de la cartera (6,81 años en 2016) y diversificando la base de inversores. Todo ello va permitir reducir la vulnerabilidad de la carga financiera del Estado ante una posible subida de tipos de interés en la Eurozona.
- Relevante será la reducción del peso de la deuda pública española desde los elevados niveles del 99,82% del PIB alcanzados en noviembre 2016.

Retos para la economía española en 2017

- Estabilidad política,
- Mantenimiento e incremento de creación de empleo neto,
- Saneamiento de las cuentas públicas,
- Consolidación presupuestaria: combinación de un mayor crecimiento y más ajustes,
- Dinamización de la competitividad empresarial,
- Reactivación el crédito,
- Fortalecimiento de la demanda doméstica,
- Completar la reestructuración de las entidades de crédito de titularidad estatal.
- Combinar adecuadamente medidas de austeridad con reformas estructurales orientadas a reforzar la competitividad, la productividad y la capacidad de crecimiento.

Fuentes de datos: INE, BCE, Banco de España, FMI, CE, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Ministerio de Hacienda y Función Pública, ICEX, AEB.

PLAN DE REESTRUCTURACIÓN – CUMPLIMIENTO

En 2016, el Banco ha superado los objetivos estratégicos establecidos para el periodo, cumpliendo con los requerimientos que define el Plan de Reestructuración del Grupo Caixa Geral de Depósitos, un marco de directrices hasta finales de 2017, ratificado por la DGComp para el conjunto del Grupo CGD. La actuación del Banco confirma la viabilidad de la Entidad y el cumplimiento de los compromisos.

A 31 de diciembre de 2016, la filial española obtiene resultados positivos por tercer año consecutivo, con autonomía financiera de su matriz, concentrada en el negocio de Empresas con actividad transfronteriza, PYMES y Banca *Retail*. En definitiva, el Banco alcanza los objetivos, siguiendo la estrategia de negocio aprobada y contribuyendo positivamente a la rentabilidad de la División de Negocio Internacional del Grupo Caixa Geral de Depósitos.

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE BANCO CAIXA GERAL

El **sector financiero español** ha seguido avanzando en 2016 con tendencia favorable, recuperando la confianza del mercado, volcado en el cumplimiento de las normas de los reguladores, mejorando la calidad de los activos y habiendo reforzado la solvencia. En un marco de abundante liquidez, tipos bajos sostenidos por un largo periodo de tiempo, con un clima propicio al consumo, se ha ido confirmado a lo largo de los meses una paulatina recuperación del crédito, que se traduce a cierre de año en balances financieros positivos para el conjunto de entidades, a pesar de un descenso progresivo del margen financiero.

En un ámbito favorecido por la evolución de la economía española, el Banco ha diseñado su **estrategia comercial**, centrándose en especial en Empresas y Empresas *Cross Border* de todo el territorio y, en lo relativo a Banca Minorista, en aquellas zonas donde la Entidad tiene una mayor presencia como son Galicia y Extremadura. Banco Caixa Geral ha lanzado al mercado en 2016 una oferta competitiva en productos y servicios que, además de aportar soluciones bancarias a los Clientes, ha permitido el crecimiento del negocio y que la Entidad alcance un resultado líquido positivo a cierre de ejercicio.

El volumen en Recursos de Balance se sitúa en 2.759 millones de euros a 31 de diciembre de 2016, un 5,5 % más que en el ejercicio 2015. En Fuera de Balance se alcanzan 1.081 millones de euros. El total de Recursos Gestionados de Clientes crece un 3,4% en relación al 2015 y queda situado en 3.841 millones de euros a final de año.

En Inversión Crediticia Gestionada, se alcanzan 3.657 millones de euros, un incremento cercano al 5% frente al ejercicio 2015. En consecuencia, la tasa de transformación del Banco se ha situado en 121%, mejorando notablemente el objetivo inicial establecido en obtener un dato inferior al 130%.

A lo largo del año, la Entidad ha lanzado una amplia gama de depósitos con interesantes rentabilidades y a diferentes plazos, entre los que destacan: *el Depósito Platino Plus, el Depósito Bienvenida, el Depósito Creciente Bienvenida y el Depósito Ahorro Combinado*, este último un producto que invierte el 50% del capital en un depósito y el otro 50% en un seguro Vida Ahorro de Fidelidade, la compañía aseguradora participada por el Grupo Caixa Geral de Depósitos.

Además, acorde con la línea de recuperación de la actividad inmobiliaria en España y para cubrir todas las necesidades del mercado, Banco Caixa Geral ha completado su oferta hipotecaria con el lanzamiento de la *Hipoteca a Tipo Fijo*, a 20 y 30 años.

El ratio de morosidad del Banco sigue mejorando en 2016 y se sitúa a final de año en el 3,7%, una tasa netamente inferior al 8,70% que alcanza la media del sector a cierre de diciembre. En cuanto a la mora del hipotecario vivienda, el ratio ha quedado situado en el 0,85%, significativamente por debajo de la media de las entidades financieras.

Por ser de especial relevancia para el Banco, destacan los resultados que arroja en 2016 el Negocio *Cross Border*. El notorio esfuerzo realizado en esta actividad, ha permitido que con un crecimiento del 31% sobre 2015, alcance los 806 millones de euros en Inversiones Crediticias, lo que supone el 52% del saldo de Empresas. Los Recursos Gestionados en el segmento se han situado en 371 millones de euros.

La labor durante 2016 en *Cross Border*, refuerza al Grupo Caixa Geral de Depósitos en su posicionamiento como referente para las empresas con actividad transfronteriza, en el mercado ibérico y en otros destinos internacionales destacados como son Angola y China, entre otros.

En otro orden de actividades, Banco Caixa Geral pone a disposición de los conductores el dispositivo Vía Verde, un sistema telepeaje que posibilita el tránsito de vehículos por las autopistas de Portugal. En 2016 además, se ha firmado un acuerdo con *Pagatelia* para la comercialización de un dispositivo que permite el pago en parkings y en peajes de autopistas tanto españolas como portuguesas.

El Banco mantiene suscritos Acuerdos de Colaboración financiera con diferentes Administraciones Públicas, Instituciones, Colectivos de varios sectores y Sociedades de Garantía Recíproca. Con la firma de estos

convenios, la Entidad brinda acceso a las pequeñas y medianas empresas, a fórmulas de financiación y productos con condiciones ventajosas, ayudándoles a dar impulso a sus negocios.

Banco Caixa Geral concluyó en el ejercicio 2015 la exclusividad que mantenía con Novo Banco Gestión para la **comercialización de Fondos de Inversión y Planes de Pensiones**, incorporando la gestora de Banca March en 2016.

Equipo Comercial

El área de Negocio, incluido Marketing Comercial, suma un total de 437 personas:

- **Banca Minorista** cuenta con 382 profesionales en el marco de 3 Direcciones Territoriales, un equipo humano que ofrece en las 110 oficinas del Banco, servicios y productos para Particulares y Pymes de hasta 20 millones de euros de facturación, gestionando además la actividad del sector Público, Instituciones, Colectivos, Convenios y Banca Agrícola. Desde las sucursales se facilita también el servicio de Back Office al resto de segmentos.
- **Banca de Empresas** se compone de 18 gestores que ofrecen servicios y asesoramiento a empresas de más de 20 millones de euros de facturación.
- **Negocio Cross Border** suma 12 gestores especializados en atender las necesidades financieras de las empresas con actividad internacional, facilitando la expansión en 23 países de 4 continentes.
- **BCG Patrimonios** dispone de un total de 15 asesores expertos en gestión de grandes patrimonios.

El Banco cuenta con en 110 oficinas en España que se encuentran ubicadas en las Comunidades Autónomas de Madrid, Extremadura, Galicia y Castilla y León, además de los siguientes centros económicos: Bilbao y Vitoria en el País Vasco, Oviedo y Gijón en Asturias, Zaragoza en Aragón, Barcelona, Valencia y Alicante en el Mediterráneo, y Sevilla y Málaga en Andalucía.

Además, la banco dispone de 3 oficinas de representación en el extranjero, situadas en México, Venezuela y Suiza.

ACTIVIDAD DE TESORERIA

La actividad de Tesorería del Banco se centra en la cobertura de operaciones con Clientes, monetarias y cambiales, en las diferentes divisas, así como de las necesidades globales de liquidez del Banco.

Las coberturas adecuan los flujos monetarios en plazos e importes, eliminando riesgos de tipos de interés. Como en años precedentes, la posición global en el ejercicio 2016 ha sido larga en dólares y corta en euros.

BALANCE Y RESULTADOS

A 31 de diciembre de 2016, el **Balance Total del Banco** asciende a 5.228 millones de euros, lo que supone un incremento interanual cercano al 6%.

En el Activo, el **Crédito a la Clientela** ha reflejado un notable aumento del 6,8% frente al ejercicio anterior, hasta alcanzar los 3.346 millones de euros. Cabe destacar en el apartado de Empresas, el esfuerzo realizado en negocio *Cross Border* que ha aportado el 89% del crecimiento.

Respecto al Pasivo, cabe destacar el buen comportamiento de los **Depósitos de la Clientela** que ascienden a 2.759 millones de euros, un 5,5% más que en 2015. Por otro lado, los **Depósitos de Entidades de Crédito** alcanzaron los 482 millones de euros, un incremento del 25,2% frente al año anterior.

A cierre de 2016, el **Ratio de Morosidad** se ha situado en el 3,08%, continuando con la tendencia favorable del año anterior, la tasa mejora en 0,04 puntos porcentuales, siendo uno de los más bajos del sector en España.

Referente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el **Margen de Intereses** se ha reducido en 2016 a 78 millones de euros, un descenso interanual del -10,1%, motivado por unos menores rendimientos de la Cartera de Títulos, que decrecen en 9,6 millones de euros.

Las **Comisiones Netas** se sitúan en 11 millones de euros, manteniendo niveles de 2015.

Consecuencia de lo anterior, unido a unas inferiores plusvalías de venta de valores de Renta Fija (-6,2 millones de euros), el **Margen Bruto** ha caído un -11,4%, un descenso que ha provocado que el **Ratio de Eficiencia** se haya situado en el 59% en 2016.

Fruto de un eficiente control de la Calidad y seguimiento del Crédito, se han realizado unas menores dotaciones de 9,4 millones de euros respecto al año anterior.

El Resultado antes de Impuestos refleja un incremento interanual del 0,7%, alcanzando los 36,3 millones de euros. El **Beneficio Neto asciende a 25,4 millones de euros a cierre de 2016**, resultado ligeramente superior al obtenido en el ejercicio anterior.

MARKETING Y PRECIOS

En 2016, Marketing ha centrado su labor de forma destacada en el proceso de transformación digital del Banco.

A principios de año, la Entidad lanza el **nuevo servicio de Banca por Internet**. Por su envergadura, el proyecto se estructuró en dos fases: una primera etapa para replicar el alcance funcional del antiguo servicio y una segunda, dedicada a la incorporación de nuevas funcionalidades.

En la fase inicial, focalizada en la réplica del servicio antiguo, se introdujeron no obstante importantes mejoras funcionales:

- Modificación de la herramienta de *Back Office* y procedimiento de alta
- Modificación del sistema de identificación del Cliente
- Ampliación de la operativa de límites de operaciones
- Ampliación de la funcionalidad de bastaneo de poderes
- Modificación de la herramienta de gestión de remesas
- Modificación del *look&feel* tanto del servicio de banca por Internet como del *Back-Office*, introduciendo en este último, un módulo de campañas
- Incorporación de una herramienta de monitor de fraude

Los cambios han permitido, además de cumplir con la normativa *Secure Pay* de pagos por Internet, disponer de la base necesaria para poder avanzar hacia modelos más complejos de contratación *on line*.

Una vez realizada la migración de los Clientes de *ebanking* a la nueva plataforma, se inicia la segunda fase, una etapa centrada en la incorporación de nuevas funcionalidades, en especial aquellas relativas a productos y servicios para empresas. Así, en sucesivas versiones quedaron implantadas las siguientes funcionalidades:

- Devolución de recibos
- Single *sign-on* con la plataforma de Inversis
- Firma multiremesas
- Contratación de depósitos *on line*
- Módulo de consulta de TPV/Comercios
- Recuperación de PIN y bloqueo de tarjetas
- Solicitud de Créditos Documentarios
- Modificación de la herramienta de Pago a Proveedores, tanto Clientes como no Clientes
- Pago de impuestos

En paralelo al lanzamiento de la nueva plataforma, Marketing lanza la **App Móvil del servicio de banca por Internet**, completando así la oferta de servicios por Internet. La nueva aplicación se ha ido enriqueciendo con las nuevas operativas que se diseñaron en la segunda fase del servicio de banca por Internet.

Como una parte más del proceso de digitalización del Banco, en 2016 junto con otros departamentos, se ha trabajado en la creación de un **monedero digital** que permita realizar pagos con tarjetas, utilizando el terminal móvil. El proyecto, denominado **Banco Caixa Geral Pay**, a cierre de año se encontraba en fase de pruebas y ha contado como socio estratégico con la empresa Redsys, especializada en pagos.

En esta nueva aplicación, el Cliente podrá ver un repositorio de todas las tarjetas de las que es titular, pudiendo, además de realizar pagos en aquellos comercios con tecnología NFC-Pago *Contactless*, gestionar las tarjetas, elegir con cual quiere operar y consultar movimientos, entre otros.

A lo largo del año, el equipo de Marketing ha desarrollado una intensa labor para acercar a los Clientes a sus gestores del Banco, con el fin de agilizar y facilitar el acceso y la concesión de créditos. En este sentido, se ha trabajado junto con el área de Riesgos, en base al conocimiento de la cartera, para elaborar y lanzar campañas de pre-concesión de préstamos a determinados perfiles de Clientes.

En relación a acciones de Pasivo, en 2016 se definieron los siguientes productos de ahorro:

- *Depósito Bienvenida* para la captación de Clientes nuevos, con un tipo de interés superior al de mercado y una vinculación mínima.
- *Depósito Platino Plus* para atraer dinero nuevo depositado en otras entidades.
- *Depósito Platino* para renovaciones de depósitos que van venciendo en el ejercicio.
- *Depósito Premium en USD*, un producto en dólares dirigido fundamentalmente a Clientes de las Oficinas de Representación en el extranjero.

La oferta comercial de Banco Caixa Geral se completa, en colaboración con la aseguradora Fidelidade, con el lanzamiento de los denominados *Ahorro Combinado*, productos que invierten un 50% en un depósito y el otro 50% en un seguro de ahorro. Este tipo de producto ofrece rentabilidades superiores a la media de la gama de depósitos que se comercializan en el mercado.

El Banco incorpora a su catálogo de productos, de la mano de *Pagatelia*, un nuevo servicio de telepeaje, a precio muy competitivo. El dispositivo *Vía-T Mobe* facilita el pago en las autopistas de España y Portugal, así como en parkings.

La Dirección de Marketing ha desarrollado también diversas acciones para Banca Agrícola como son las diferentes campañas de Seguros Agro o la campaña anual de la PAC. La Entidad ha participado, al igual que en años anteriores, en la ferias agrícolas, *Agroexpo* en Extremadura y *Salamaq* en Castilla y León, encuentros de referencia para el sector agropecuario y ganadero que se erigen como plataforma promocional, profesional y comercial por excelencia en el mercado ibérico.

Con el objetivo estratégico de dar **impulso al segmento *Cross Border*** y captar negocio internacional, Marketing ha lanzado una nueva línea de diseño dirigida a empresas con actividad transfronteriza. El nuevo visual, reflejado en la cartelería y folletos del Banco, destaca la ventaja competitiva que supone operar con una Entidad que pertenece a Caixa Geral de Depósitos, un grupo financiero experto en internacionalización, con presencia en más de 20 países de 4 continentes, mercados, entre otros, como China y Angola.

Para alcanzar mayor eficacia en las acciones comerciales, el Banco ha avanzado durante el 2016 hacia un mayor conocimiento de los Clientes, para ello se ha trabajado en el desarrollo de un importante proyecto de mejora de la **Ficha de Cliente** y la **Agenda Comercial**, herramientas que han incorporado importantes avances en usabilidad y navegabilidad, así como nuevas funcionalidades de gestión que optimizan la actividad comercial. Cabe destacar en este sentido, la nueva función de colaboración entre los equipos de diferentes segmentos, un aplicativo que permite a los asesores y gestores enviarse oportunidades de venta y realizar el seguimiento de su evolución.

En otro orden de actividades, durante el año, **Precios** ha adoptado las medidas necesarias para el cumplimiento de la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España.

COMUNICACIÓN E IMAGEN

Relaciones Externas

Con la finalidad de dar apoyo al crecimiento del negocio *Cross Border* y consecuencia lógica de una mayor actividad por parte de las Asociaciones Empresariales, durante el ejercicio 2016, el Banco ha incrementado su participación en eventos externos.

El mes de enero se iniciaba con un almuerzo-coloquio organizado por la **Cámara Hispano Portuguesa**, un evento que contó como invitado de honor con el gobernador del Banco de Portugal. En el encuentro, D. Carlos Costa, acompañado por miembros de la Comisión Ejecutiva de Banco Caixa Geral, directivos y socios empresarios de la Cámara, expuso a los asistentes una amplia visión de la evolución del sector, los retos y transformaciones acontecidos en los últimos años. Relevante también ha sido la colaboración de la Entidad en el *Premio a la Excelencia Vasco da Gama*, un importante galardón que en abril concedía la Cámara Hispano Portuguesa a un destacado empresario español, en reconocimiento a su labor en el mercado ibérico, por su contribución activa para el desarrollo de las relaciones entre Portugal y España.

Con el objetivo de dar a conocer al tejido empresarial las posibilidades de negocio y de inversión que brindan Portugal y los *Palops*, países africanos cuyo idioma oficial es el portugués, el Banco ha colaborado a lo largo del año con Cámaras de Comercio e Industria en el ámbito autonómico. En este sentido, se celebraba en febrero

la jornada “*Portugal, plataforma para los mercados Palops*” que, impulsada por la **Cámara de Comercio de Bilbao** reunió a un nutrido grupo de empresarios vascos. Por su parte, en Extremadura, la **Cámara de Comercio de Badajoz** organizó un encuentro con empresarios de la región bajo el título, “*Oportunidades de negocio en Portugal y países lusófonos*”. Significativa fue la colaboración del Banco con la **Cámara de Comercio e Industria de Valencia** en un encuentro comercial con Angola. Una delegación formada por instituciones y empresarios provenientes de distintos puntos del país africano visitó en noviembre la capital del Turia, dando a conocer de primera mano al tejido empresarial valenciano las posibilidades de negocio que ofrece Angola. El Banco presentó a la delegación angoleña y a los empresarios de la región, la plataforma internacional del Grupo CGD, una puerta de acceso a mercados internacionales. En la exposición se trató en especial el eje mercado ibérico-Angola que, a través de Caixa Geral de Depósitos en Portugal, Banco Caixa Geral en España y Banco Caixa Geral Angola, facilita las operativas financieras, ayudando a impulsar la expansión de las empresas, sea cual sea su sector de actividad.

El **Forum dos Portugueses** en Madrid organizó en verano un almuerzo con conferencia, el invitado de honor en esta ocasión fue D. António Vitorino. Por otro lado, a final de año, la Asociación celebró su tradicional cena navideña, una velada que reúne a los socios del Forum, portugueses y españoles en un entrañable encuentro ibérico. Ambos eventos contaron con el apoyo del Banco.

Por otra parte, junto con el **Viceconsulado de Portugal en Vigo**, la Entidad colaboró en las jornadas conmemorativas del *Día de Portugal, de Camões e das Comunidades Portuguesas*, actividades culturales y gastronómicas para divulgar la Cultura lusa en la sociedad gallega.

Dando apoyo y cobertura al sector primario, Banco Caixa Geral ha participado en diversos encuentros con agricultores, ganaderos y cooperativistas. Destacan por su importancia, la feria internacional **Agro Expo** que se celebró en la localidad pacense de Don Benito a inicios de año y en septiembre, **Salamaq 2016**, un punto de encuentro sectorial que reúne en la ciudad salmantina a los profesionales agro castellanoleoneses, los de zonas de Portugal cercanas a la comunidad, así como de otras regiones españolas con destacada actividad rural.

El Banco dispone de un **espacio privado** en el estadio Vicente Calderón del Club Atlético de Madrid, un palco que permite, en un entorno deportivo y para las competiciones Liga de Fútbol Profesional, Copa del Rey y Champions League, que el equipo Comercial del Banco refuerce las relaciones con los Clientes, ayudando así a dar impulso al negocio.

En la función de **Gabinete de Prensa**, en 2016 el departamento ha difundido notas a los medios y agencias de noticias relativas a acuerdos de colaboración financiera con Colectivos e Instituciones, sobre la gama de Depósitos Bienvenida, o la oferta en Préstamos al Consumo que el Banco pone a disposición del mercado. Se ha facilitado también la comunicación de *Badaccu*, el mercado virtual de la provincia de Badajoz. Banco Caixa Geral es la plataforma de pagos para que los comercios pacenses asociados realicen las transacciones de forma fácil y segura. Los comunicados quedan alojados en orden cronológico en la *Sala de Prensa* de la web corporativa de la Entidad.

Comunicación e Imagen da respuesta a cuestionarios y encuestas solicitadas por el Instituto Nacional de Estadística, la Asociación Española de Banca, o la guía *Bankers Almanac*, entre otros.

Comunicación Interna

Bajo las directrices de la Comisión Ejecutiva, en la Intranet como canal de comunicación a los empleados,

conjuntamente Recursos Humanos y Comunicación han coordinado la **publicación de mensajes internos** de diverso contenido: corporativos, sobre la evolución financiera de la Entidad, cambios en los Órganos Directivos y reseñas de eventos destacados.

En el **Boletín de Comunicación Interna** se han publicado más de 25 textos considerados de interés para los profesionales de la Entidad. La finalidad de este espacio, de lectura voluntaria para el empleado, es aportar pautas que ayuden en el desempeño de las funciones para una mejor gestión del tiempo y de las emociones, en definitiva mensajes que contribuyan positivamente en el desarrollo profesional y mejoren el clima laboral del Banco.

Banco Caixa Geral ha participado en la II edición del Programa **“tus finanzas tu futuro”**, la iniciativa impulsada por la Asociación Española de Banca para promover la educación financiera entre los jóvenes españoles. En el primer semestre de 2016, ocho empleados, voluntarios del Banco, han impartido el curso en centros educativos de Madrid, Vigo, Badajoz y Cáceres, colaborando así en la formación de más de 100 alumnos, futuros usuarios de servicios bancarios para que desarrollen actitudes responsables en cuanto a consumo, ahorro y planificación de sus finanzas.

PERSONAS

Banco Caixa Geral cuenta con **520 empleados a cierre de 2016**, una cifra prácticamente idéntica a la del año anterior, cuando la Entidad contaba con un equipo humano de 521 personas.

El 82% de los empleados trabaja en el área Comercial y el resto en Servicios Centrales. Del total plantilla, 201 son mujeres, lo que representa el 38,65%. El 62% de los empleados tiene titulación universitaria. La edad media se sitúa en 45,12 años y la antigüedad media en 18,20 años, ambas variables se han incrementado en un año con respecto al ejercicio anterior, debido a la casi nula rotación de empleados, acorde con el Plan de Reestructuración del Grupo CGD.

En 2016, la sección de **Administración** ha gestionado 48 préstamos sociales, por un importe de 968.203 euros y 92 anticipos sobre nómina por 126.593 euros. Asimismo, se han realizado 72 informes salariales, solicitados por el departamento de Riesgos, para el mismo número de operaciones de financiación por un total de 3.355.319 euros.

De los empleados prejubilados en los distintos planes llevados a cabo en años anteriores, 34 personas han pasado a jubilación con derecho a complemento, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo de Banca.

En el mes de junio se publicó oficialmente el XXIII Convenio Colectivo de Banca Privada, marco regulador vigente que el área de Recursos Humanos ha procedido para la actualización de todos sus términos. De las modificaciones que introduce el Convenio, cabe destacar: la nueva regulación de los trienios de antigüedad, la participación en beneficios y una nueva clasificación de las categorías laborales, incluyendo una específica para empleados de nueva incorporación.

Además, durante el año se ha procedido a incorporar en el Sistema Meta 4, la automatización del proceso Comisiones de Servicio, lo que permite un mayor control de las estancias temporales de los empleados. Asimismo, se ha implantado la adecuación del cálculo por tramos de la nómina, siguiendo las directrices de la norma exigida por la Seguridad Social.

En cumplimiento de la Ley 13/1982 y el R.D 27/2000, en lo referente a la contratación de trabajadores minusválidos en al menos el 2% del total de la plantilla, Banco Caixa Geral cuenta entre sus empleados con 5 personas con minusvalías, utiliza empresas de servicios con actividades de reinserción social y ha donado 34.666 euros a la Fundación *Prodis*, alcanzando así los requisitos que marca la Ley.

En materia de **Prevención de Riesgos Laborales**, la actividad más destacada, además de la gestión y coordinación de los reconocimientos médicos voluntarios con las empresas de Prevención IMQ y PREMAP, ha sido la realización de la valoración de los Riesgos Psicosociales en todos los departamentos y territoriales del Banco.

Para acometer este proyecto, se ha contratado a *VALORA Prevención*, una empresa recomendada por la Asociación Española de Banca, que ha procedido a realizar una encuesta interna de carácter voluntario, con el objetivo de medir los 6 factores principales en los que se enmarca esta tipología de riesgos: supervisión, participación e interés por el trabajador, relaciones personales, autonomía en el trabajo, definición de Rol, importancia del trabajo y carga mental.

La escala de puntuación se establece de 0 a 5, siendo los rangos de valoración, deficiente 0 a 2, de 2 a 4 nota aceptable y de 4 a 5, correcto.

El Banco ha obtenido en la encuesta la calificación de *Aceptable*, con una valoración global de 3,19 sobre 5. El factor *supervisión* sitúa su nota en el 2,75, *relaciones personales* alcanza el 3,73, el factor *autonomía del trabajo* obtiene el 3,47, quedando la calificación para *definición de rol* en el 2,90, e *importancia del trabajo y carga mental*, en el 3,50 y 3,12 respectivamente.

En otro orden de actividades del área de Recursos Humanos, en 2016 se mantienen los **acuerdos de colaboración** con 24 fundaciones y universidades, que han permitido que 94 becarios realizaran prácticas en oficinas y diversos departamentos. Como consecuencia de la presencia geográfica del Banco, se ha incorporado un mayor número de becarios en las Comunidades de Galicia y Extremadura.

Entre los meses de junio y septiembre, el Banco contrató 17 cajeros de verano para reforzar el servicio durante el periodo vacacional, en aquellas plazas con menor plantilla.

A lo largo del año, se han sustituido con contratos de interinidad 45 bajas por maternidad y larga enfermedad. Se han gestionado 217 comisiones de servicio y 50 traslados.

Como resultado del proceso de evaluación del desempeño se han producido 48 ascensos de categoría.

En lo referente a **Formación**, a lo largo del año se han impartido 20.593 horas de las que el 52% han sido presenciales y el 48% *on line*, habiendo asistido 1.171 participantes.

Los principales programas han sido:

- *Jornadas financieras*: COMEX, Factoring, Confirming, Riesgos, para Directores de oficina, de negocio Cross Border y del segmento de Empresas.
- *Programas de Certificación de Asesoramiento Financiero*. Impartidos por CUNEF y Garrigues, dirigidos a Directores de oficina, Asesores de Patrimonios, de *Cross Border* y de Empresas.

- 3 empleados del área de Asesoría Jurídica han participado en cursos de Asesoría Fiscal, Recuperación Judicial y Derecho Hipotecario.
- Se han realizado acciones de *Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo*, dentro de los programas para Directores de oficina y Asesores de Empresas, Patrimonios y *Cross Border*
- *Fondos*. Formación para 110 directores.
- *Portugués*: clases de idioma para 24 empleados con mayor contacto con la matriz, Caixa Geral de Depósitos
- Seguros: Fidelidade Vivienda y CASER Seguros de Salud

RIESGOS

Durante el ejercicio 2016, el área de Riesgos mantiene centrada su atención en el adecuado seguimiento y control del riesgo crediticio, focalizado también en la labor de incrementar la captación de nuevos Clientes de Activo, cumpliendo con los requerimientos normativos y de gestión solicitados por las diferentes entidades reguladoras y el Consejo de Administración del Banco.

Así, en el departamento de **Análisis del Crédito** se han analizado en el año un 16% más de operaciones que en 2015.

Del total operaciones analizadas en volumen de riesgo: el 26,9% correspondieron al segmento de Empresas, el 42,3% al segmento *Cross Border*, y el 30,7% a Minorista.

Además, para una mejor racionalización de la actividad crediticia, especialmente en lo relativo a la financiación de las empresas, se ha continuado, como en anteriores ejercicios, con el análisis y preclasificaciones de riesgo de forma específica en dicho segmento. La finalidad es conseguir una presencia adecuada y equilibrada que permita el modo de financiar negocios empresariales.

Con este objetivo, se realizaron 157 preclasificaciones de riesgo de los segmentos de Empresas y negocio *Cross Border*, una labor que ha facilitado el crecimiento de ambos segmentos.

Adicionalmente y en línea con la estrategia aprobada por el Banco de equilibrar la inversión en los diferentes segmentos el Banco, se ha conseguido incrementar en 5 puntos porcentuales el peso del riesgo de Empresas sobre el total Balance de Crédito, que se sitúa cercano al 47% del total a cierre de 2016, el resto del balance lo compone Particulares, correspondiendo un 93% a hipotecarios vivienda.

Seguimiento del Riesgo

El crecimiento de la Inversión, en especial de nuevos Clientes, determina que la actividad de seguimiento de las operaciones haya sido de significativa relevancia en 2016.

Disponer de un panel de Clientes segmentados con asignación de carteras por analista, reporta claras ventajas en la toma de decisión de crédito, ya que permite realizar además del análisis de operaciones, el seguimiento del riesgo vivo de Clientes, con anticipación a situaciones problemáticas, evitando deterioros de riesgo, con una actuación temprana.

El seguimiento de los Clientes se realiza de forma centralizada, cualquiera que sea su situación, con riesgo superior a 500.000 euros, fijando las políticas y estrategias adecuadas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones crediticias de los Clientes.

A diciembre de 2016, el Banco tenía 784 Clientes con riesgo superior a 500.000 euros en seguimiento individualizado, puesto que superan dicho montante de exposición: 103 corresponden al segmento de Particulares y 681 al de Empresas, lo que representa un seguimiento del 4% y del 72% de la inversión total de cada segmento respectivamente.

De dicha cartera de Clientes en seguimiento, en base al riesgo vivo, a cierre de año, el 94% está clasificado como riesgo No Problemático, el 2% en Vigilancia Especial y el 4% como Dudoso no Moroso.

Además, cumpliendo con la Circular 4/2016 del Banco de España, se ha procedido a la adaptación de las políticas de seguimiento, que actualmente son: Riesgo normal, riesgo normal en vigilancia especial, riesgo dudoso por razón de la morosidad, riesgos dudoso por razones distintas de la morosidad del titular.

Procesos de Recuperación y gestión de la morosidad

El seguimiento del riesgo crediticio se basa fundamentalmente en la obtención de información de calidad, extraída de forma continuada sobre la evolución de los Clientes. Desde el año 2008, el Banco dispone de sistemas automatizados que facilitan la realización de esta actividad, permitiendo que, en la gestión del riesgo de mora y del riesgo con impagos, se incida en mayor medida en el recobro anticipado del riesgo problemático, consiguiendo que no se incremente el número de impagos.

A 31 de diciembre, se contabilizaban 353 contratos con impago superior a 2 meses, 1.339 contratos con impago superior a 1 mes y menor de 2 meses y 2.663 contratos en los que el impago era inferior a 1 mes.

Además, desde hace varios años, en el proceso se incluye información agregada por Cliente, un contenido que aporta valor al análisis y evolución de la Inversión Vencida ya que permite el control, de forma centralizada y desde el primer momento del impago, de los Clientes con situaciones irregulares, cuyo riesgo supera globalmente los 100.000 euros.

Consecuencia positiva de anticipar la actividad del seguimiento del riesgo sobre las operaciones vivas y poder actuar de forma inmediata sobre el riesgo vencido, se ha controlado la tasa de morosidad del Banco que, en 2016, se sitúa en el 3,08%, netamente por debajo de la media del sector financiero español. En cuanto al ratio de morosidad del hipotecario vivienda, queda situado en el 0,85% a cierre de año, tasa significativamente inferior a la del resto de entidades financieras.

Bajo el marco regulador de Banco de España, la Entidad ha implantado un aplicativo específico de control de las Refinanciaciones y Reestructuraciones, que en 2016 alcanza a 517 contratos refinanciados o reestructurados, reflejando en su conjunto un riesgo bruto de 111,7 millones de euros, un 3% de la inversión crediticia, estando clasificado como riesgo Normal un 42% que el Banco ha decidido mantener bajo este control aun cuando se trata de operaciones que hayan pasado el periodo de "cura". El resto de las refinanciaciones quedan clasificadas como Normal en Vigilancia Especial, un 16%, en tanto que el otro 42% han sido contabilizadas como Dudosas.

La adaptación a los requisitos normativos sobre las tasaciones de bienes recibidos en garantía, se vienen sustanciando también en un aplicativo que fue implementado en el año 2011 y que ha permitido a 31 de diciembre de 2016, la revisión del 91% del stock de bienes inmuebles sujetos a garantía hipotecaria.

En el presente ejercicio se ha realizado la actualización mediante métodos de valoración estadística del 87% de los bienes del stock.

Cumplimiento normativo

Durante el año 2016, la principal novedad normativa ha sido la publicación de la Circular 4/2016 del Banco de España, que ha supuesto la actualización del Anexo IX de la Circular 4/2004 sobre *Análisis y cobertura del crédito*, consecuencia de los cambios producidos en la regulación bancaria europea, estando la circular alineada con el marco de las NIFF, y teniendo como objetivo reforzar la robustez y coherencia de la gestión del riesgo de crédito en las entidades financieras.

Banco Caixa Geral, S.A. ha procedido a revisar toda la regulación interna relacionada con la gestión del riesgo de crédito para garantizar el cumplimiento de las instrucciones de Banco de España, y en aquellos casos que fue necesario, se han realizado las modificaciones oportunas, no obstante dichas modificaciones no han tenido un impacto relevante en la Organización, dado que las normas y políticas de la Entidad en vigor, ya estaban adecuadamente orientadas a las directrices del regulador.

Durante este proceso de revisión y actualización se ha procurado dotar a la normativa interna de una estructura más consistente, así como se han adaptado todos los procedimientos y sistemas para el cumplimiento de las directrices emanadas por el regulador.

En tal sentido, se ha revisado la política de Precios del Banco, rediseñando el modelo de precios orientativos para operaciones de activo, así como la estructura de decisión en materia de precios con un nivel de delegaciones que refuerza el nivel de decisión.

También durante este ejercicio, como consecuencia de la publicación de la Circular del Banco de España 6/2016 que define el contenido del documento *Información Financiera PYME* y la metodología de calificación del riesgo previstos en la Ley 5/2015, ha entrado plenamente en vigor el Título I de la citada Ley de Fomento de la Financiación Empresarial, orientada a la mejora de la financiación bancaria de las pequeñas y medianas empresas.

Como consecuencia de ello, Banco Caixa Geral ha realizado las oportunas revisiones y mejoras en los flujos de riesgo, sistemas de control y documentación que debe ser emitida por la Entidad, cumpliendo con los requisitos exigidos por la citada norma.

Otros cambios normativos abordados durante el ejercicio han sido, la implantación de la actual operativa de Adeudos SEPA por la desaparición de la operativa regulada por el Cuaderno 58, así como introducir la regulación de los procesos previos a la formalización de préstamos hipotecarios vivienda en la Comunidad Autónoma de Andalucía, orientada a incrementar la protección al deudor hipotecario.

Durante el 2016, Banco Caixa Geral ha continuado desarrollando sus herramientas de *reporting* para adaptarse a las novedades normativas publicadas por Banco de España sobre declaración a la Central de Información de Riesgos.

La Entidad ha focalizado esfuerzos principalmente en discontinuar la declaración de riesgos basada en los requisitos de la antigua normativa, así como en adecuar sus bases de datos a la nueva información recibida de Banco de España sobre riesgos de titulares en el resto del sistema bancario español. En este sentido se ha procedido igualmente a modificar la normativa interna en materia de CIRBE.

Asimismo se ha comenzado a reportar nueva información relacionada con garantías asociadas a operaciones de activo del Banco, según el calendario establecido por Banco de España, y se ha iniciado el análisis de los impactos que supone la remisión de nueva información requerida por el regulador para el año 2017, en materia de activos adjudicados.

Políticas y Procedimientos Préstamos Hipotecarios Vivienda.

Banco Caixa Geral publica en el canal de normativas internas, políticas concretas y detalladas en relación con la admisión, sanción y formalización de operaciones de hipotecarios vivienda.

Las políticas establecen de forma clara los criterios de admisión, sanción y formalización donde prima la capacidad de pago, idoneidad del Cliente y la calidad y suficiencia de la garantía aportada. Estos criterios están incluidos en el *work-flow* específico para las operaciones hipotecarias, así como en el modelo automático de decisión, con un *scoring* para hipotecario vivienda.

Todas las operaciones se someten a dicho *scoring*, cuyo dictamen es vinculante para las operaciones delegadas a la Red Comercial. El dictamen combina tanto la capacidad de pago del Cliente como su perfil socio laboral y los criterios establecidos para este tipo de operaciones como son documentación obligatoria, vencimiento máximo de la operación, edad máxima de los Clientes, ausencia de incidencias judiciales, entre otros.

Una vez sancionada la operación, los trámites de formalización están sujetos al *work-flow* específico para operaciones hipotecarias donde las tareas de formalización no se delegan en la Red Comercial, siendo el departamento especializado, Centro de Formalización de Riesgos, el responsable de la preparación de la operación, garantizando la correcta formalización de la operación.

Banco Caixa Geral cuenta además con una herramienta para el seguimiento integral del riesgo (SIR) que permite testar el análisis de la calidad de los modelos de decisión (*scoring*), y monitoriza toda la fase de admisión y formalización de riesgo hipotecario vivienda.

Asimismo, la Entidad cuenta con otra herramienta de gestión de modelos, GMR, que permite definir y modificar los flujos de decisión automáticos, ajustándolos a las políticas vigentes en cada momento para este tipo de operaciones.

Riesgo Operacional y Control Interno

En el ejercicio 2016, Banco Caixa Geral continúa aplicando el método estándar en la determinación de los recursos propios por riesgo operacional de la Entidad, como parte de la estrategia del Grupo CGD y atendiendo al cumplimiento de los requerimientos especificados por el regulador y aprobados por el Consejo de Administración.

En 2016, el Banco ha continuado desarrollando diversos aspectos del modelo de gestión que son también un imperativo reglamentario dentro del método estándar, como la implantación de nuevos indicadores de riesgo

operacional, la elaboración de cuestionarios de evaluación de riesgos y controles, o la colaboración en el desarrollo de la herramienta de registro de eventos, todo ello en coordinación con la Unidad de Riesgo

Operacional de Caixa Geral de Depósitos, trabajando también con el objetivo de cumplir los requerimientos establecidos por Banco de Portugal para el reporte consolidado de la función de riesgo operacional del Grupo CGD.

La evolución refleja un avance evidente en la consolidación del ciclo completo de gestión del riesgo operacional y control interno, con una progresiva integración en la gestión diaria de la organización, materializándose en la implantación de planes de acción destinados a la mitigación de posibles quebrantos, y en la detección y resolución de deficiencias.

La evolución de las pérdidas netas muestra un incremento, pasando de 214.000 euros en 2015 a 487.000 euros en 2016, de los cuales 298.000 euros corresponden a un evento que ya fue registrado en el año 2012.

Esta situación ha permitido que las pérdidas se mantengan por debajo del límite de tolerancia establecido para el año 2016, por el Consejo de Administración, en un 0,6% del producto bancario del año anterior.

MEDIOS

En 2016, el área de Medios se ha centrado, en mayor medida que en ejercicios anteriores, en el diseño y puesta en marcha de Proyectos de Desarrollo de Negocio. Además, en paralelo, como en otros años, se ha mantenido una línea de acción encaminada a la implantación de medidas de aumento de la eficiencia, el cumplimiento del marco regulatorio y en otro orden de tareas, al mantenimiento y renovación de las instalaciones y equipamiento del Banco.

En lo relativo a **Proyectos de Desarrollo de Negocio** llevados a cabo en el ejercicio, las actuaciones se han realizado a doble nivel: desarrollo de canales y desarrollo de productos.

En cuanto a desarrollo de canales destacan, la implantación en 2016 de nuevas funcionalidades en banca *on line*, así como la puesta en marcha de la oferta de banca móvil que incluye un nuevo servicio de pago desde el mismo terminal. Durante el año, ha sido también relevante la adquisición de nuevos cajeros automáticos que, dotados de un nuevo software, permiten potenciar la red de cajeros como un canal alternativo de venta de productos.

En desarrollo de productos, los principales esfuerzos se han centrado en la mejora del portfolio comercial para Empresas, con especial incidencia en el denominado *Confirming*, servicio de pago a proveedores, en comercio exterior.

Por otra parte, se ha realizado una importante labor interna en gestión del cambio con el objetivo de una correcta implantación del Nuevo Modelo Corporativo de Gestión de Pedidos y Pagos –SAP-, un proyecto de dimensión global que implica a todas las áreas del Banco.

Área de Organización y Procesos de Negocio

El año 2016 ha venido marcado por la intensa actividad que el área de Organización ha desarrollado en cuanto a transformación y reingeniería de procesos, tareas que han tenido las siguientes finalidades:

- Ajustar los procesos a los cambios organizativos del Banco (creación de nuevo segmento de negocio)
- Incrementar la eficiencia y la reducción de costes
- Incrementar el control sobre bienes objeto de garantía en operaciones de activo
- Adaptar los procesos y sistemas a los numerosos cambios regulatorios que han afectado al sector financiero.

Entre las principales líneas de acción, cabe destacar la implantación de los siguientes proyectos:

- *Ley 5/2015, de 27 de abril de 2015*, de fomento de la financiación empresarial.
- *Ley 3/2016, de 9 de junio*, para la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios sobre la vivienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- *Real Decreto Ley 1012/2015* por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996 sobre Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito
- *Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España, sobre la CIR* y por la que se modifica la *Circular 4/2004, de 22 de diciembre*, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros en materia de Garantías y Bienes Adjudicados en Garantía, con el objetivo de enviar a CIR la información detallada de las garantías asociadas a las operaciones crediticias declaradas, así como de inventario de activos adjudicados a la Entidad.
- *Implantación de normativa CRS (Common Reporting Standard)* para facilitar el intercambio de información de Clientes extranjeros.
- *Coordinación con el área Comercial y gestión del cambio* de proyectos liderados desde distintas áreas del Banco, tales como:
 - Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
 - Control de seguros de bienes objeto de garantía en operaciones de préstamo con garantía hipotecaria.

Por otro lado, la unidad ha participado, al igual que en anteriores ejercicios, en actividades de mantenimiento evolutivo y correctivo de los actuales procedimientos y requerimientos informáticos. de la Organización.

Área de Operaciones

Middle & Back-Office Centralizados

De acuerdo a los objetivos establecidos por la Entidad para el 2016, Operaciones ha focalizado sus esfuerzos en la mejora del servicio, el desarrollo de nuevos negocios, el incremento de la eficiencia, el cumplimiento regulatorio y el control del riesgo operacional.

Las medidas y proyectos más destacados que ha desarrollado el área, han sido:

- *Implantación de la nueva versión de ebanking*, con nuevas funcionalidades como son: un entorno de *Confirming* para Clientes y proveedores, solicitud de créditos documentarios, pago de impuestos a la AEAT y contratación de depósitos
- *Seguimiento y desarrollo comercial* de los productos de valor añadido del segmento Empresas (comercio exterior, *factoring* y *confirming*)
- *Desarrollo del servicio móvil multipago* para la realización de pagos a través del terminal móvil

- *Firma del acuerdo la empresa Pagatelia* para la comercialización de un dispositivos de peajes, válido para desplazamientos por autopistas de España y Portugal
- *Potenciación de la confirmación de créditos documentarios* con otros bancos del Grupo CGD
- *Apertura de nuevas cuentas con corresponsales* para el impulso de servicios de comercio exterior
- *Desarrollo de mejoras y nuevas funcionalidades* para Clientes en la aplicación de *Confirming*
- *Implantación de diversas medidas para la reducción de costes* en el área, entre las que se incluyen la firma de acuerdo con Banco Popular para la retirada de efectivo en cajeros automáticos, el encarecimiento de los TPV's y la renegociación de condiciones con los proveedores
- *Implantación de mejoras en el servicio de pagos* a proveedores del Banco
- *Inicio del proyecto T2S de Renta Fija*, tanto en el ámbito de *Iberclear* como para Banco de España
- *Incorporación de la gestión de tipos negativos* en los sistemas de Tesorería del Banco

Área de Seguridad, Inmuebles, Compras y Logística

Como continuación de años anteriores, en 2016 se han seguido adoptando medidas orientadas a la racionalización de los costes de explotación y a la renovación del equipamiento e instalaciones del Banco.

En lo referente a **Seguridad**, destaca:

- *La adaptación de instalaciones de Centrales de Alarmas y CCTV a Grado III* en 16 oficinas de Banco Caixa Geral, conforme a las medidas contenidas en la Orden del Ministerio del Interior 316 y 317/2011 de 1 de febrero, sobre medidas de Seguridad Privada en establecimientos obligados a adoptar medidas de seguridad específicas, conforme al Real Decreto 2364/94 por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.

En el ámbito **tecnológico**, las iniciativas más relevantes han sido:

- *Actualización de los equipos de gestión de efectivo* para las nuevas emisiones billetes de la Serie Euro 2 de Banco de España. En consecuencia y para la adecuada disposición de efectivo, ha sido necesaria la renovación de los equipos instalados en las oficinas, implementando la modificación correspondiente a los nuevos billetes de 50 euros.
Por otra parte y con la finalidad de dotar a Red Comercial de los medios técnicos necesarios para detectar la falsificación de billetes en circulación, así como para agilizar las transacciones de efectivo con los Clientes, se han instalado 55 máquinas contadoras-detectoras de billetes en oficinas del Banco.
- *Cajeros TCP/IP*. Se han adquirido en el año 16 nuevos cajeros automáticos, quedando actualizado el parque de equipos de la Entidad, lo que permite mejorar el servicio al Cliente, ampliando la capacidad comercial del Banco para ofrecer productos personalizados a los usuarios y potenciando el uso de los cajeros automáticos como un canal alternativo de venta cruzada.
- *Equipos multifunción*. En 2016, se han adquirido e instalado 15 nuevos equipos de última generación que facilitan labores administrativas y de gestión de la documentación, renovando así el panel de equipos multifunción en la Red de oficinas y en Servicios Centrales.

En lo que respecta a las **instalaciones** de la Red Comercial, durante el año cabe destacar los siguientes proyectos:

- *Intervenciones en oficinas*. Como parte de la necesaria modernización de las instalaciones de las sucursales bancarias, se ha acometido la reforma integral en 4 oficinas de Banco Caixa Geral, además

se han adecuado las instalaciones y espacios en 6 oficinas más y se ha procedido al cambio de mobiliario en 13 sucursales.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El área de IT ha enfocado su actividad durante el año, en la aplicación de medidas de control y reducción del gasto y en garantizar el cumplimiento de los cambios regulatorios. Además, ha realizado un especial esfuerzo para dotar al área Comercial de mejores herramientas que ayuden a afrontar los retos del día a día e impulsen el crecimiento del negocio.

Desarrollo de Proyectos

El equipo que conforma Proyectos ha estado centrado en:

- Atender de forma prioritaria los requerimientos regulatorios.
- Cubrir las necesidades del área de Negocio.
- Realizar las actualizaciones tecnológicas necesarias para mejorar los sistemas, para hacerlos más eficientes.

El departamento, junto con otras áreas del Banco, ha liderado y completado en 2016 proyectos de carácter **normativo** y aquellos relativos a **negocio y renovación tecnológica**.

Entre los proyectos derivados de **cambios normativos**, cabe señalar:

- *Circular 4/2016, de 27 de abril*, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos. Con el objetivo de dar respuesta a este cambio normativo, Banco Caixa Geral ha adaptado sus sistemas en todo lo relativo a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia, los procesos de cobertura y los criterios de riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Asimismo, ha adaptado su proceso de refinanciaciones.
- *Circular 6/2016, de 30 de junio, del Banco de España*, a las entidades de crédito y a los establecimientos financieros de crédito, por la que se determinan el contenido y el formato del documento «Información Financiera PYME» y se especifica la metodología de calificación del riesgo previstos en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. Se han adaptado los sistemas y procesos del Banco para permitir elaborar la información que debe ser entregada a los Clientes afectados por la regulación anterior, *Ficha de Historial Crediticio del Cliente*.

En **negocio y renovación tecnológica**, han sido de relevancia los siguientes proyectos:

- *Creación del producto europeo SEPA Adeudo Financiado*, que sustituye al antiguo producto local Anticipo de Crédito, cumpliendo así con la convergencia hacia el ámbito de la Zona Única de Pagos Europeos SEPA (*Single Euro Payments Area*).
- *Agenda Comercial*. Renovación global de esta importante herramienta de trabajo diario para los gestores del Banco, que incorpora ahora nuevas funcionalidades a información relevante de los Clientes, así como utilidades que facilitan la planificación y seguimiento de la actividad comercial.
- *Renovación integral del canal Internet para Clientes de banca on line*. Incluye nuevas funcionalidades de

consulta, gestión productos y servicios, así como para la contratación de Depósitos.

- *Creación del canal App Móvil*, una aplicación de alto valor para los Clientes.
- *Renovación del parque de ordenadores portátiles*, se ha dotado a los gestores comerciales de una herramienta de trabajo más potente y versátil, con capacidad de acceso, de forma deslocalizada, a los sistemas del Banco.

Mantenimiento de Aplicaciones

El departamento de Gestión de la Demanda ha puesto en marcha en 2016 cerca de 2.400 actuaciones, aportando soluciones a solicitudes de información específica y/o a peticiones de desarrollo de nuevas funcionalidades.

El equipo ha dedicado además una parte relevante de los recursos para atender requerimientos regulatorios, entre los principales trabajos finalizados, cabe destacar:

- *SEPA - Single Euro Payments Area*. Adaptaciones al *Rulebook SEPA DD* de noviembre de 2016. Unificación de todos los circuitos en el ciclo rápido (*COR1*).
- *CNMV – Comisión Nacional del Mercado de Valores*
Adaptación y mejora del registro de Recomendaciones, para los Clientes asesorados.

A lo largo del año, Gestión de la Demanda mantiene, al igual que en ejercicios anteriores, su compromiso a la hora de adoptar las medidas de generación de ingresos y ahorro de costes, siempre bajo el marco de premisas y necesidades del área de Negocio o considerando medidas de eficiencia que se justifiquen en coste/beneficio.

- Cambio del modelo de categorización de “Cliente Activo” y “Cliente Vinculado”.
- Adaptación de los sistemas para el tratamiento de los índices de referencia de mercado con valores negativos.

Cabe señalar también la labor realizada en 2016 por tener controladas las incidencias (mantenimiento correctivo) en niveles bajos, en términos relativos y aplicando con rigor las mejores prácticas del sector, consiguiendo una reducción aproximada del 8% respecto al ejercicio anterior.

AUDITORIA INTERNA

El departamento de Auditoría Interna ha desarrollado a lo largo del ejercicio 2016 las funciones de supervisión de los sistemas y mecanismos de control interno y de la gestión de la Entidad, para evaluar su eficacia, emitiendo recomendaciones de mejora y realizando un seguimiento para verificar su implantación. Así mismo, ha revisado el correcto cumplimiento de la normativa, de las políticas y procedimientos establecidos y la aplicación de buenas prácticas bancarias en los distintos niveles de la Organización, sirviendo de apoyo a nivel de Presidencia de la Comisión Ejecutiva y Consejero Delegado.

La puesta en práctica de estas funciones quedan reflejadas en el cumplimiento del Plan de Auditoría anual establecido para 2016, habiéndose realizado un total de 44 acciones de auditoría presencial (33 oficinas, 2 Servicios Centrales, 8 procesos globales y 1 auditoría especial), cuyos informes obtienen un alto porcentaje de calificaciones favorables, que representa el estándar de calidad de las unidades de negocio auditadas.

El número de auditorías realizadas durante 2016 ha permitido mantener una rotación en oficinas en torno a 3 años, e incluir la realización de las auditorías de seguimiento de las oficinas que no obtuvieron una valoración favorable en el primer semestre del ejercicio.

La auditoría efectuada a los Servicios Centrales de Análisis de Crédito y Patrimonios, así como las realizadas en cumplimiento de los procesos regulatorios: Plan Continuidad de Negocio, Política de Tesorería, Políticas ALM, Productos y Servicios, LOPD, Directiva MiFID, FATCA y Circular 3/2014 CNMV han obtenido todas ellas una valoración favorable.

Formando parte de las funciones del área de Auditoría Interna, se ha desarrollado una labor de auditoría a distancia a través de un aplicativo informático, con el objetivo de mantener controles permanentes sobre los principales riesgos del Banco. Se han analizado un total de 50.372 alertas y emitido un total de 4.432 requerimientos a oficinas, solicitando aclaraciones de la operativa diaria, sobre un promedio mensual de 4.198 alertas 44 analizadas.

Por otra parte, se han efectuado 48 acciones de seguimiento a Oficinas, cuyo alcance consistió en:

a) Análisis de los requerimientos no satisfactorios, cerrados en el año de 2015, resultantes de las auditorías presenciales efectuadas a 22 Oficinas. Se analizaron un total de 55 requerimientos, de los cuales se enviaron 38 a las oficinas.

b) Envió de 124 requerimientos sobre incidencias pendientes de resolución detectadas en 26 acciones de auditoría presencial a la red comercial, realizadas durante el 4º trimestre de 2015 y los tres primeros trimestres de 2016.

La gestión corriente de la función de Auditoría Interna se lleva a cabo mediante un soporte tecnológico que integra la auditoría presencial y la auditoría a distancia, en un entorno *web*, que permite el seguimiento centralizado y la generación de informes y estadísticas.

COMPLIANCE, PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La función de **Compliance** desarrolla sus acciones con objeto de verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, requerimientos, contratos, códigos de conducta y de relaciones con Clientes, buenas prácticas bancarias o principios éticos.

Con dicho objetivo se continúan desarrollando e implementado políticas y procedimientos, comunicando los mismos y realizando formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones, principalmente:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de intereses.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

De conformidad con lo anterior destacar la importancia de la matriz de riesgos sobre los requisitos de organización interna y procedimientos de control.

La función de **Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo** continúa con el objetivo evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva, constituyendo, igualmente, un

requisito indispensable para preservar la integridad y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de los clientes y demás entidades con las que se relaciona.

El área está dotada de una infraestructura tecnológica centrada en la monitorización y dirigida a asegurar el buen comportamiento de las operaciones realizadas y sus intervinientes.

Durante el año se ha dado prioridad a la remediación iniciada hace tiempo con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de identificación que la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo establece en su artículo 3.1 y en su artículo 5 respecto de los Clientes existentes a 30.04.2010, lo que de acuerdo con la disposición transitoria séptima de la Ley debía realizarse no más tarde del 30 de abril de 2015.

Se ha continuado con la formación dirigida a sensibilizar a las personas sobre los requisitos aplicables y consolidar el conocimiento de los mismos.

Por último, cabe resaltar que la función de *Compliance* realiza reportes periódicos de sus actividades a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Banco.

Servicio de Atención al Cliente

Durante el año 2016, el Servicio de Atención al Cliente, SAC, ha atendido un total de 329 quejas y reclamaciones de Clientes, lo que ha supuesto una reducción de un 5 % respecto de las quejas recibidas el año anterior, una línea que se corresponde con la elaboración y divulgación de un código de buenas prácticas en el tratamiento de las quejas del Banco.

La causa principal de los motivos de las quejas y reclamaciones recibidas corresponden, especialmente, a las comisiones y gastos aplicados en los contratos, habiendo disminuido de modo notable respecto de años anteriores, así como en las dudas expresadas por los Clientes respecto a las cláusulas contractuales, especialmente en préstamos hipotecarios.

Destacar, nuevamente, el esfuerzo realizado en trasladar de modo continuo las mejores prácticas al resto de áreas del Banco, con objeto de mejorar tanto el tratamiento y la información como aplicar las medidas resultantes de las mejoras prácticas de modo inmediato.

ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco tiene 907 acciones propias en su cartera, procedentes de acciones sobrantes de la ecuación de canje acordado con motivo de la fusión realizada en 2002, no habiéndose realizado ninguna operación con acciones propias en los ejercicios 2016 y 2015.

INVESTIGACION Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2016, el Banco ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por importe de 1.523 miles de euros, estando todos ellos asociados a proyectos informáticos desarrollados internamente por el Banco.

HECHOS RELEVANTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2016 y la de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho adicional a lo contemplado en la Nota 1.2 de la memoria, que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

Memoria correspondiente al
ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2016.

Banco Caixa Geral, S.A.



Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco Caixa Geral, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Banco Caixa Geral, S.A. (en adelante, el "Banco"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco en España, que se identifica en la Nota 1.3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2016 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Caixa Geral, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.2 de la memoria adjunta, donde se hace referencia al Plan de Reestructuración del Grupo Caixa Geral de Depósitos (2013-2017), aprobado por la Unión Europea el 24 de julio de 2013 y que abarca las operaciones del Banco, así como a las acciones realizadas por el Banco para cumplir con los compromisos adquiridos en la primera fase de dicho Plan (2013-2015) y con los compromisos adquiridos en la segunda fase del mismo que finalizará el 31 de diciembre de 2017. Asimismo, en dicha Nota 1.2 de la memoria adjunta se hace referencia al proceso de recapitalización de Caixa Geral de Depósitos, S.A. (2016-2020). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



José Manuel Domínguez
5 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/23942
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2016	2015 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	5	124.192	52.119	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-	PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	15	4.666.921	4.368.726
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	6	828.912	772.383	Depósitos de bancos centrales		1.402.721	1.291.230
Instrumentos de patrimonio		520	316	Depósitos de entidades de crédito		482.913	385.758
Valores representativos de deuda		828.392	772.067	Depósitos de la clientela		2.759.369	2.615.717
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	7	3.657.166	3.498.986	Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos financieros		21.918	76.021
Préstamos y anticipos en bancos centrales		-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		31.090	31.109
Préstamos y anticipos en entidades de crédito		311.218	366.642	DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURA	9	30	34
Préstamos y anticipos a la clientela		3.345.948	3.132.344	CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS		-	-
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	8	444.034	440.834	PROVISIONES		44.981	46.053
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9	110	47	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	38	28.619	28.875
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS		-	-	Cuestiones procesales y litigio por impuestos pendientes	21	5.639	5.099
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	11	-	-	Compromisos y garantías concedidos	16	5.773	4.958
ACTIVOS TANGIBLES	12	6.860	7.470	Restantes provisiones	16	4.950	7.121
Inmovilizado material		6.860	7.470	PASIVOS POR IMPUESTOS	21	8.011	10.706
De uso propio		6.860	7.456	Pasivos por impuestos corrientes		5.836	7.256
Cedido en arrendamiento operativo		-	-	Pasivos por impuestos diferidos		2.175	3.450
Inversiones inmobiliarias		-	-	OTROS PASIVOS	17	45.485	53.092
ACTIVOS INTANGIBLES	13	2.910	2.315	PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PASIVO		4.765.428	4.478.611
Otros activos intangibles		2.910	2.315	FONDOS PROPIOS	19	481.964	456.564
ACTIVOS POR IMPUESTOS	21	94.407	94.637	Capital		518.792	518.792
Activos por impuestos corrientes		5.674	8.111	Capital desembolsado		518.792	518.792
Activos por impuestos diferidos		88.733	86.526	Capital no desembolsado exigido		-	-
OTROS ACTIVOS	38	68.148	67.397	Prima de emisión		747	747
Contratos de seguros vinculados a pensiones		28.229	28.414	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Existencias		-	-	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de los otros activos	14	39.919	38.983	Otros instrumentos de patrimonio emitido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	10	1.315	2.173	Ganancias acumuladas	20	(62.968)	(88.190)
				Reservas de revalorización		-	-
				Otras reservas		-	-
				Menos: acciones propias		(7)	(7)
				Resultado del ejercicio		25.400	25.222
				Menos: Dividendos a cuenta		-	-
				OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		(19.338)	3.186
				Elementos que no se reclasificarán en resultados		(3.090)	(3.212)
				Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(3.090)	(3.212)
				Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
				Resto de ajustes de valoración		-	-
				Elementos que pueden reclasificarse en resultados	18	(16.248)	6.398
				Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		-	-
				Conversión en divisas		-	-
				Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-	-
				Activos financieros disponibles para la venta		(16.248)	6.398
				Instrumentos de deuda		(16.248)	6.398
				Instrumentos de patrimonio		-	-
				Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL ACTIVO		5.228.054	4.938.361	TOTAL PATRIMONIO NETO		462.626	459.750
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.228.054	4.938.361
				Pro memoria	28		
				Garantías concedidas		143.506	146.748
				Compromisos contingentes concedidos		444.576	460.925

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjunto, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe)/Haber	
		2016	2015 (*)
INGRESOS POR INTERESES	29	96.305	113.820
GASTOS POR INTERESES	30	(18.428)	(27.157)
MARGEN DE INTERESES		77.877	86.663
INGRESOS POR DIVIDENDOS	31	1.016	17
INGRESOS POR COMISIONES	32	13.787	14.048
GASTOS POR COMISIONES	33	(2.707)	(2.912)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	34	3.329	9.197
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS		9	(2)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	35	978	642
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	36	8.939	8.764
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	37	(4.364)	(4.791)
MARGEN BRUTO		98.864	111.626
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(55.541)	(53.526)
Gastos de personal	38	(35.045)	(32.888)
Otros gastos generales de administración	38	(20.496)	(20.638)
AMORTIZACIÓN	12 y 13	(2.797)	(4.328)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	39	811	(3.231)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		(6.167)	(15.565)
Activos financieros valorados al coste		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	-	(152)
Préstamos y partidas a cobrar	7	(6.167)	(15.413)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		35.170	34.976
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS		-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12	-	(74)
Activos tangibles		-	(74)
Activos intangibles		-	-
Otros		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	40	508	691
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	41	608	439
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		36.286	36.032
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	21	(10.886)	(10.810)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		25.400	25.222
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		25.400	25.222

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjunto, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	25.400	25.222
OTRO RESULTADO GLOBAL	(22.524)	(366)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	122	90
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definida	174	128
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativos a los elementos que no se reclasificarán	(52)	(38)
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	(22.646)	(456)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(32.352)	(652)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(29.023)	8.545
Transferido a resultados	(3.329)	(9.197)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	9.706	196
RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	2.876	24.856

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjunto, forman parte integrante de del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

2016	FONDOS PROPIOS										Otro resultado global acumulado	TOTAL
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Generancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado del ejercicio	(Dividendos en cuenta)		
SALDO DE APERTURA (antes de reexpresión) (*)	515.792	747	-	-	(85.190)	-	-	(7)	25.222	-	3.186	459.750
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO DE APERTURA (periodo corriente) (*)	515.792	747	-	-	(85.190)	-	-	(7)	25.222	-	3.186	459.750
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	-	-	25.400	-	(22.524)	2.876
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	-	-	25.222	-	-	-	(25.222)	-	-	-
- Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos (o Remuneración a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	25.222	-	-	-	(25.222)	-	-	-
- Aumento o (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros aumentos o (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final el 31 de diciembre de 2016	515.792	747	-	-	(62.968)	-	-	(7)	25.400	-	(19.336)	462.826

2015 (*)	FONDOS PROPIOS										Otro resultado global acumulado	TOTAL
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Generancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(Acciones propias)	Resultado del ejercicio	(Dividendos en cuenta)		
SALDO DE APERTURA (antes de reexpresión) (*)	515.792	747	-	-	(105.800)	-	-	(7)	20.410	-	3.552	434.894
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO DE APERTURA (periodo corriente) (*)	515.792	747	-	-	(105.800)	-	-	(7)	20.410	-	3.552	434.894
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	-	-	25.222	-	(386)	24.836
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	-	-	20.410	-	-	-	(20.410)	-	-	-
- Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos (o Remuneración a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	20.410	-	-	-	(20.410)	-	-	-
- Aumento o (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros aumentos o (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final el 31 de diciembre de 2015 (*)	515.792	747	-	-	(85.190)	-	-	(7)	25.222	-	3.186	459.750

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la Memoria y el Anexo 1, adjunto, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

BANCO CAIXA GERAL, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	99.700	(521.444)
Resultado del ejercicio	25.400	25.222
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	19.020	32.878
Amortización	2.707	4.328
Otros ajustes	16.313	28.550
Aumento (Disminución) neto de los activos de explotación	226.455	629.644
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	56.325	501.797
Préstamos y partidas a cobrar	158.180	151.438
Otros activos de explotación	11.950	(23.591)
Aumento (Disminución) neto de los pasivos de explotación	286.821	55.966
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	298.195	67.481
Otros pasivos de explotación	(11.374)	(11.515)
Cobros (Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(5.086)	(5.866)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.123)	512.777
Pagos	5.981	2.043
Activos tangibles	1.027	299
Activos intangibles	1.754	1.744
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	3.200	-
Cobros:	858	514.820
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	858	1.130
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	513.690
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(22.504)	(388)
Pagos	22.523	388
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	28
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	22.523	360
Cobros	19	-
Pasivos subordinados	19	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	72.073	(9.055)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	52.119	61.174
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	124.192	52.119
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Caja	20.952	19.194
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	79.742	20.317
Otros activos financieros	23.498	12.608
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	124.192	52.119

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la Memoria y el Anexo I, adjunto, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1 Introducción

Banco Caixa Geral, S.A. (en adelante, la "Entidad" o el "Banco") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, constituyendo su objeto social la realización y explotación de todos los negocios de banca.

El Banco se constituyó en el año 1969 con la denominación de "Banco Industrial Fierro, S.A.". En 1975, modificó su razón social por la de "Banco de Finanzas, S.A.", en 1986 por la de "Chase Manhattan Bank España, S.A." y en 1991 por la de "Banco Luso Español, S.A.".

En julio de 1991, el 99,9% del capital social del Banco fue adquirido por Caixa Geral de Depósitos, S.A. (entidad financiera portuguesa); véase Nota 19. Desde esta última fecha, es de resaltar como acontecimiento relevante la fusión de Banco Luso Español, S.A., Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón, S.A., enmarcada dentro del proceso de reestructuración llevado a cabo por el Grupo Caixa Geral de Depósitos de su grupo de bancos operantes en España. Con fecha 24 de abril del 2002, los Consejos de Administración de Banco Luso Español, S.A., Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón S.A. formularon un proyecto de fusión mediante la absorción de Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón, S.A. por Banco Luso Español, S.A., con extinción sin liquidación de las dos primeras y transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Dicho proyecto de fusión fue aprobado por las Juntas Generales de Accionistas de Banco Luso Español, S.A. y Banco de Extremadura, S.A. celebradas ambas el 28 de junio de 2002 y por la Junta General de Accionistas de Banco Simeón, S.A. celebrada el 30 de junio de 2002. La escritura de fusión, otorgada con fecha 6 de agosto de 2002, fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de agosto de 2002.

Como consecuencia de la mencionada fusión, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de fecha 24 de julio de 2002, propuso el cambio de denominación social por la de Banco Simeón, S.A. Dicho cambio de denominación fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2002 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 29 de octubre de 2002. Asimismo, el 24 de julio de 2002, el Consejo de Administración del Banco acordó el cambio de domicilio social del Banco a la calle Policarpo Sanz, 5 (Vigo). Dicho cambio de domicilio social (que es el domicilio actual del Banco) fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2002.

Con fecha 2 de febrero de 2006, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco adoptó el acuerdo de cambiar la denominación social del Banco por la de Banco Caixa Geral, S.A. Dicho cambio fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 13 de junio de 2006.

A 31 de diciembre de 2016, el Banco desarrollaba su actividad en el territorio nacional contando para ello con una red de 110 sucursales y 3 oficinas de representación en el extranjero.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco participa mayoritariamente en el capital de determinadas sociedades y en el Fondo de Titulización de Activos IM BCG RMBS 2 (véanse Notas 11 y 15.3), que constituyen, junto con el Banco, el Grupo Banco Caixa Geral (en adelante, "el Grupo BCG"). Consecuentemente, el Banco ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente. En este sentido, los activos totales, el patrimonio neto y el resultado neto del ejercicio del Banco, representan prácticamente la totalidad de los correspondientes parámetros consolidados relativos al ejercicio 2016.

Asimismo, el Banco pertenece al Grupo Caixa Geral de Depósitos, grupo económico que publica cuentas anuales consolidadas en un país perteneciente a la Unión Europea. La Sociedad Dominante de dicho grupo, cuyas cuentas anuales consolidadas se depositarán en el Registro Mercantil de Pontevedra, es Caixa Geral de Depósitos, S.A., sociedad íntegramente participada por el Estado portugués, domiciliada en Avenida João XXI nº 63, 1000-300 Lisboa, Portugal.

Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo Caixa Geral de Depósitos en el que está integrado dan lugar a que, en ocasiones, se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo (véanse Notas 6, 7, 15, 19 y 41).

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Entidad celebrada el 23 de mayo de 2016. Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2016 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2 Planes de reestructuración del Grupo Caixa Geral de Depósitos

Plan de Reestructuración Grupo Caixa Geral de Depósitos (2013-2017)

Dentro del procedimiento abierto por la Unión Europea como consecuencia de la calificación como Ayuda de Estado de la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio 2012 por Caixa Geral de Depósitos, S.A., dicha entidad elaboró en 2013 un Plan de Reestructuración que abarcaba a todo el Grupo Caixa Geral de Depósitos, incluyendo sus operaciones en España y, por tanto, al Banco.

El 24 de julio de 2013, la Dirección General de Competencia de la Unión Europea aprobó el Plan de Reestructuración del Grupo Caixa Geral de Depósitos (2013-2017), que recoge como principales medidas: (i) la venta de negocios no estratégicos para desapalancar el balance consolidado, (ii) la mejora de la eficiencia, optimizando la plantilla y la red de oficinas y (iii) la reestructuración y optimización del negocio en España.

En lo que respecta específicamente al Banco, como filial en España, dicho Plan supone el desarrollo de un proceso de reorganización de las actividades del Banco que garanticen su viabilidad a largo plazo, su autonomía financiera con respecto a su matriz y su contribución a la rentabilidad del Grupo Caixa Geral de Depósitos. En concreto, establece la división de los negocios del Banco en dos grupos: negocios core (banca retail, soporte a pymes y negocio cross-border), y negocios non-core (project finance, leverage finance y acquisition finance), estando obligado el Banco a cesar la operativa de estos negocios non-core.

El Plan de Reestructuración del Banco debe llevarse a cabo en dos fases, la primera de ellas concluida el 31 de diciembre de 2015 y la segunda de ellas que se ha iniciado el 1 de junio de 2016 y concluye el 31 de diciembre de 2017.

Las principales medidas contempladas en la primera fase del Plan, que concluyó a 31 de diciembre de 2015, y las correspondientes actividades realizadas por el Banco en 2015 fueron las siguientes:

- 1) Traspasar el negocio asociado a clientes identificados como non-core a Caixa Geral de Depósitos, S.A., Sucursal en España y cesar en la producción de dicha operativa (realizado por el Banco a 31 de diciembre 2015).
- 2) Reestructurar la red comercial del Banco para focalizarla en el negocio calificado como core (que de acuerdo al Plan supone activos por importe de 5.269 millones de euros), poniendo el énfasis de su operativa en el negocio cross border, en las pymes y reduciendo la presencia de oficinas que no sean rentables o que tengan pocos clientes.
- 3) Reducir el número de oficinas desde las 173 existentes a 31 de diciembre de 2012 a 110 a finales de 2014 y el número de empleados desde los 797 existentes a 31 de diciembre de 2012 a 523 a finales de 2014, no pudiendo ser incrementado durante todo el período de reestructuración.
- 4) El cumplimiento de una serie de indicadores claves de gestión al 31 de diciembre de 2015, que eran monitorizados mensualmente por la Dirección del Banco y supervisado el grado de cumplimiento de los mismos semestralmente por una entidad independiente.

En el marco del mencionado Plan, el seguimiento de los mencionados indicadores claves de gestión por parte de la Dirección y la supervisión del grado de cumplimiento de los mismos por una entidad independiente mostraba al 31 de diciembre de 2015 el cumplimiento total de los mismos, y, por tanto, el de los hitos establecidos para la primera fase del Plan concluida a dicha fecha. Este cumplimiento total fue formalmente certificado por dicha entidad independiente y remitido al Banco en el Informe elaborado a tal efecto.

La segunda fase del Plan, que va desde el 1 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017, establece los siguientes requisitos que el Banco debe cumplir durante ese periodo: (i) no incrementar el número de oficinas por encima de 110, (ii) no incrementar el número de empleados por encima de 523 y (iii) no requerir capital adicional ni financiación procedente del Grupo Caixa Geral de Depósitos ("net funding" máximo de cero). A 31 de diciembre de 2016, el número de oficinas asciende a 110, el número de empleados a 520, el net funding

mantenido con la matriz es negativo (siendo el Banco prestamista neto) y no se ha requerido capital adicional (véase Nota 1.10).

Adicionalmente, el Banco ha elaborado un plan de negocio que prevé tanto el cumplimiento de la segunda fase del Plan de Reestructuración como la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Proceso de Recapitalización Caixa Geral de Depósitos, S.A. (2016-2020)

El 31 de agosto de 2016, Caixa Geral de Depósitos, S.A., entidad matriz del Banco, anunció el principio de acuerdo alcanzado entre el Estado portugués y la Comisión Europea que incluye un aumento de capital en la Sociedad Dominante y la aplicación de un nuevo Plan Estratégico del Grupo Caixa Geral de Depósitos que se aplicará entre 2017 y 2020, que incluye la reestructuración de las operaciones internacionales del Grupo, con el objetivo de reforzar sus coeficientes de capital.

Las operaciones de recapitalización incluidas en el nuevo Plan Estratégico fueron autorizadas durante 2016 por el Banco Central Europeo y el Banco de Portugal, siendo aprobadas el 4 de enero de 2017 por el Accionista Único (Estado portugués) y por la Comisión Europea el 10 de marzo de 2017.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores del Banco entienden que el desarrollo del mencionado Proceso de Recapitalización de la Sociedad Dominante del Grupo al que pertenece el Banco no tiene un efecto significativo en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2016.

1.3 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2016 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 17 de marzo de 2017), a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Banco que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en la Circular 4/2004 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones (en adelante, "Circular 4/2004") y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España. Esta Circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea. La reciente publicación de la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, ha actualizado la Circular 4/2004 para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2016 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2016.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.4 Principales cambios normativos

Los principales cambios normativos acaecidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales son los siguientes:

- Circular 1/2016, de 29 de enero, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 1/2015, de 24 de marzo, a los proveedores de servicios de pago, sobre información de las tasas de descuento y de intercambio percibidas. Esta Circular, modifica y complementa la Circular 1/2015, regula el contenido y otros aspectos relacionados con la información que las entidades que actúen como proveedores de servicios de pago deben facilitar al Banco de España sobre las tasas de descuento y de intercambio percibidas por los servicios de pago en operaciones con tarjeta. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto significativo en la información que se presenta en estas cuentas anuales.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al

Reglamento (UE) 575/2013. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto significativo en la información que se presenta en estas cuentas anuales.

- Circular 3/2016, de 21 de marzo, del Banco de España, a las entidades titulares de cajeros automáticos y las entidades emisoras de tarjetas o instrumentos de pago, sobre información de las comisiones por la retirada de efectivo en cajeros automáticos. Establece las obligaciones de información relativas a las comisiones que las entidades titulares de cajeros automáticos perciban de las emisoras de tarjetas u otros instrumentos de pago en las operaciones de retirada de efectivo efectuadas por los clientes de estas últimas en los cajeros de aquellas situados en territorio nacional. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto significativo en la información que se presenta en estas cuentas anuales.
- Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos. El objetivo principal de esta circular es la actualización de la Circular 4/2004, principalmente de su anejo IX, para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria, manteniendo su plena compatibilidad con el marco contable conformado por las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Esta actualización se enmarca en el proceso de mejora y adaptación de la Circular 4/2004 a las novedades regulatorias, incorporando los cambios normativos aplicables y las mejores prácticas identificadas, en un contexto de continua evolución y refinamiento de la contabilización del riesgo de crédito. En la Nota 2.6 se incluye información sobre estas modificaciones.

Por otra parte, esta Circular modifica también la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos ("CIR"), para adaptar sus requerimientos de información a los cambios introducidos en la Circular 4/2004 por la presente circular. La Circular ha introducido también modificaciones requeridas por la nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio, introducida por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, respecto a que todos los activos intangibles pasan a ser de vida útil definida y, por tanto, pasan a ser amortizables (este cambio no ha tenido impacto para el Banco), el cambio con origen en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, en virtud del cual el cambio de titularidad en las compraventas de instrumentos de patrimonio se producirá con su fecha de liquidación, en lugar de su fecha de contratación, lo que afecta a su fecha de registro contable (este cambio no ha tenido tampoco un impacto relevante para el Banco).

Por último, la Circular introduce determinadas modificaciones en los modelos de estados reservados y públicos de las entidades. En la Nota 1.6 se describen cómo han afectado los cambios a la información comparativa del ejercicio anterior.

- Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, sobre el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito sean proporcionales a su perfil de riesgo. La Circular regula el método que debe utilizarse para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGD") sean proporcionales a su perfil de riesgo. Con tal fin, la circular se basa, en esencia, en los criterios contenidos en las directrices de la Autoridad Bancaria Europea (EBA/GL/2015/10). Estas directrices incluyen la fórmula de cálculo, categorías e indicadores de riesgo obligatorios y opcionales, las ponderaciones de riesgo asignadas a los indicadores y otros elementos necesarios. Especifican, además, los objetivos y principios que deben guiar el diseño de los regímenes de aportaciones al FGD. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto significativo en la información que se presenta en estas cuentas anuales.
- Circular 6/2016, de 30 de junio, del Banco de España, a las entidades de crédito y a los establecimientos financieros de crédito, por la que se determinan el contenido y el formato del documento "Información Financiera-PYME" y se especifica la metodología de calificación del riesgo previstos en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto significativo en la información que se presenta en estas cuentas anuales.
- Circular 7/2016, de 29 de noviembre, del Banco de España, por la que se desarrollan las especificidades contables que han de aplicar las fundaciones bancarias, y por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos. Esta circular tiene por objeto regular el régimen de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de las fundaciones bancarias reguladas en la Ley 26/2013, así como el de los estados reservados que deben remitir al Banco de España. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto significativo en la información que se presenta en estas cuentas anuales.

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. En ellas, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7, 8, 10, 11, 12 y 13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.9 y 38).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 12 y 13).
- La determinación de las provisiones (véanse Notas 16 y 21).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (véase Nota 21).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 del Banco de España, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.6 Información referida al ejercicio 2015

Como requiere la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales además de las cifras del periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que formaban parte de las cuentas anuales aprobadas por la Junta General de Accionistas el 23 de mayo de 2016.

En este sentido, durante el ejercicio 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 27 de abril, de Banco de España por la que se modifica la Circular 4/2004 de Banco de España. Por lo que se refiere a su impacto en estas cuentas anuales, la introducción de la mencionada Circular 4/2016 ha supuesto, principalmente, las dos siguientes modificaciones:

- Por una parte, los cambios introducidos en el contenido del Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España que son comentados en la Nota 2.6 siguiente.
- Por otra parte, la Circular 4/2016 ha introducido determinados cambios en los modelos de estados públicos que deben aplicar las entidades financieras españolas a efectos de la elaboración de sus cuentas anuales. Estos cambios afectan, respecto a los modelos de estados financieros que fueron utilizados a efectos de la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior, a la denominación de determinadas partidas de los estados financieros, a su agrupación dentro de los estados financieros, a determinados subtotales y a la estructura general de presentación, sin que en ningún caso estos cambios puedan ser considerados como significativos.

En aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, la información correspondiente al ejercicio 2015, que se presenta a efectos comparativos en estas cuentas anuales, se ha modificado y adaptado a lo establecido en la citada Circular, no habiendo supuesto esta reexpresión una diferencia significativa con respecto a la información aprobada por la Junta General de Accionistas. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2015 que figuran en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, no constituyendo las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2015.

A continuación se presentan de manera resumida los estados financieros aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de mayo de 2016, correspondientes al ejercicio 2015:

Balance al 31 de diciembre de 2015:

Activo	Miles de Euros
Caja y Depósitos en bancos centrales	39.511
Cartera de negociación	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Activos financieros disponibles para la venta	772.383
Inversiones crediticias	3.511.594
Cartera de inversión a vencimiento	440.834
Ajustes a activos financieros por macro coberturas	-
Derivados de cobertura	47
Activos no corrientes en venta	2.173
Participaciones	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	28.414
Activo material	7.470
Activo intangible	2.315
Activos fiscales	94.637
Resto de activos	38.983
Total activo	4.938.361

Pasivo	Miles de euros
Cartera de negociación	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Pasivos financieros a coste amortizado	4.368.726
Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas	-
Derivados de cobertura	34
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
Provisiones	46.053
Pasivos fiscales	10.706
Resto de pasivos	53.092
Total pasivo	4.478.611
Patrimonio neto:	
Fondos propios-	456.564
Capital	518.792
Prima de emisión	747
Reservas	(88.190)
Otros instrumentos de capital	-
Menos: valores propios	(7)
Resultado del ejercicio	25.222
Menos: Dividendos y retribuciones	-
Ajustes por valoración	3.186
Total patrimonio neto	459.750
Total patrimonio neto y pasivo	4.938.361

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015:

	Miles de Euros
Intereses y rendimientos asimilados	113.820
Intereses y cargas asimiladas	(27.157)
Margen de intereses	86.663
Rendimiento de instrumentos de capital	17
Comisiones percibidas	14.048
Comisiones pagadas	(2.912)
Resultados de operaciones financieras (neto)	9.195
Diferencias de cambio (neto)	642
Otros productos de explotación	8.764
Otras cargas de explotación	(4.791)
Margen bruto	111.626
Gastos de administración	(53.526)
Amortización	(4.328)
Dotaciones a provisiones (neto)	(3.231)
Pérdida por deterioro de activos financieros (neto)	(15.565)
Resultado de actividades de explotación	34.976
Pérdidas por deterioro del resto de activos	(74)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	691
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	439
Resultado antes de impuestos	36.032
Impuesto sobre Beneficios	(10.810)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	25.222
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
Resultado del ejercicio	25.222

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2015:

	Miles de Euros
Resultado del ejercicio	25.222
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	90
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados:	(456)
Activos financieros disponibles para la venta	(652)
Impuesto sobre Beneficios relacionados con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	196
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	24.856

	Miles de Euros									
	Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto									
	Fondos Propios							Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto	
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones			Total Fondos Propios
Saldo a 31 de diciembre de 2014	518.792	747	(108.600)	-	(7)	20.410	-	431.342	3.552	434.894
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	518.792	747	(108.600)	-	(7)	20.410	-	431.342	3.552	434.894
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	25.222	-	25.222	(366)	24.856
Otras variaciones en el patrimonio neto:	-	-	20.410	-	-	(20.410)	-	-	-	-
Aumentos del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	20.410	-	-	(20.410)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	518.792	747	(88.190)	-	(7)	25.222	-	456.564	3.186	459.750

Estado de flujos de efectivo generados en el ejercicio 2015:

Estados de Flujos de Efectivo	Miles de Euros
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(534.052)
Resultado del ejercicio	25.222
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	32.878
Amortización	4.328
Otros ajustes	28.550
Aumento / Disminución netos de los activos de explotación-	642.252
Cartera de negociación	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Activos financieros disponibles para la venta	501.797
Inversiones crediticias	151.438
Otros activos de explotación	(10.983)
Aumento / Disminución netos de los pasivos de explotación-	55.966
Cartera de negociación	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Pasivos financieros a coste amortizado	67.481
Otros pasivos de explotación	(11.515)
Cobros / Pagos por Impuesto sobre Beneficios	(5.866)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	512.777
Pagos	2.043
Cobros	514.820
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(388)
Pagos	388
Cobros	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-
5. AUMENTO / DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(21.663)
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	61.174
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	39.511
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	
1.1 Caja	19.194
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	20.317
1.3 Otros activos financieros	-
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-
Total efectivo y equivalentes al final del ejercicio	39.511

1.7 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2016 ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

1.8 Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.9 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, el Banco no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en estas cuentas anuales no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.10 Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

Con fecha 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión, que entró en vigor en julio de 2013. Dichas normativas conocidas como CRR/CRD IV, implican la implantación del Acuerdo de capital de Basilea III con un calendario de transición paulatino hasta alcanzar su implantación total prevista para el 1 de enero de 2019. En este sentido, el 5 de febrero de 2014, se publicó la Circular 2/2014 de 31 de enero, del Banco de España, que establece que opciones del mencionado Reglamento UE 575/2013 deben cumplir las entidades financieras españolas, entre las que se encuentra el Banco, desde el 1 de enero de 2014, de manera permanente o transitoria.

Adicionalmente, el 2 de febrero de 2016, se publicó la Circular 2/2016, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que contempla la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013, que resulta de aplicación al Banco (véase Nota 1.4).

El Reglamento (UE) nº 575/2013 establece normas uniformes que las entidades deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de fondos propios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

En relación con las exigencias de fondos propios, el citado Reglamento introduce una revisión del concepto y de los componentes de los fondos propios exigibles a las entidades. Estos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o Tier 1) y capital de nivel 2 (o Tier 2). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o Common Equity) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

Las entidades deben cumplir con carácter general los siguientes requisitos de fondos propios:

- i) Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5% (CET 1).
- ii) Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- iii) Una ratio total de capital del 8%.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y medición del riesgo de tipo de interés y la información de carácter público que deben remitir al mercado. Adicionalmente, el Grupo BCG está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo BCG realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con sus políticas internas (véase Nota 23).

A continuación se incluye un detalle de las principales cifras relativas a los ratios de capital aplicables al Grupo BCG a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Capital de nivel 1 ordinario:		
Capital social	478.583	451.036
Reservas	518.792	518.792
Acciones propias	(62.967)	(88.190)
Prima de emisión	(7)	(7)
Otras reservas	747	747
Deducciones (intangibles y otros)	(12.839)	(3.212)
Capital de nivel 1 adicional:	(7.565)	(2.315)
	-	-
Total Capital de nivel 1	436.161	425.815
Capital de nivel 2:	42.422	43.598
Otras conceptos y deducciones	-	-
Total recursos propios computables	478.583	469.413
Total recursos propios mínimos exigibles	240.844	225.571
Activos ponderados por riesgo	3.010.550	2.819.635

El Banco Central Europeo (BCE) ha comunicado su decisión respecto a los requerimientos prudenciales de capital aplicables al Banco, tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP). Esta decisión requiere que el Banco mantenga un ratio Common Equity Tier 1 del 11,5% en base consolidada. Este requisito incluye el ratio de capital de nivel 1 ordinario exigido, el ratio de capital ordinario de nivel 1 ordinario exigido de manera adicional y un colchón de conservación de capital. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco cumplía con dicho requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los recursos propios computables del Banco y del Grupo BCG excedían de los requeridos por la normativa en vigor (incluidos los requerimientos específicos establecidos por el Banco Central Europeo para el Banco).

Gestión del capital

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir, en todo momento, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Banco.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Banco.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Banco dispone de las siguientes unidades (Unidad Financiera, Unidad de Organización, Operaciones y Riesgo Operacional y la Dirección de Riesgos) dependientes de la Comisión Ejecutiva y encargadas del seguimiento y control en todo momento de los niveles de cumplimiento de la normativa del Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento que el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad sean coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial del Banco, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Banco se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Banco y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Banco dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, el Banco considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión del Banco, que afectan tanto a sus decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, y de las emisiones por parte del Banco.

1.11 Coeficiente de reservas mínimas

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta del Banco de España a estos efectos ascendía a 79.743 y a 20.317 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente (véase Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.12 Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos ("FGD").

El gasto registrado durante el ejercicio 2016 por la aportación ordinaria anual a realizar a dicho Fondo, sobre los depósitos de 2016, ascendió a 2.616 miles de euros (1.931 miles de euros en el ejercicio 2015), que se han registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 37).

Por otro lado, de acuerdo con la nueva regulación, en 2015 se produjo la contribución al Fondo de Resolución en España mediante aportación al Fondo de Resolución Ordenada Bancaria, FROB, por importe de 906 miles de euros. En el ejercicio 2016 se ha establecido un Fondo de Resolución único europeo al que se ha realizado una contribución de 1.172 miles de euros. Estas aportaciones figuran registradas en el capítulo "Otras gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (ver Nota 37).

1.13 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2016 y la de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho adicional a lo contemplado en la Nota 1.2, que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Instrumentos financieros

2.1.1 Registro inicial

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Banco pasa a formar parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha

en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.1.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.16).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Banco, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.1.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la

utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.1.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance del Banco de acuerdo a las siguientes categorías:

- Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar y Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes "Ingresos por intereses", "Gastos por intereses" o "Ingresos por dividendos" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo. Por último, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantenía activos ni pasivos financieros de esta categoría.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Banco mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.6. En la Nota 8 se detallan los instrumentos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Banco y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.6. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2. En la Nota 7 se detallan los instrumentos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como préstamos y partidas a cobrar o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Banco y los instrumentos de capital propiedad del Banco correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.6.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Ingresos por intereses" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.6. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de la adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Banco en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados

a valor razonable con cambios en resultados, netas”, o en caso de que se trate de instrumentos de capital que sean inversiones estratégicas del Banco, en el capítulo “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas”. En la Nota 6 se detallan los instrumentos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por el Banco que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por el Banco que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Banco los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.

2.1.5 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a. Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “Mantenidos para negociar” y/o “Designados a valor razonable con cambios en resultados” no son reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b. Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).
- c. Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Banco o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.
- d. Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera “Mantenidos para negociar” y/o “Designados a valor razonable con cambios en resultados”

si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

1. a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
2. b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Mantenidos para negociar" y/o "Designados a valor razonable con cambios en resultados".

Durante 2016 y 2015, el Banco no ha realizado reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros.

2.2 Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Banco utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Banco designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Banco para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Banco sólo registra como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Banco analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Banco son coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran en las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Banco interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.3 Operaciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional:

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 ascendía a 311.079 y 311.677 miles de euros, respectivamente (317.258 y 317.280 miles de euros al 31 de diciembre de 2015, respectivamente).

El desglose al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2016		2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos:				
Préstamos y partidas a cobrar	301.779	-	308.095	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	303.036	-	307.839
Otros	-	-	54	214
	301.779	303.036	308.149	308.053
Saldos en yenes japoneses:				
Préstamos y partidas a cobrar	5.456	-	5.097	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	4.778	-	5.083
Otros	-	-	1	19
	5.456	4.778	5.098	5.102
Saldos en libras esterlinas:				
Préstamos y partidas a cobrar	902	-	1.117	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.044	-	1.200
Otros	-	-	87	118
	902	1.044	1.204	1.318
Saldos en dólares canadienses:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	44	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	58
Otros	-	-	-	-
	-	-	44	58
Saldos en otras divisas:				
Préstamos y partidas a cobrar	2.895	-	2.625	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	2.819	-	2.749
Otros	47	-	138	-
	2.942	2.819	2.763	2.749
Total saldos denominados en moneda extranjera	311.079	311.677	317.258	317.280

2.3.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Banco convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

2.3.3 Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Banco para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente indicados, han sido para los saldos en dólares norteamericanos 1,0541 en el 2016 (1,0887 en el 2015); para los saldos en yenes japoneses 123,4 en el 2016 (131,07 en el 2015); para los saldos en libras esterlinas 0,856 en el 2016 (0,734 en el 2015); para los saldos en dólares canadienses 1,4188 en el 2016 (1,5116 en el 2015) y para los saldos en dólares australianos 1,4596 en el 2016 (1,4897 en el 2015).

2.3.4 Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Banco se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión en divisas" del balance hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.4 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.4.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes, directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo de interés efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Banco.

2.4.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como mantenidos para negociar y/o designados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

2.4.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.4.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.5 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Banco tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y sucesivas modificaciones en estas cuentas anuales de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

2.6 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

En este sentido, entre las situaciones que de producirse son consideradas por el Banco como evidencias objetivas de que un instrumento financiero se puede encontrar deteriorado, y que da lugar a un análisis específico de dichos instrumentos financieros de cara a determinar el importe de su posible deterioro, se encuentran las indicadas en la Circular 4/2004 del Banco de España y en particular, para los instrumentos de deuda, los indicados en el Anejo IX de dicha Circular. Entre estas situaciones que constituyen para el Banco una evidencia objetiva del posible deterioro de un instrumento financiero se encuentran las siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del obligado al pago;
- b. incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c. cuando el Banco, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado, siempre aplicando para ello los requisitos establecidos por la legislación aplicable al Banco;
- d. cuando se considere probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera relacionadas con dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago;
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras del deudor o de la contraparte del riesgo contraído por el Banco, o

- f. si los datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros de características homogéneas desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
- i. cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que hayan alcanzado su límite de crédito y estén pagando el importe mensual mínimo, deudores que presenten una estructura financiera inadecuada o cualquier otro tipo de dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago, etc.), o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo, etc.).
- g. Para los instrumentos de patrimonio, se toma en consideración la información sobre los cambios significativos que, con un efecto adverso, hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opere el emisor, y las situaciones específicas que afectan a las entidades en las que se invierte y que puedan indicar que el coste de la inversión en el instrumento de patrimonio puede no ser recuperable. Un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su coste también es una evidencia objetiva de deterioro del valor, si bien requiere por parte del Banco el análisis correspondiente de si tal disminución se corresponde realmente con un deterioro de la inversión que lleve a la conclusión de que no se recuperará el importe invertido por el Banco.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a instrumentos financieros de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta o Activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" atendiendo a la rúbrica del balance en el que se encuentren clasificados (véase Nota 2.1).

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance ("fallido"), sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Como se ha indicado anteriormente, durante el ejercicio 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016 de Banco de España, de 27 de abril, por la que se modifica, entre otros aspectos, el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España. Los principios y criterios contables aplicados por el Banco en la estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro que se indican a continuación recogen, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, lo descrito en la Circular 4/2004 de Banco de España, tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Circular 4/2016 de Banco de España, habiendo registrado de manera prospectiva los cambios en las estimaciones derivadas de la aplicación de dicha Circular 4/2016 sin que ello haya tenido un impacto relevante para las cuentas anuales del Banco.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Banco para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para contabilizaciones por dicho deterioro:

2.6.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados,
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización de "riesgo-país", entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito) se lleva a cabo:

- Individualmente: para todos los instrumentos de deuda clasificados como riesgos dudosos y que sean significativos al superar un determinado umbral o para los que se disponga de información específica del acreditado que permita llevar a cabo su evaluación.
- Colectivamente: aplicando las soluciones alternativas del Anejo IX de la Circular 4/2004 modificada por la Circular 4/2016, calculadas en base a los parámetros establecidos por el Banco de España en base a información sectorial y a su experiencia acumulada para el cálculo para la estimación de las coberturas específicas de los riesgos dudosos que se encuentran por debajo del umbral indicado en el párrafo anterior y de las coberturas genéricas de los riesgos normales (cobertura de las pérdidas incurridas pero no afloradas o identificadas de un grupo de operaciones con unas características comunes y clasificadas como riesgo normal por el Banco de acuerdo a lo dispuesto en la circular 4/2004 de Banco de España).

El importe de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o, en su caso, su posterior reversión, estimadas de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos, se registran en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Préstamos y partidas a cobrar" y "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con

cambios en resultados – Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, en función de la categoría de instrumentos financieros en la que se encuentran clasificados dichos instrumentos de deuda (véase Nota 2.1).

Por su parte, la política corporativa de reestructuraciones del Banco y la información requerida por la Circular 4/2004 al respecto se describe en la Nota 23.5.

2.6.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Banco para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.6.1 de esta Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de deuda” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros disponibles para la venta”. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación, con abono en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros disponibles para la venta”.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que, en su caso, sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se encontrasen registradas dentro del otro resultado global acumulado del Banco se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.6.3 Instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” clasificados en esta categoría (según se explican en la Nota 2.6.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca, en su caso, de tales pérdidas previamente registradas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de Patrimonio” en vez de en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6.4 Instrumentos de patrimonio valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.7 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Banco, etc.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004, los contratos de garantías financieras prestadas por el Banco tienen la consideración de instrumentos financieros.

Las garantías financieras prestadas por el Banco, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.6.1. anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance (véase Nota 16). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.8 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.8.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Entre los factores que el Banco considera para determinar si un contrato arrendamiento es financiero se encuentran los siguientes:

- El hecho de que el contrato de arrendamiento cubra la mayor parte de la vida útil del activo, considerándose a estos efectos el parámetro indicativo establecido en otras normativas no específicamente aplicables al Banco de que la duración del contrato supere el 75% de la vida útil del activo;
- El hecho de que el precio de ejercicio de la opción de compra sea inferior al valor razonable del valor residual del bien cuando termine el contrato.
- El que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento al principio del arrendamiento sea equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado, utilizándose de manera indicativa a estos efectos, el criterio establecido en otras normativas no específicamente aplicables al Banco de que este valor actual supere el 90% del valor razonable del activo arrendado.
- El hecho de que la utilidad del bien esté restringida al arrendatario del bien.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato y,

simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Banco (véase Nota 2.12).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España.

2.8.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

Cuando el Banco actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a su cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración"

2.9 Gastos de personal

2.9.1 Retribuciones post empleo

De acuerdo con los Convenios Colectivos laborales y determinados acuerdos vigentes, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados pensionistas, empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Todas las retribuciones post-empleo garantizadas por el Banco en los ejercicios 2016 y 2015 son "planes de prestación definida".

El Banco sigue el criterio de registrar en el epígrafe "Provisiones- Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos-resto de los otros activos", dependiendo del signo de la diferencia, en su caso) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan", cuyo registro se explica más adelante. Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Banco, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o del Banco relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Otros activos- Contratos

de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan (véase Nota 38).

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- El coste de los servicios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias e incluye los siguientes componentes:
 - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo "Gastos de personal".
 - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones".
 - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones".
- El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo "Gastos por intereses" ("Ingresos por intereses" en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo "Otro resultado global acumulado" e incluye:
 - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
 - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
 - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la mayoría de los compromisos post-empleo asumidos por el Banco estaban exteriorizados a través de contratos de seguros suscritos con "Companhia de Seguros Fidelidade Mundial, S.A., Sucursal en España" (entidad perteneciente al Grupo Caixa Geral de Depósitos) y con una entidad ajena al Grupo. Toda la información relevante en relación con estos compromisos se incluye en la Nota 38 de esta memoria integrante de las cuentas anuales.

2.9.2 Otras retribuciones a largo plazo

i. Prejubilaciones

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en el Banco pero que, sin estar jubilado, continúa con derechos económicos hasta que pase a la situación efectiva de jubilado), los beneficios sociales, los compromisos por fallecimiento e invalidez anteriores a la jubilación se tratarán contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la excepción de que las ganancias y pérdidas actuariales se registran directamente con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco en el ejercicio en el que se ponen de manifiesto (véase Nota 38).

Con fecha 28 de noviembre de 2013, el Banco suscribió con los representantes sindicales un Acuerdo de expediente de despido colectivo en el Banco. Este Acuerdo contemplaba que las medidas propuestas afectarían en su conjunto a 254 personas, extendiéndose el plazo de ejecución de las medidas previstas hasta 31 de diciembre de 2014 habiéndose ejecutado al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de las medidas.

Con fecha 11 de julio de 2012, el Banco suscribió con los representantes sindicales un Acuerdo de expediente de despido colectivo y de suspensión de contratos en el Banco. Este acuerdo contemplaba que las medidas propuestas afectaran en su conjunto a un máximo de 135 personas. Con fecha 4 de octubre de 2012, las partes procedieron a la apertura del periodo de consultas para la extinción colectiva de 40 contratos adicionales, por agravamiento de la situación del Banco. La extinción de dichos contratos se resolvió a 31 de diciembre de 2012, mediante la aplicación de la medida de baja indemnizada incluida en dicho Acuerdo.

Asimismo, en el ejercicio 2008, así como en ejercicios anteriores, el Banco ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El Banco sigue la política de asegurar los fondos que va constituyendo mediante contratos de seguros. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los compromisos adquiridos con el personal prejubilado están asegurados en su totalidad a través de contratos de seguros con una compañía ajena al Grupo y con "Companhia de Seguros Fidelidade Mundial, S.A., Sucursal en España" (véase Nota 38).

ii. Premios de antigüedad y otras retribuciones en especie

A partir del Acuerdo firmado el 27 de diciembre de 2007 por la Empresa y la Representación Social, el Banco tenía asumido con algunos empleados, hasta el año 2012, el compromiso de satisfacer en concepto de antigüedad un ascenso de categoría, en función de los años de permanencia en el Banco. Asimismo, el colectivo de empleados del Banco es beneficiario de determinadas retribuciones en especie (seguros médicos, de vida, de accidentes, alquileres). Dichos compromisos están cubiertos mediante un fondo interno (véase Nota 38).

iii. Fallecimiento, orfandad e invalidez en activo

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada con Vidacaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros (véase Nota 38).

Las primas devengadas a la entidad aseguradora por este concepto, para el personal activo han ascendido a 430 y 403 miles de euros en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 38).

2.10 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la constitución de provisiones por parte del Banco por este concepto al 31 de diciembre de 2016.

2.11 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Banco.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 21).

El Banco considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Banco de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Banco algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Banco su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Por su parte el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El 30 de noviembre de 2013, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. Entre otros aspectos, dicha norma introdujo modificaciones en el texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo, estableciendo, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011 un nuevo tratamiento relativo a la inclusión en las bases imponibles, con determinados límites, para los periodos impositivos que comiencen a partir del ejercicio 2014, de determinadas diferencias temporarias con origen en las dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de deudores no vinculados con el sujeto pasivo y de las correspondientes a dotaciones a aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, jubilación, así como para su conversión en créditos con la administración en determinados supuestos (como son el hecho de que una entidad pudiese presentar pérdidas contables o en los casos de existencia de liquidación o insolvencia judicialmente declarada), estableciendo la posibilidad, de manera adicional, de que estas diferencias temporarias pueden canjearse por valores de deuda pública dichos activos por impuestos diferidos una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas establecido en la normativa aplicable.

Asimismo, el 3 de diciembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que ha introducido modificaciones en la ley 27/2004, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, las siguientes novedades: (i) una limitación a la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores para grandes empresas en los siguientes porcentajes de la base imponible previa a la compensación: empresas con importe neto de la cifra de negocios en los 12 meses anteriores, superior a 60 millones de euros, el 25%; para empresas con importe neto de la cifra de negocios en los 12 meses anteriores,

entre 20 y 60 millones de euros, el 50%; y para empresas con importe neto de la cifra de negocios en los 12 meses anteriores, inferior a 20 millones de euros, el 60%, (ii) un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición generadas o pendientes de compensar, que no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente y (iii) un régimen de reversión obligatoria, de las pérdidas por deterioro de las participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013, y que a partir de esa fecha no lo son, se integrará en la base imponible un importe mínimo anual, de forma lineal durante 5 años.

Como consecuencia de la entrada en vigor de este Real Decreto-ley y de las modificaciones realizadas en la normativa fiscal indicadas, no se han producido impactos significativos en los saldos contabilizados por el Banco en estas cuentas anuales (véase Nota 21).

2.12 Activos tangibles

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad que el Banco tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2%
Mobiliario	10%-12%
Instalaciones	10%-12%
Equipos de oficinas y mecanización	10%-25%
Otros elementos	8%-10%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo tangible excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo tangible deteriorado, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Así mismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan en función de la vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Licencias y software de ordenadores centrales	33%
Proyectos informáticos	20%

Para los activos intangibles se reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.12).

2.14 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Provisiones o reversión de las provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2016 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.15 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas - individuales o, en su caso, integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que, en su caso, formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - que por su naturaleza se estima que tienen un plazo de realización o recuperación superior a un año, pero que se pretenden enajenar por parte del Banco y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta las participaciones en empresas del Grupo, asociadas o multigrupo u otros activos financieros, que, en su caso, cumplan los requisitos establecidos en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación o disposición, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como

mantenidos para la venta, en caso de existir; salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o clasificarlas como inversiones inmobiliarias.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance recoge, en caso de existir, los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción que pudiese tener el Banco.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos amortizables no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con cargo al capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con abono en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados y los activos por impuestos diferidos que, en su caso, se clasifiquen como no corrientes en venta, formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.16 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los

requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios significativos que llevan implícitos.

En la Nota 15 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, que no han supuesto la baja de los activos del balance.

Como consecuencia del Plan de Reestructuración descrito en la Nota 1.2, durante el ejercicio 2015, el Banco traspasó préstamos y créditos a Caixa Geral de Depósitos, S.A. Sucursal en España, dando de baja los mismos al transmitirse todos los riesgos y beneficios inherentes a los mismos (véase Nota 7). A lo largo del ejercicio 2016 el Banco no ha traspasado activos financieros a ninguna entidad financiera.

2.17 Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto (otro resultado global) distinguiendo en estos últimos, a su vez, entre aquellas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable y las que no.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que no se reclasificarán en resultados".
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto como "elementos que pueden reclasificarse en resultados".
- d) El "resultado global total del ejercicio" calculado como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como elementos que pueden reclasificarse en resultados se desglosan en:

- a) Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto: recoge el importe de los ingresos, neto de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto en el ejercicio se mantendrán en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o al importe en libros inicial de los activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- c) Transferidos al valor inicial de los elementos cubiertos: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el importe en libros inicial de activos y pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, incluyéndose al final tanto de los elementos que se pueden como de los que no se pueden reclasificar como resultados en una partida separada el impuesto sobre ganancias que les corresponda.

2.18 Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En el "Estado total de cambios en el patrimonio neto", se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Efectos de la corrección de errores y efectos de los cambios en las políticas contables: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Resultado global total del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge las variaciones realizadas directamente en el patrimonio neto por aumentos y reducciones de capital, u otros instrumentos de patrimonio (incluidos los gastos en que se incurre por dichas operaciones), distribución de dividendos o remuneraciones a los accionistas, reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo o viceversa, traspasos entre partidas de patrimonio neto que por su naturaleza no se hayan incluido en otras partidas, aumentos y disminuciones del patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios, pagos basados en acciones, y cualquier incremento o reducción del patrimonio neto que no se pueda incluir en las categorías anteriores.

2.19 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo adjuntos, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Banco considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos financieros:

- El efectivo propiedad del Banco, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y saldos en efectivo en banco centrales - Efectivo" del balance. El importe del efectivo propiedad del Banco al 31 de diciembre de 2016 ascendía a 20.952 miles de euros (19.194 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito y los saldos a la vista mantenidos con Bancos Centrales. Dichos saldos a la vista mantenidos con entidades de crédito y Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros" del balance (véase Nota 5), ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2016 a 103.240 miles de euros (32.925 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

3. Distribución de los resultados del Banco

La propuesta de distribución del resultado neto del Banco del ejercicio 2016 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio del ejercicio:	
Distribución-	
A reserva legal	2.540
A reservas	22.860
Beneficio neto del Banco del ejercicio 2016	25.400

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio. En 2016, el beneficio neto así calculado ascendió a 0,29424 euros por acción (en 2015 ascendió a 0,29219 euros por acción).

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían instrumentos basados en acciones que tengan un efecto dilutivo sobre el resultado por acción de los ejercicios presentados.

4. Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave de la Dirección

4.1 Remuneraciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las únicas remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2016 y 2015 (en miles de euros):

	Dietas	
	2016	2015
D. João Nuno de Oliveira Jorge Palma (*)	-	-
D. Manuel Víctor López Figueroa	-	-
D ^a . Altina Sebastián González	64	45
D. João Manuel de Castro Plácido Pires	-	-
D. Francisco Manuel Marques Bandeira	64	56
D. Daniel Chambel Serras Henriques Fernandes	-	-
D. José Pedro Cabral dos Santos (**)	-	-
D. Nuno Manuel Oliveira Luz de Almeida	-	-
D. Pedro Miguel Valente Pires Bela Pimentel	40	-
D. José Herculano Cerqueira Gonçalves	40	-

(*) Dimite de su cargo el 31 de agosto de 2016.

(**) Dimite de su cargo el 31 de agosto de 2016.

4.2 Remuneraciones al personal clave de la Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal clave de la Dirección del Banco a tres Consejeros de la Entidad (tres en 2015) que han desarrollado funciones directivas durante el ejercicio 2016.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor del personal clave de la Dirección del Banco en 2016 y 2015, tal y como se ha definido anteriormente:

Miles de Euros											
Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-Emplo		Otras Prestaciones a Largo Plazo		Indemnizaciones por Cese		Pagos Basados en Instrumentos de Capital		Total	
2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
810	810	-	-	-	-	-	-	-	-	810	810

4.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el personal clave de la Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración y del personal clave de la Dirección del Banco que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos:

Miles de Euros					
Ingresos Financieros		Gastos Financieros		Ingresos por Comisiones	
2016	2015	2016	2015	2016	2015
1	1	1	-	-	6

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con el personal clave de la Dirección del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de Euros							
Activo - Préstamos Concedidos (Importe Bruto)		Activo- cuentas de Crédito (Importe Bruto)		Pasivo- Provisiones - Fondo para Pensiones y Obligaciones Similares		Pasivo - Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo	
2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
306	344	-	-	-	-	118	492

Los préstamos concedidos a determinados miembros del Consejo de Administración y del personal clave de la Dirección del Banco corresponden a operaciones con garantía hipotecaria y/o personal y devengan un tipo de interés de mercado. La cobertura por riesgo de crédito de estas operaciones cumple lo requerido en la normativa vigente, de acuerdo con las estimaciones realizadas para la globalidad de la cartera de créditos y préstamos concedidos por el Banco.

4.4 Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración de la Entidad y del personal clave de la Dirección

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración del Banco.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco no ha registrado ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Banco con anteriores miembros de la Alta Dirección.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en el saldo del epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance a dichas fechas no se incluía saldo alguno en concepto de compromisos del Banco por prestaciones post-empleo mantenidos con el personal clave de la Dirección del Banco, al no existir compromiso alguno por dicho concepto.

4.5 Información relativa al deber de evitar situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores del Banco.

De conformidad con lo establecido en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores deben adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, o los de una persona vinculada a los mismos, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016, los Administradores del Banco no han comunicado al Consejo de Administración o a la Junta General de Accionistas situación alguna de conflicto de interés, directo o indirecto, de los mismos o personas vinculadas.

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

A continuación se indica la composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Efectivo	20.952	19.194
Saldos en efectivo en Bancos Centrales (Nota 1.11)	79.743	20.317
Otros depósitos a la vista	23.497	12.608
	124.192	52.119

6. Activos financieros disponibles para la venta

6.1 Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por su naturaleza, por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, que coincide con el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Banco en relación con los mismos:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por naturaleza:		
Valores representativos de deuda	828.632	772.863
Instrumentos de capital	520	316
	829.152	773.179
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(240)	(796)
	828.912	772.383
Por áreas geográficas-		
España	156.012	55.791
Portugal	672.735	716.298
Resto del mundo	405	1.090
	829.152	773.179
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(240)	(796)
	828.912	772.383
Por clases de contrapartes:		
Administraciones Públicas residentes	155.492	55.475
Administraciones Públicas no residentes	672.735	716.298
Entidades de crédito no residentes	405	1.090
Otros sectores residentes	520	316
	829.152	773.179
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(240)	(796)
	828.912	772.383
Por tipos de instrumentos:		
Valores representativos de deuda-		
Deuda Pública española-		
Obligaciones y bonos del Estado	155.492	55.475
Deuda Pública extranjera	672.735	716.298
Emitidos por entidades financieras	405	1.090
Otros instrumentos de capital-		
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	520	316
	829.152	773.179
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(240)	(796)
	828.912	772.383
Total activos dudosos:		
Valores representativos de deuda	405	1.090
Emitidos por entidades financieras	405	1.090
	405	1.090
(Pérdidas por deterioro por riesgo de crédito)	(240)	(796)
	165	294

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2016 era del 4,31% (4,70% al 31 de diciembre de 2015).

El movimiento producido en las partidas incluidas en este epígrafe de los balances adjuntos sin considerar las pérdidas por deterioro, durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente

	Miles de Euros		
	Otros Instrumentos de Capital	Valores Representativos de Deuda	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	316	270.938	271.254
Adiciones	-	630.121	630.121
Bajas	-	(136.741)	(136.741)
Revalorización neta	-	8.545	8.545
Saldos al 31 de diciembre de 2015	316	772.863	773.179
Adiciones	204	221.656	221.860
Bajas	-	(137.104)	(137.104)
Revalorización neta	-	(29.023)	(29.023)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	520	828.392	828.912

Durante 2016, el Banco vendió títulos del Estado portugués por un importe nominal de 130 millones de euros, obteniendo unas plusvalías por importe de 3.329 miles de euros, que figuraban registradas en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2016 adjunta (véase Nota 34).

Además, el Banco adquirió títulos del Estado portugués por importe nominal de 80, 20 y 20 millones de euros en los meses de marzo, abril y noviembre respectivamente, así como títulos del Estado español por un importe nominal total de 100 millones de euros en dos compras de 50 millones de euros cada una en los meses de julio y diciembre respectivamente.

Durante 2015, el Banco vendió títulos del Estado portugués por un importe nominal de 100 millones de euros, obteniendo unas plusvalías por importe de 9.197 de euros, que figuraban registradas en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuentas de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 34).

Asimismo, durante los meses de julio y diciembre de 2015 vencieron bonos emitidos por la sociedad matriz del Banco, Caixa Geral de Depósitos, S.A. adquiridos el 12 de julio de 2010 y el 28 de febrero de 2014, por un importe nominal de 5.938 miles de euros y 1.000 miles de euros, respectivamente.

Además, durante 2015 el Banco adquirió títulos del Estado portugués por importe nominal de 50 y 190 millones de euros en los meses de febrero y julio, y de 285 millones de euros en el mes de noviembre.

En la Nota 22 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 23 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Banco en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Banco en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por moneda:		
Euros	828.912	772.383
	828.912	772.383
Por vencimiento:		
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
Entre 3 meses y 1 año	52.848	-
Entre 1 año y 5 años	277.363	149.200
Más de 5 años	498.181	622.867
Vencimiento indeterminado	520	316
	828.912	772.383

6.2 Activos vencidos y deteriorados

El Banco no tiene activos vencidos y deteriorados significativos de esta naturaleza al 31 de diciembre de 2016 y 2015, más allá de los desglosados en el cuadro de la Nota 6.1 anterior.

6.3 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se muestra el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito incluido en esta cartera y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final del ejercicio 2016 y 2015, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, de aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	796	668
Dotación deterioro con cargo a resultados	-	152
Utilizaciones de fondos	(556)	(24)
Saldo al final del ejercicio	240	796
<i>De los que:</i>		
<i>Determinados individualmente</i>	240	796
	240	796
<i>De los que, en función del área geográfica</i>		
<i>España</i>	-	-
<i>Resto del mundo</i>	240	796
	240	796

Durante 2016, el Banco no ha registrado importe alguno en el concepto de cobertura específica de valores representativos de deuda. En 2015, el Banco registró 152 miles de euros en concepto de cobertura específica de estos valores representativos de deuda, que figuran registrados en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

7. Préstamos y partidas a cobrar

7.1 Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza de instrumento financiero en los que tienen su origen:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por tipos de instrumentos-		
Préstamos y anticipos en entidades de crédito		
Depósitos a plazo en entidades de crédito	304.331	362.034
Otros activos financieros	5.528	3.326
Intereses devengados	1.359	1.282
	311.218	366.642
Préstamos y anticipos a la clientela		
Crédito a la clientela	3.408.010	3.192.624
Otros activos financieros	3.019	3.434
Correcciones de valor por deterioro	(62.976)	(63.717)
Comisiones pendientes de devengo	(6.500)	(5.246)
Intereses devengados	4.395	5.249
	3.345.948	3.132.344
	3.657.166	3.498.986

El desglose por monedas capítulo "Préstamos y anticipos" de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por moneda:		
Euros	3.346.134	3.203.772
Dólares USA (Nota 2.3.1.)	301.779	284.873
Libras esterlinas (Nota 2.3.1)	902	859
Otros (Nota 2.3.1)	8.351	9.482
	3.657.166	3.498.986

7.2 Préstamos y anticipos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Depósitos a plazo en entidades de crédito	304.331	362.034
Anticipos distintos de préstamos	5.528	3.325
	309.858	365.359
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	1.359	1.283
	311.218	366.642

El tipo de interés medio efectivo de los depósitos a plazo en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 era del 1,20% y del 1,28%, respectivamente. Durante los ejercicios 2016 y 2015, estos depósitos han devengado intereses por importe de 3.970 y 7.762 miles de euros, respectivamente, que se encuentran recogidos en el capítulo "Ingresos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 29).

En la Nota 22 se presenta información sobre el valor razonable de los activos incluidos en esta categoría. En la Nota 23 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Banco en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Banco en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

7.3 Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, sector de actividad del acreditado, área geográfica del acreditado:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por clases de contrapartes:		
Administraciones públicas residentes	10.856	10.711
Otros sectores residentes	3.298.924	3.069.081
Otros sectores no residentes	101.249	117.548
	3.411.029	3.197.340
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	175.436	173.196
Deudores con garantía real	2.057.413	2.072.242
Otros deudores a plazo	1.013.766	797.627
Arrendamientos financieros	15.087	13.245
Deudores a la vista y varios	25.869	22.923
Activos dudosos	109.570	103.950
Otros activos financieros	13.888	14.157
	3.411.029	3.197.340
Por área geográfica del acreditado:		
España	3.307.339	3.066.306
Unión Europea (excepto España)	60.843	108.180
Resto del mundo	42.847	22.854
	3.411.029	3.197.340
Menos- Ajustes por valoración		
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(62.976)	(63.717)
<i>Comisiones e intereses devengados</i>	(2.105)	(1.279)
	(65.081)	(64.996)
	3.345.948	3.132.344

El tipo de interés medio efectivo de los instrumentos de deuda clasificados en el epígrafe "Préstamos y anticipos – Clientela" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido del 1,37% y del 1,53%, respectivamente. Durante los ejercicios 2016 y 2015, estos créditos han devengado intereses por importe de 51.092 y 54.625 miles de euros, respectivamente, que se encuentran recogidos en el capítulo "Ingresos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 29).

7.4 Activos financieros susceptibles de deterioro, vencidos o cuyo valor se ha deteriorado

El desglose del valor en libros de los activos deteriorados, sin deducir las correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por contrapartes:		
Administraciones Públicas	-	11
Otros sectores residentes	108.820	103.558
Otros sectores no residentes	750	381
	109.570	103.950
Por tipo de instrumento:		
Crédito comercial	3.979	2.248
Préstamos	103.561	100.729
Arrendamiento financiero	874	800
Cuentas de crédito	298	109
Otros	858	64
	109.570	103.950

Durante los ejercicios 2016 y 2015, estos créditos han devengado intereses por importe de 670 y 785 miles de euros, respectivamente, que se encuentran recogidos en el capítulo "Ingresos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 29).

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como préstamos y partidas a cobrar y considerados como dudosos por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en función de las garantías aportadas y de la antigüedad de los importes clasificados como deteriorados, sin deducir las correcciones de valor por deterioro:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Operaciones sin garantía real:	87.060	78.210
Hasta 6 meses	70.229	64.177
Más de 6 meses, sin exceder de 9	451	922
Más de 9 meses, sin exceder de 12	247	430
Más de 12 meses	16.133	12.681
Operaciones con garantía inmobiliaria-Vivienda terminada:	22.451	25.727
Hasta 6 meses	3.642	2.572
Más de 6 meses, sin exceder de 9	4.146	1.098
Más de 9 meses, sin exceder de 12	1.512	74
Más de 12 meses	13.151	21.983
Otras operaciones con garantía inmobiliaria-Resto:	59	13
Hasta 6 meses	59	13
Más de 6 meses, sin exceder de 9	-	-
Más de 9 meses, sin exceder de 12	-	-
Más de 12 meses	-	-
	109.570	103.950

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, clasificados en función del plazo transcurrido desde su vencimiento, así como como el desglose de los préstamos y anticipos deteriorados, determinados individual y colectivamente, y las correcciones de valor diferenciando si el mismo se ha determinado en base a un análisis individualizado o colectivo:

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros								
	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado				Importe en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	≤ 30 días	> 30 días	> 60 días	> 90 días					
Préstamos y anticipos									
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	-	-	(454)	-
Sociedades no financieras	6.073	2.251	3.229	-	82.088	-	(27.231)	(12.139)	(148.686)
Hogares	38.212	10.126	10.292	-	27.482	-	(11.115)	(12.037)	(24.943)
TOTAL	44.285	12.377	13.521	-	109.570	-	(38.346)	(24.630)	(173.629)
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación									
A la vista con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	-	-	-	142	-	(1.530)	-	-
Deuda por tarjetas de crédito	-	-	-	-	22	-	(116)	-	-
Cartera comercial	-	-	494	-	1.997	-	(1.682)	-	-
Arrendamientos financieros	110	-	-	-	548	-	(297)	-	-
Otros préstamos a plazo	44.175	12.377	13.027	-	106.861	-	(34.721)	-	-
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios</i>	38.971	10.388	11.242	-	22.110	-	(12.405)	-	-
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	853	30	138	-	5	-	(160)	-	-
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	341	63	196	-	160	-	(1.388)	-	-
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>	34.501	8.128	8.174	-	14.188	-	(5.365)	-	-

Al 31 de diciembre de 2015

	Miles de Euros								
	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado				Importe en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	≤ 30 días	> 30 días	> 60 días	> 90 días					
Préstamos y anticipos									
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	64	-	-	-	-	-	-	(639)	-
Sociedades no financieras	6.985	1.676	6.109	-	80.311	-	(28.476)	(13.644)	(146.046)
Hogares	36.192	7.220	18.354	-	23.639	-	(12.745)	(8.213)	(24.328)
TOTAL	43.241	8.896	24.463	-	103.950	-	(41.221)	(22.496)	(170.374)
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación									
A la vista con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	-	-	-	45	-	(250)	-	-
Deuda por tarjetas de crédito	-	-	-	-	66	-	(439)	-	-
Cartera comercial	266	-	-	-	873	-	(1.911)	-	-
Arrendamientos financieros	118	-	93	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	42.857	8.896	24.370	-	102.966	-	(38.621)	-	-
<i>De los cuales: préstamos hipotecarios</i>	38.416	7.817	19.861	-	14.851	-	(16.379)	-	-
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	708	511	449	-	2	-	(163)	-	-
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	284	111	401	-	91	-	(1.336)	-	-
<i>De los cuales: préstamos para compra de vivienda</i>	30.261	6.290	13.355	-	8.282	-	(4.889)	-	-

7.5 Correcciones de valor por deterioro por riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento habido en las correcciones de valor por deterioro contabilizadas por el Banco durante los ejercicios 2016 y 2015, para los activos financieros:

Ejercicio 2016

	Miles de Euros							Ajustes de valor registrados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)	Ajustes de valor registrados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)
	Saldo inicial a 1 de enero de 2016	Aumentos durante el período debidos a dotaciones para pérdidas crediticias estimadas	Disminuciones durante el período debidas a reversión de pérdidas crediticias estimadas	Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor	Otros ajustes	Saldo final al 31 de diciembre de 2016	Recuperaciones registradas directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)		
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	(41.221)	(16.996)	7.402	9.353	3.116	(38.346)	2.445	-	-
Préstamos y anticipos	(41.221)	(16.996)	7.402	9.353	3.116	(38.346)	2.445	-	-
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	(22.496)	-	982	-	(3.116)	(24.630)	-	-	-
Préstamos y anticipos	(22.496)	-	982	-	(3.116)	(24.630)	-	-	-
Total	(63.717)	(16.996)	8.384	9.353	-	(62.976)	2.445	-	-

Ejercicio 2015

	Miles de Euros							Ajustes de valor registrados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)	Ajustes de valor registrados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)
	Saldo inicial a 1 de enero de 2015	Aumentos durante el período debidos a dotaciones para pérdidas crediticias estimadas	Disminuciones durante el período debidas a reversión de pérdidas crediticias estimadas	Disminuciones debidas a los importes utilizados con cargo a correcciones de valor	Otros ajustes	Saldo final al 31 de diciembre de 2015	Recuperaciones registradas directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)		
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados colectivamente	(46.357)	(51.131)	43.416	12.564	287	(41.221)	2.217	-	-
Préstamos y anticipos	(46.357)	(51.131)	43.416	12.564	287	(41.221)	2.217	-	-
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	(12.581)	(9.915)	-	-	-	(22.496)	-	-	-
Préstamos y anticipos	(12.581)	(9.915)	-	-	-	(22.496)	-	-	-
Total	(58.938)	(61.046)	43.416	12.564	287	(63.717)	2.217	-	-

A 31 de diciembre de 2016, el importe correspondiente a los acreditados cuyo riesgo de crédito se encuentra cubierto mediante derivados de crédito otorgados por Caixa Geral de Depósitos, S.A., Sucursal en España ascienden a 57.040 miles de euros (65.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Adicionalmente, las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2016 y 2015 ascendieron a 2.445 y 2.217 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 23.6).

8. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La totalidad del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos a ambas fechas corresponde a títulos de deuda Pública del estado portugués.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 era del 4,35%.

El movimiento producido en las partidas incluidas en este epígrafe de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldos al 1 de enero de 2015	954.524
Intereses devengados (*)	11.310
Bajas (**)	(525.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	440.834
Intereses devengados (*)	3.200
Saldos al 31 de diciembre de 2016	444.034

(*) Incluye principalmente los intereses devengados pendientes de cobro y en 2015, el incremento de valor derivado de la reclasificación de títulos clasificados en la cartera disponible para la venta a esta cartera descrito a continuación.

(**) Corresponde al vencimiento de Obligaciones del Tesoro Portugués por un importe nominal de 525 millones de euros.

Durante el ejercicio 2011, el Banco reclasificó títulos de deuda soberana portuguesa adquiridos en 2010 a su sociedad matriz, de la cartera de activos financieros disponibles para la venta a la cartera de inversión a vencimiento (véase Nota 6). El valor razonable de estos activos, que ascendía a 677.879 miles de euros a la fecha del traspaso, se convirtió en su coste amortizado, y las minusvalías latentes que estaban registradas como ajustes por valoración en el patrimonio neto por importe de 72.540 miles de euros a dicha fecha, se han mantenido en balance junto con las correspondientes al resto de activos financieros disponibles para la venta. Los instrumentos que se reclasificaron pasaron a valorarse a coste amortizado y, tanto la diferencia de éste con su importe al vencimiento como los resultados registrados previamente en el patrimonio neto, se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida residual del activo financiero utilizando el método del tipo de interés efectivo. En 2015 vencieron dichos títulos.

9. Derivados – contabilidad de coberturas

Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Compras a plazo de divisas	-	-	-	-
Ventas a plazo de divisas	94	656	28	654
Ventas a plazo de activos financieros	16	1.311	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:				
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	-	-	2	19.174
	110	1.967	30	19.828

Al 31 de diciembre de 2015

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Compras a plazo de divisas	-	-	-	-
Ventas a plazo de divisas	19	6.794	17	4.422
Ventas a plazo de activos financieros	28	4.422	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:				
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS 's)	-	-	17	66.134
	47	11.216	34	70.556

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de este capítulo de los balances adjuntos presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Activos residenciales	426	1.763
Activos industriales	40	130
Activos agrícolas	2.069	2.069
Total bruto	2.535	3.962
(Pérdidas por deterioro)	(1.220)	(1.789)
Total neto	1.315	2.173

El movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura de dichos activos y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2015
Saldo al inicio del ejercicio	1.789	2.166
Incremento de deterioro con cargo a resultados (Nota 41)	407	44
Utilizaciones, traspasos y recuperaciones (Nota 41)	(976)	(421)
Saldo al final del ejercicio	1.220	1.789

De acuerdo a lo establecido en la Ley 8/2012 y el Real Decreto-ley 2/2012, el Banco decidió con fecha 28 de diciembre de 2012, las futuras adquisiciones por parte de Inmobiliaria Caixa Geral, S.A. (sociedad del Grupo Caixa Geral de Depósitos), de las compras o adjudicaciones de aquellos inmuebles que se adjudicasen o recibiesen por el Banco con posterioridad al anterior acuerdo, siempre que sean procedentes de deudas relacionadas con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco ha realizado ventas de inmuebles adjudicados o recibidos en pago relacionados con el suelo para la promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias, a la sociedad Inmobiliaria Caixa Geral, S.A de acuerdo con lo establecido en la ley 8/2012 de 30 de octubre sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, por un importe neto contable de 335 y 217 miles de euros respectivamente (el coste bruto ascendió a 731 y 317 miles de euros y el deterioro asociado a 396 y 100 miles de euros, respectivamente), tras registrar los deterioros asociados a la fecha de la aportación conforme a las exigencias normativas. El resultado neto obtenido en 2016 por dichas ventas ha ascendido a 256 miles de euros (230 miles de euros en 2015) que figuran registradas en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" (véase Nota 41).

Adicionalmente, durante los ejercicios 2016 y 2015 el Banco ha vendido activos adjudicados a particulares por un importe neto contable de 179 y 647 miles de euros respectivamente (con un coste bruto de 759 y 968 miles euros respectivamente y un deterioro asociado de 580 y 321 miles de euros), obteniendo unas pérdidas por importe de 188 y 168 miles de euros respectivamente, que figuran registradas en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 41). En relación a las ventas realizadas a particulares, se han realizado pagos a agentes inmobiliarios por importe de 29 miles de euros.

Las Sociedades y Agencias de Tasación en base a cuyas tasaciones se ha procedido a estimar la necesidad de contabilizar pérdidas por deterioro sobre estos activos registrados por el Banco, han sido Tinsa, Sociedad de Tasación y Gesvalt. El valor razonable de los activos materiales localizados en España se ha estimado aplicando lo dispuesto en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo.

Procedencia de los activos adquiridos por el Banco en pago de deudas

El detalle de la procedencia de los bienes adjudicados, en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros	
	Valor Bruto contable	Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	2.535	(1.220)
<i>Edificios terminados</i>	466	(405)
<i>Viviendas</i>	426	(396)
<i>Resto</i>	40	(9)
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	-	-
<i>Viviendas</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
<i>Terrenos</i>	2.069	(815)
<i>Suelo urbano consolidado</i>	2.004	(764)
<i>Resto de terrenos</i>	65	(51)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	-	-
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-

Al 31 de diciembre de 2015

	Miles de Euros	
	Valor Bruto contable	Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	3.962	(1.789)
<i>Edificios terminados</i>	1.893	(1.561)
<i>Viviendas</i>	1.763	(1.552)
<i>Resto</i>	130	(9)
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	-	-
<i>Viviendas</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
<i>Terrenos</i>	2.069	(228)
<i>Suelo urbano consolidado</i>	2.004	(189)
<i>Resto de terrenos</i>	65	(39)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	-	-
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-

11. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por el Banco en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

Participaciones en Empresas del Grupo	% de participación	Domicilio	Coste (en Miles de Euros)	Miles de Euros				Fecha Estados Financieros
				Capital Desembolsado	Reservas	Resultado Neto	Dividendos Percibidos	
Simeón, S.A. de C.V.	100%	México	47	- (*)	6	(16)	-	31 de diciembre de 2016
Simeón Inversiones, S.A.	100%	Venezuela	-	- (*)	6	-	-	31 de diciembre de 2016

(*) Capital desembolsado inferior a mil euros.

Al 31 de diciembre de 2015

Participaciones en Empresas del Grupo	% de participación	Domicilio	Miles de Euros				Coste (en Miles de Euros)	Fecha Estados Financieros
			Capital Desembolsado	Reservas	Resultado Neto	Dividendos Percibidos		
Simeón, S.A. de C.V.	100%	México	- (*)	1	(12)	-	47	31 de diciembre de 2015
Simeón Inversiones, S.A.	100%	Venezuela	- (*)	6	(3)	-	-	31 de diciembre de 2015

(*) Capital desembolsado inferior a mil euros.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se ha producido movimiento alguno en el deterioro asociado a estas participaciones, ascendiendo el saldo a 31 de diciembre de ambos años a 47 miles de euros.

12. Activos tangibles

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	De Uso Propio	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2015	32.763	289	33.052
Adiciones	965	-	965
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(383)	(260)	(643)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	33.345	29	33.374
Adiciones	642	-	642
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(354)	(29)	(383)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	33.633	-	33.633
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2015	(23.145)	(3)	(23.148)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.328)	(1)	(2.329)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	47	3	50
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(25.426)	(1)	(25.427)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(1.638)	-	(1.638)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	291	1	292
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(26.773)	-	(26.773)
Pérdidas por deterioro:			
Al 31 de diciembre de 2015	(463)	(14)	(477)
Al 31 de diciembre de 2016	-	-	-
Activo tangible neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	7.456	14	7.470
Saldos al 31 de diciembre de 2016	6.860	-	6.860

12.1 Activo tangible de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por Deterioro	Saldo Neto
Edificios y otras construcciones	4.553	(1.165)	(326)	3.062
Mobiliario	23.402	(19.471)	(137)	3.794
Instalaciones	5.390	(4.790)	-	600
Saldos al 31 de diciembre de 2015	33.345	(25.426)	(463)	7.456
Edificios y construcciones	4.553	(1.201)	326	3.026
Mobiliario	23.865	(20.540)	137	3.188
Instalaciones	5.215	(5.032)	-	646
Saldos al 31 de diciembre de 2016	33.633	(26.773)	-	6.860

Al 31 de diciembre de 2016, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 17.450 miles de euros (15.514 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se encontraban totalmente amortizados.

El Banco no tiene activos materiales con restricciones de titularidad ni entregados en garantía.

12.2 Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros
	De Uso Propio
Saldos al 1 de enero de 2015	403
Dotaciones netas con cargo a resultados	74
Saldos al 31 de diciembre de 2015	477
Utilizaciones	(477)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-

13. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2016	2015
Con vida útil definida: Aplicaciones informáticas y otros	3 a 10 años (*)	30.250	28.516
Total bruto		30.250	28.516
De los que: Desarrollados internamente		27.017	25.774
Menos: Amortización acumulada		(27.340)	(26.201)
Total neto		2.910	2.315

Al 31 de diciembre de 2016, activos intangibles por un importe bruto de 25.328 miles de euros (24.658 miles de euros en 2015), se encontraban totalmente amortizados.

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	28.516	26.771
Adiciones	1.734	1.745
Saldo al 31 de diciembre	30.250	28.516

El Banco sigue el criterio de activar los costes externos incurridos en el desarrollo de aplicaciones informáticas, procediéndose a activar, en su caso, los costes internos incurridos, de acuerdo con lo previsto en la Circular 4/2004 del Banco de España. En los ejercicios 2016 y 2015, el Banco no ha activado costes internos.

Amortización de los activos intangibles

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos inmateriales en los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	(26.201)	(24.202)
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	(1.159)	(1.999)
Bajas	18	-
Saldo al 31 de diciembre	(27.342)	(26.201)

14. Otros activos – Resto de los otros activos

El detalle de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Otras periodificaciones (*)	24.072	17.842
Operaciones en camino	74	53
Otros conceptos (**)	15.773	21.088
	39.919	38.983

(*) A 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente 20.348 miles de euros en concepto de comisión variable devengada pendiente de cobro con el Fondo de Titulización de Activos IM BCG RMBS 2 (13.615 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 15).

(**) Incluye operaciones de carácter transitorio liquidadas en los primeros días del ejercicio posterior al que se originaron.

15. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Depósitos-		
Depósitos de Bancos Centrales	1.402.721	1.291.230
Depósitos de entidades de crédito	482.913	385.758
Depósitos de la clientela	2.759.369	2.615.717
Otros pasivos financieros	21.918	76.021
	4.666.921	4.368.726

15.1 Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos incluidos en este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
A plazo o con preaviso-		
Depósitos de bancos centrales	1.401.880	1.290.810
Ajustes por valoración – Intereses devengados	1.401.880 841	1.290.810 420
	1.402.721	1.291.230

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 era del 0,038% (0,06% al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el límite no dispuesto asignado por el Banco de España al Banco para el sistema de créditos con garantía de Fondos Públicos y de otros activos ascendía a 38.728 y 140.226 miles de euros, respectivamente.

15.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuentas a plazo (*)	322.019	171.421
Cesión temporal de activos	150.000	150.000
Otras cuentas a la vista	10.230	63.812
	482.249	385.233
Ajustes por valoración	664	525
	482.913	385.758

(*) Incluye 31.090 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (31.109 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) en concepto de pasivos subordinados (Véase Nota 15.6)

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 era del 0,047% (0,144% al 31 de diciembre de 2015).

15.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas corrientes	911.740	860.866
Cuentas de ahorro	461.204	414.692
Otros fondos a la vista	607	586
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	1.242.782	1.231.492
Cuentas de ahorro-vivienda	566	558
Participaciones emitidas	390	282
Cesión temporal de activos	138.725	101.200
	2.756.014	2.609.676
Por contrapartes:		
Administraciones públicas residentes	163.602	174.889
Administraciones públicas no residentes	181	105
Otros sectores residentes	2.025.471	1.918.336
Otros sectores no residentes	566.760	516.346
	2.756.014	2.609.676
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	3.355	6.041
	3.355	6.041
	2.759.369	2.615.717

La cuenta participaciones emitidas del detalle anterior recoge los pasivos asociados a operaciones de titulización.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 era del 0,46% (0,45% al 31 de diciembre de 2015).

Titulizaciones

Durante el ejercicio 2013, el Banco realizó una operación de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera por un importe aproximado de 1.300 millones de euros al Fondo IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, cuyo folleto informativo fue inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 21 de noviembre de 2013. Como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, el Banco ha conservado riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa por lo que no ha dado de baja dichos préstamos y créditos de su balance. Adicionalmente, el Banco suscribió el 100% de los bonos de titulización emitidos por el Fondo, estando destinada su utilización como colateral en las operaciones de política monetaria del Banco Central Europeo.

A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los activos transferidos en esta operación, junto con el valor de los pasivos asociados a los mismos registrados en el balance a dicha fecha:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Activo – Préstamos y partidas a cobrar - Préstamos y anticipos a la clientela		
Mantenidos íntegramente en balance	1.027.986	1.149.698
<i>De los que activos hipotecarios titulizados a través de:</i>		
<i>Otros activos titulizados (RD 926/1998)</i>	1.027.986	1.149.698
Pasivo – Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela		
Participaciones emitidas:	390	282
<i>Efectivo recibido</i>	1.078.446	1.150.384
<i>Menos: Participaciones emitidas propias (*)</i>	(1.078.056)	(1.150.102)

(*) Saldo compuesto a 31 de diciembre de 2016 por 961.056 miles de euros (1.033.102 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) de bonos de titulización emitidos por el Fondo IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos y totalmente suscritos por el Banco y por 117.000 miles de euros, a ambas fechas, correspondientes a un préstamo subordinado celebrado en la fecha de constitución del Fondo entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y el Banco, para la adquisición de los derechos de crédito.

15.4. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley y por la Circular 7/2010 así como la Circular 5/2010, de 30 de noviembre, del Banco de España

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están garantizados por hipoteca, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y por aplicación del mismo, por la Circular 7/2010, de 30 de noviembre, de Banco de España, y otras normas del sistema hipotecario y financiero. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos como:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y valor de la tasación del bien hipotecado.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Procedimientos adecuados sobre la selección de sociedades tasadoras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen cédulas hipotecarias vivas como consecuencia del vencimiento en 2013 de la emisión de cédulas hipotecarias emitidas por el Banco en diciembre de 2010.

A continuación se presenta el valor nominal del total de los préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en el RD 716/2009 sobre regulación del mercado hipotecario español a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	Valor Nominal	
	2016	2015
Total préstamos y créditos hipotecarios (*)	2.041.964	2.054.210
Participaciones hipotecarias emitidas:	1.027.986	1.099.509
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	1.027.986	1.099.509
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos:	47.631	50.189
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	47.631	50.189
Préstamos y créditos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (**)	966.347	904.512
Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles (***)	162.106	150.176
<i>Que cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del art 5.1 del R.D. 716/2009</i>	56.103	48.996
<i>Resto</i>	106.003	101.180
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles (****)	804.241	754.336
<i>Importes no computables (*****)</i>	-	85.547
<i>Importes computables</i>	804.241	668.789
Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	804.241	668.789
Préstamos y créditos hipotecarios aptos para cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias	-	-

(*) Incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca, aunque se hayan dado de baja del balance.

(**) Total préstamos menos Participaciones hipotecarias emitidas, Certificados de transmisión de hipoteca emitidos y Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas.

(***) Por no cumplir los requisitos de art. 3 del R.D. 716/2009.

(****) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(*****A) A tenor de los criterios fijados en el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están

denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

	Miles de Euros			
	31-12-2016		31-12-2015	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles (*)	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles (*)
1 Origen de las operaciones				
1.1 Originadas por la entidad	952.624	791.087	890.468	740.869
1.2 Subrogadas de otras entidades	13.723	13.154	14.044	13.467
	966.347	804.241	904.512	754.336
2 Moneda				
2.1 Euro	951.303	802.875	893.107	749.571
2.2 Resto de monedas	15.044	1.366	11.405	4.765
	966.347	804.241	904.512	754.336
3 Situación en el pago				
3.1 Normalidad en el pago	912.693	767.357	882.327	736.359
3.2 Otras situaciones	53.654	36.884	22.185	17.977
	966.347	804.241	904.512	754.336
4 Vencimiento medio residual				
4.1 Hasta 10 años	189.567	254.306	175.060	151.732
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	275.104	245.782	238.968	211.256
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	303.815	158.377	253.312	216.758
4.4 Más de 30 años	197.861	145.776	237.172	174.590
	966.347	804.241	904.512	754.336
5 Tipo de interés:				
5.1 Fijo	2.376	2.133	77	77
5.2 Variable	960.437	799.562	900.697	751.597
5.3 Mixto	3.534	2.546	3.738	2.662
	966.347	804.241	904.512	754.336
6 Titulares				
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios <i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>	224.845 7.371	179.262 7.371	205.231 4.394	165.949 4.394
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	741.502	624.979	699.281	588.387
	966.347	804.241	904.512	754.336
7 Tipo de garantía:				
7.1 Activos / edificios terminados	964.718	802.974	902.120	752.289
7.1.1 Residenciales <i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	910.504 119.245	761.865 40.498	854.741 115.831	714.358 49.717
7.1.2 Comerciales	53.603	40.498	46.711	37.263
7.1.3 Restantes	611	611	668	668
7.2 Activos/edificios en construcción	-	-	-	-
7.2.1 Residenciales <i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	- -	- -	- -	- -
7.2.2 Comerciales	-	-	-	-
7.3 Terrenos	-	-	-	-
7.3.1 Urbanizados	1.629	1.267	2.392	2.047
7.3.2 Resto	1.629	1.267	2.392	2.047
	966.347	804.241	904.512	754.336

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art.12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados en función del porcentaje que supone el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:
Ejercicio 2016:

	31 de diciembre de 2016				
	Rangos de LTV (Miles de Euros)				
	<=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias (*)	262.955	259.165	252.791	29.330	804.241
<i>Sobre vivienda</i>	239.356	248.599	244.580	29.330	761.865
<i>Sobre resto de bienes</i>	23.599	10.566	8.211	-	42.376

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

Ejercicio 2015:

	31 de diciembre de 2015				
	Rangos de LTV (Miles de Euros)				
	<=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias (*)	144.398	272.840	266.839	70.259	754.336
<i>Sobre vivienda</i>	128.385	256.988	259.786	69.199	714.358
<i>Sobre resto de bienes</i>	16.013	15.852	7.053	1.060	39.978

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios en 2016 y 2015, que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de Euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles (*)	Préstamos y Créditos Hipotecarios no Elegibles (**)
Saldo al 1 de enero de 2015	723.011	150.246
Bajas en el periodo	(71.810)	(21.064)
<i>Cancelaciones por vencimiento</i>	(49.589)	(6.602)
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(22.221)	(14.462)
<i>Resto</i>	-	-
Altas en el periodo	103.135	20.994
<i>Originadas por el Banco</i>	102.721	20.994
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	414	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	754.336	150.176
Bajas en el periodo	(60.593)	(9.556)
<i>Cancelaciones por vencimiento</i>	(28.288)	(1.865)
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(32.205)	(7.691)
<i>Resto</i>	-	-
Altas en el periodo	110.398	21.486
<i>Originadas por el Banco</i>	110.398	21.486
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	804.241	162.106

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(**) Que no cumplen los requisitos del art. 3 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta un desglose de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2016 y 2015, que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	Saldos Disponibles – Valor Nominal (*)	
	2016	2015
Total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias. De las que:		
- potencialmente elegibles (**)	7.266	5.749
- no elegibles	365	231

(*) Importes comprometidos menos importes dispuestos, incluyendo aquellos importes que sólo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.

(**) Según el art. 3 del R.D. 716/2009.

a) Títulos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los títulos hipotecarios vivos emitidos por el Banco es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Valor Nominal		Meses (***)
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Vencimiento Residual Medio
1. Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-
2. Cédulas hipotecarias emitidas (*)	-	-	-
2.1. Valores representativos de deuda emitidos mediante oferta pública	-	-	-
2.2. Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-
2.3. Depósitos	-	-	-
- Vencimiento residual mayor diez años	-	-	-
- Resto de vencimientos	-	-	-
3. Participaciones hipotecarias emitidas (**)	1.027.986	1.099.509	320
3.1. Emitidas mediante oferta pública	-	-	-
3.2. Resto de emisiones	47.631	50.189	360
4. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (**)	-	-	-
4.1. Emitidas mediante oferta pública	-	-	-
4.2. Resto de emisiones	-	-	-

(*) Con independencia de que no figuren registradas en el pasivo.

(**) Correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios no dados de baja del balance.

(***) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco en ejercicios anteriores tenían activos de sustitución afectos.

La Dirección Financiera define la estrategia de financiación mayorista. El Comité de Activos y Pasivos (en adelante "COAP") realiza un seguimiento de dichas políticas, procedimientos y estrategia.

Durante el ejercicio 2013, el Banco realizó una titulización de activos hipotecarios cuya información se detalla en la Nota 15.3, que fue autorizada por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de octubre de 2013. El Banco suscribió la totalidad de la emisión de bonos de titulización emitidos por

dicho Fondo por el valor nominal para utilizarlo como colateral en las operaciones de política monetaria del Banco Central Europeo. Dichos bonos, por importe de 961.056 miles de euros (1.033.102 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), figuran neteando el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela" del balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente (Nota 15.3).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene emisiones de bonos hipotecarios ni de cédulas hipotecarias.

15.5 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos atendiendo a su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Garantías financieras	1.116	863
Acreeedores comerciales	1.363	1.597
Acreeedores por factoring (*)	-	56.406
Cuentas de recaudación:		
Administración Central	1.661	1.437
Administración Autonómica	1.113	476
Administración Local	12	17
Administración de la Seguridad Social	9.537	8.122
Aportación al Fondo de Garantía de Depósitos	5.423	7.103
Otros conceptos	1.693	-
	21.918	76.021

(*) A 31 de diciembre de 2015 incluía el saldo pendiente de liquidar correspondientes a las facturas de dos contratos de factoring firmados por el Banco en octubre y noviembre de 2015 con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz y de Cáceres.

15.6 Pasivos subordinados

El detalle de los créditos de financiación subordinada, concedidos en su totalidad por Caixa Geral de Depósitos, S.A., se muestra a continuación:

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Divisa
	2016	2015			
5 de marzo de 2004	4.550	4.550	Euribor + 0,50%	Perpetua (*)	Euro
30 de diciembre de 2004	15.000	15.000	Euribor + 0,50%	Perpetua (*)	Euro
1 de agosto de 2005	11.500	11.500	Euribor + 0,50%	Perpetua (*)	Euro
Intereses devengados pendientes de pago	40	59			
Saldos al 31 de diciembre	31.090	31.109			

(*) Caixa Geral de Depósitos, S.A. podrá exigir en cualquier momento al Banco, que proceda a devolver el importe total en una fecha, que como mínimo, será posterior en cinco años a la petición de la respectiva devolución. La solicitud de devolución surtirá efecto a partir de la fecha de toma de razón o de conocimiento por parte del Banco de España.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

Los intereses devengados por estos pasivos subordinados durante el ejercicio 2016 han ascendido a 174 miles de euros (258 miles de euros durante el ejercicio 2015) (véase Nota 30).

15.7 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	15	14
Ratio de operaciones pagadas	15	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	17
Miles de Euros		
Total pagos realizados	17.065	20.693
Total pagos pendientes	1.181	475

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Otros pasivos financieros – Acreedores comerciales" del pasivo del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura correspondiente a la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

16. Provisiones - Compromisos y garantías concedidas y Restantes provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2016 y 2015 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de dichos ejercicios:

	Miles de Euros		
	Compromisos y garantías concedidas	Restantes Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.196	5.401	9.597
Dotación con cargo a resultados:			
Dotaciones a provisiones (Nota 39)	2.861	1.714	4.575
Reversión de provisiones con abono a resultados	(2.093)	-	(2.093)
Provisiones utilizadas	-	-	-
Otros movimientos	(6)	6	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4.958	7.121	12.079
Dotación con cargo a resultados:			
Dotaciones a provisiones (Nota 39)	2.146	-	2.146
Reversión de provisiones con abono a resultados (Nota 39)	(1.325)	(2.172)	(3.497)
Provisiones utilizadas	-	-	-
Otros movimientos	(6)	1	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5.773	4.950	10.723

El saldo del epígrafe "Restantes provisiones" incluye las provisiones constituidas para los procedimientos judiciales y reclamaciones en curso, o que pueden materializarse como consecuencia del desarrollo de la actividad del Banco. Dicho importe ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Banco por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

17. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Gastos devengados no vencidos (*)	24.226	27.866
Otras periodificaciones	5.956	6.476
Operaciones en camino	668	916
Otros conceptos (**)	14.635	17.834
	45.485	53.092

(*) Incluye al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 10.233 y 12.335 miles de euros en concepto de indemnizaciones y aportaciones pendientes al convenio especial de la Seguridad Social, como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo en los últimos ejercicios.

(**) Incluye operaciones de carácter transitorio liquidadas en los primeros días del ejercicio posterior al que se originaron.

18. Otro resultado global acumulado

Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances adjuntos recoge el importe neto del impacto fiscal, aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Banco, y cuya variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones. En los estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2016 y 2015 se presentan los movimientos habidos en estos epígrafes del balance durante dichos ejercicios.

Elementos que no se reclasificarán en resultados – ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestación definida

Este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el importe acumulado neto, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de las pérdidas y ganancias actuariales con origen en la valoración de la provisión por compromisos de pensiones de prestación definida (véanse Notas 2.9 y 38). En los estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2016 y 2015 se presentan los movimientos habidos en estos epígrafes del balance durante dichos ejercicios.

19. Fondos propios

19.1 Capital

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social del Banco, dividido en 86.321.480 de acciones de 6,01 euros de valor nominal cada acción para ambos ejercicios, pertenecía en un 99,79% a la entidad portuguesa Caixa Geral de Depósitos, S.A. (véase Nota 1).

19.2 Valores propios

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco poseía 907 acciones propias (adquiridas en el ejercicio 2002 como consecuencia del proceso de fusión, mencionado en la Nota 1) por un valor de coste de 7 miles de euros, sin haberse producido ningún movimiento en ambos ejercicios.

20. Ganancias acumuladas

El saldo del epígrafe "Ganancias acumuladas" de los balances adjuntos incluye, principalmente, el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto, así como los gastos de emisiones de instrumentos de capital propios y las diferencias entre el importe por el que se venden los valores propios y su precio de adquisición.

La composición de dicho saldo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Reservas restringidas:		
Legal	3.079	557
Indisponible por redenominación al euro	1	1
Revalorización Real Decreto Ley 7/1996	1.484	1.484
Revalorización por fusión	1.389	1.389
Para acciones propias	7	7
Otras reservas	(68.928)	(91.628)
	(62.968)	(88.190)

Reservas restringidas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reservas de Revalorización", dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación de capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada dicha plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera el saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva de revalorización por fusión

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el ejercicio 2002, el Banco incorporó ciertas correcciones valorativas con abono al epígrafe "Reservas de revalorización".

Las reservas de revalorización serán reservas de libre disposición en el momento de la amortización o realización de los activos revalorizados.

Reserva para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor de coste de las acciones propias en poder del Banco (7 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015). Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que obligaron a su constitución.

21. Situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

A continuación se muestra el desglose de los epígrafes "Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes" y "Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes" de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros			
	Activos Fiscales Corrientes		Pasivos Fiscales Corrientes	
	2016	2015	2016	2015
Hacienda pública deudora por IVA	344	120	-	-
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	195	1.906	-	-
Hacienda pública retenciones y pagos a cuenta	5.135	6.085	-	-
Hacienda pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-	-	5.836	7.256
	5.674	8.111	5.836	7.256

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	36.286	36.032
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes:		
Aumentos	174	208
Disminuciones	(496)	(687)
	(322)	(479)
Aumentos (Disminuciones) por diferencias temporales:		
Aumentos	7.973	16.776
Disminuciones	(18.000)	(20.100)
	(10.027)	(3.324)
Base imponible previa	25.937	32.229
Compensación de Bases Imponibles Negativas	(6.485)	(8.057)
Base imponible fiscal	19.452	24.172

Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2016 y 2015, el Banco ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Efecto fiscal de las plusvalías/minusvalías no realizadas-Activos financieros disponibles para la venta-Instrumentos de deuda	6.963	(2.742)
	6.963	(2.742)

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Gasto / (Ingreso) ordinario:		
Cuota Integra del ejercicio al 30%	5.836	7.252
(Aumento)/Disminución de las diferencias temporarias	3.008	997
Compensación de Bases Imponibles Negativas	1.946	2.417
Ajuste liquidación impuesto sobre beneficios	96	144
Total gasto/(ingreso) Impuesto sobre Sociedades	10.886	10.810

Impuestos diferidos

Como consecuencia de las diferencias existentes entre las normas contables y las tributarias, el impuesto correspondiente a resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota a satisfacer a la Hacienda Pública. Por esta razón, los activos fiscales diferidos se contabilizan por el exceso entre el impuesto a pagar y el impuesto devengado, y los pasivos fiscales diferidos, por el exceso entre el impuesto devengado y el impuesto a pagar.

Los orígenes de los impuestos diferidos activos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Activos por Impuestos Diferidos	Miles de Euros	
	2016	2015
Activos por impuestos diferidos por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Bases imponibles negativas activadas	23.281	25.286
Fondo de insolvencias	10.200	9.475
Fondo de pensiones	10.566	11.175
Fondo de comercio de fusión	9.887	10.986
Amortización software	51	51
Provisiones	4.216	4.834
Impacto fiscal cartera disponible para la venta	6.963	-
Otros conceptos (*)	4.974	6.153
Activos fiscales diferidos monetizables con origen en bases imponibles negativas	18.595	18.566
<i>De los que por pensiones</i>	3.060	2.631
<i>De los que por provisión de insolvencias y adjudicados</i>	15.535	15.935
	88.733	86.526

(*) Incluye principalmente las provisiones constituidas derivadas del Plan de Reestructuración descrito en la Nota 1.2.

El movimiento de dichas partidas, durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos
Saldo al inicio del ejercicio	91.255	3.229
Impuesto diferidos generados en el ejercicio	5.033	-
Impuestos diferidos utilizados en el ejercicio	(6.011)	-
Compensación bases imponibles negativas activadas	(2.417)	-
Ajuste liquidación impuesto sobre beneficios 2014	(1.334)	-
Efecto fiscal ajustes por valoración	-	25
Otros	-	196
Saldo al 31 de diciembre de 2015	86.526	3.450
Impuesto diferidos generados en el ejercicio	2.392	-
Impuestos diferidos utilizados en el ejercicio	(5.400)	-
Compensación bases imponibles negativas activadas	(1.945)	-
Efecto fiscal ajustes por valoración	6.963	-
Otros	197	(1.275)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	88.733	2.175

Deducciones

A 31 de diciembre de 2016, el Banco no tiene deducciones en cuota pendientes de aplicar (1.264 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

El Banco tiene unas bases imponibles negativas pendientes de aplicación, todas ellas activadas, cuyo detalle se muestra a continuación, sin considerar la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016:

Año de Generación	Miles de Euros	
	Importe	Efecto fiscal
2005	10.643	3.193
2009	5.838	1.751
2010	32.278	9.683
2012	27.268	8.180
2013	8.125	2.437

De acuerdo con la normativa en vigor, con ocasión de cada cierre contable el Banco reconsidera la contabilización de todos los activos por impuesto diferido, dando de baja, en su caso, activos reconocidos con anterioridad, si ya no resulta probable su recuperación o registrando cualquier activo de esta naturaleza no reconocido previamente, siempre que resulte probable que el Banco disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación. En este sentido, el Banco ha elaborado un plan de negocio que prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación íntegra de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Banco tiene abiertos a inspección, el Impuesto sobre Sociedades de los periodos impositivos desde el ejercicio 2011, así como el resto de declaraciones de los impuestos que le son de aplicación presentadas en los cuatro últimos ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales a las que están sujetas las operaciones realizadas por el Banco, para los años sujetos a inspección existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración del Banco, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes

A continuación se indica la composición del saldo de la provisión para impuestos y otras contingencias, así como el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros			
	ITP y AJD	Provisión Impuestos Diferidos	Otras Provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	912	1.932	1.540	4.384
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones neta a provisiones (Nota 38)	715	-	23	738
Utilizaciones y otros	-	-	(23)	(23)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.627	1.932	1.540	5.099
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones neta a provisiones (Nota 38)	540	-	-	540
Utilizaciones y otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.167	1.932	1.540	5.639

Otra información de relevancia fiscal

- Con fecha 6 de agosto de 2002, se otorgó escritura pública de fusión por absorción de Banco de Extremadura, S.A. y Banco Simeón, S.A. por Banco Luso Español, S.A. (véase Nota 1). Dicha operación se acogió al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo cual se hace constar a los efectos de lo previsto en el artículo 107 del citado texto legal. En cumplimiento del mismo artículo se detalla en el Anexo I adjunto, la relación de bienes inmuebles procedentes de las entidades absorbidas que como consecuencia de la fusión se revalorizaron.
- La transacción de activos descrita en la Nota 10 de esta memoria, se realizó al amparo del régimen fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS") incluidos sus efectos en los demás tributos, de conformidad con lo establecido en el régimen fiscal especial aplicable a las operaciones de transmisión de activos a sociedades para la gestión de activos, recogidas en el artículo 8 de la Ley 8/2012, de 30 de octubre sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.

A efectos del cumplimiento del artículo 89.1 de la LIS, tanto el Banco, en su condición de transmitente de los activos objeto de la transmisión descrita en la Nota 10, como Inmobiliaria Caixa Geral S.A., en su condición de adquirente de los mismos, optaron por la aplicación del régimen de neutralidad fiscal indicado en el párrafo anterior.

22. Valor razonable

22.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 para cada clase de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable, desglosando por clase de activo y pasivo financieros en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** El valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **Nivel 2:** El valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** El valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Activos financieros

	Miles de Euros							
	Activos Financieros Disponibles para la Venta		Inversiones Crediticias		Cartera de Inversión a Vencimiento		Derivados de Cobertura	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Nivel 1:								
Activos financieros disponibles para la venta	828.912	828.912	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	828.392	828.392	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio (*)	520	520	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:								
Efectivo, saldo en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista	-	-	124.192	124.192	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.657.166	3.723.768	-	-	-	-
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	-	-	311.218	314.822	-	-	-	-
Préstamos y anticipos – Clientela	-	-	3.345.948	3.408.946	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	444.034	462.380	-	-
Derivados- contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	110	110
	828.912	828.912	3.781.358	3.847.960	444.034	462.380	110	110

(*) Se incluyen instrumentos de patrimonio que han sido registrados a coste en los balances adjuntos porque no ha podido estimarse de forma fiable su valor razonable.

Pasivos financieros:

	Miles de Euros			
	Pasivos Financieros a Coste Amortizado		Derivados de Cobertura	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Nivel 2:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	4.666.921	4.670.807	-	-
Depósitos - Bancos centrales	1.402.721	1.403.518	-	-
Depósitos - Entidades de crédito	482.913	483.522	-	-
Depósitos – Clientela	2.759.369	2.761.849	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	21.918	21.918	-	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	30	30
	4.666.921	4.670.807	30	30

Al 31 de diciembre de 2015

Activos financieros

	Miles de Euros							
	Activos Financieros Disponibles para la Venta		Inversiones Crediticias		Cartera de Inversión a Vencimiento		Derivados de Cobertura	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Nivel 1:								
Activos financieros disponibles para la venta	772.383	772.383	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	772.067	772.067	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio (*)	316	316	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:								
Efectivo, saldo en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista	-	-	52.119	52.119	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.511.594	3.591.044	-	-	-	-
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	-	-	379.250	385.645	-	-	-	-
Préstamos y anticipos – Clientela	-	-	3.132.344	3.205.399	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	440.834	480.102	-	-
Derivados- contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	110	110
	772.383	772.383	3.563.713	3.643.163	440.834	480.102	110	110

(*) Se incluyen instrumentos de patrimonio que han sido registrados a coste en los balances adjuntos porque no ha podido estimarse de forma fiable su valor razonable.

Pasivos financieros:

	Miles de Euros			
	Pasivos Financieros a Coste Amortizado		Derivados de Cobertura	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Nivel 2:				
Depósitos de bancos centrales	1.291.230	1.293.129	-	-
Depósitos de entidades de crédito	354.649	355.680	-	-
Depósitos de la clientela	2.615.717	2.614.554	-	-
Pasivos subordinados	31.109	17.266	-	-
Derivados	-	-	34	34
	4.292.705	4.280.629	34	34

El Banco no tiene en su cartera instrumentos financieros que se negocien en mercados relevantes que en la actualidad estén sometidos a tensiones inusuales.

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Valores representativos de deuda:
 - Instrumentos de deuda cotizados: su valor razonable se ha determinado sobre la base de la cotización en mercados oficiales, Central de Anotaciones de Banco de España, AIAF, etc., o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg y Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.

- Préstamos y partidas a cobrar – crédito a la clientela:
 - Para la obtención de los valores razonables se ha utilizado el modelo del valor presente que descuenta los flujos futuros al momento actual, empleando tipos de interés basados en datos de mercado observables directa o indirectamente en el cálculo de la tasa de descuento.
- Pasivos financieros a coste amortizado:
 - Pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés fijo y con vencimiento inferior a un año: ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros al no existir diferencias significativas.
 - Resto de pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés variable: para la obtención de su valor razonable se ha utilizado en su valoración el modelo del valor presente que descuenta los flujos futuros al momento actual, empleando tipos de interés; tipos basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.
- En los instrumentos emitidos a tipo variable, el valor razonable puede diferir del valor contable, si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de reprecación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

22.2 Valor razonable del inmovilizado material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activo tangible: Inmovilizado material de uso propio	6.860	11.360	7.456	11.360
	6.860	11.360	7.456	11.360

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el cuadro anterior, se ha estimado de la siguiente manera:

- Para aquellos activos de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por el Banco de España, el valor razonable incluido en el cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por el Banco tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los del Banco.
- Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable su valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003. Las sociedades de Tasación utilizadas han sido Sociedad de Tasación, Gesvalt y Tinsa.

23. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

23.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Banco en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Banco, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Banco se han registrado en estos estados financieros, el Banco aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

En el Banco la calidad de riesgo es un punto de partida previo que se antepone, aunque no excluye, a cualquier otra consideración que sobre el negocio pueda hacerse. Es, por tanto, un valor prioritario y no negociable que es evaluado con objetividad. Para ello se han establecido los diferentes mecanismos de concesión, seguimiento y gestión del riesgo de crédito como herramienta de los Comités de crédito.

Todas las operaciones de crédito deben ser económicamente viables, y generar intereses para el Banco y, por tanto, se tiene en cuenta:

1. La finalidad y condiciones concretas de la operación.
2. La idoneidad y capacidad técnica y financiera de los proponentes.
3. La realización previa del análisis de riesgo (*rating* – empresas; *scoring* – particulares) u opinión técnica (gestores de crédito – Dirección de Riesgos), para la fijación de crédito y aprobación de operaciones de crédito de acuerdo con los límites de atribuciones establecidos.
4. Los límites y plazos deben ser adecuados a la naturaleza y finalidad de la operación.
5. Las condiciones de la operación de crédito, especialmente en lo que se refiere a garantías y tipo de interés, las cuales deben ser fijadas en función del grado de riesgo de crédito y relación global del cliente/grupo con Banco.

Asimismo, se evalúan las garantías que minimizan el riesgo económico de crédito de una operación, considerándose como garantías aceptables aquellas que reúnan las siguientes características:

- Viabilidad jurídica de la formalización.
- Grado de realización elevado.
- Cuantificable.
- Duración no inferior a la de la operación/cliente de riesgo.

El Banco revisa periódicamente las garantías constituidas y siempre que ocurran o se estimen variaciones en los valores de mercado u otros factores que lo justifiquen, fundamentalmente cuando se produzcan incumplimientos de pago ante el Banco, el Sistema Financiero o la Administración Pública.

Asimismo, el Banco realiza los análisis que le permiten evaluar y limitar la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. El Banco establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos.

En cuanto al seguimiento, el factor riesgo, como elemento consustancial al negocio financiero está influido por una serie de factores que no permanecen invariables en el tiempo sino que, por el contrario, están en continuo cambio. Esta circunstancia obliga a entender el análisis del riesgo crediticio como un proceso dinámico y no solamente como un hecho puntual.

La delegación del riesgo no sólo responsabiliza al/los órganos delegados para la toma de decisiones en las operaciones de inversión crediticia, sino también para el seguimiento y control de la calidad de las mismas así como, en su caso, para la gestión del recobro y de la morosidad. Del mismo modo, es responsabilidad del/los órganos delegantes efectuar un seguimiento de la actuación del/los órganos delegados, a través del cual se posibilita evaluar:

- La adecuada implantación de los procedimientos de análisis.
- La correcta utilización de la delegación y
- La calidad del riesgo de los activos crediticios.

En base a todo ello, el Banco tiene establecidos los procedimientos para el seguimiento y control de la calidad del riesgo, de forma que nos permite evaluar:

- El cumplimiento de las Normas de delegación.
- La correcta utilización y eficacia de los procedimientos de análisis del riesgo.
- La evaluación periódica y sistemática del riesgo, así como
- La mejora de la formación, al incorporar el seguimiento del riesgo como ejercicio de reflexión sobre nuestros métodos de actuación en esta materia.

Finalmente, en cuanto a la gestión de activos adjudicados, como proceso final en la gestión de recuperabilidad de operaciones morosas, dudosas o fallidas, desde su entrada contable en Activos Adjudicados, se realiza un seguimiento continuado, con gestiones encaminadas a su venta lo antes posible, en muchas ocasiones aún sin tener la inscripción registral de la finca o el lanzamiento y, si es posible, ceder el remate de la subasta.

De la gestión de Inmuebles adjudicados se encarga el Departamento de Gestión de Patrimonios Inmobiliarios, por su mayor experiencia en este sector. Aparte de su intervención directa para las ventas, se comunica a las Oficinas donde está ubicado el inmueble, para éstas ofrecerlos a sus clientes y a APIS de la zona, anunciándolo también en la Intranet del Banco e Internet.

Inicialmente se marca un valor de venta entre el contable y el de tasación. Se ha tratado siempre de recuperar como mínimo el valor contable y, a ser posible, el de tasación. Cuando el inmueble tiene problemas de venta y las ofertas son muy inferiores al valor contable y de tasación, se tienen en cuenta posibles deterioros. En ningún caso se ha vendido por un neto inferior al valor contable menos el deterioro.

Durante 2016 y 2015, se ha seguido realizando un informe interno aparte de la Tasación Oficial antes de la subasta, del 100% de los inmuebles, para: conocer posibles problemas del inmueble, precio estimado de venta e iniciar gestiones con posibles personas interesadas, y así tener mayor información para que el Banco pueda tomar una postura en la subasta, o para realizar posteriores gestiones de venta, con resultados que entendemos han sido satisfactorios.

Los diferentes responsables del Banco que intervienen en la adjudicación y venta de los inmuebles se han reunido durante 2016 y 2015 con carácter mensual, para analizar los inmuebles en cartera, los problemas de los mismos y buscar soluciones para una rápida venta al mejor precio posible.

En cuanto a la gestión del área de recuperación de riesgos, el esfuerzo del Banco ha estado concentrado, principalmente, en tratar de reducir en tiempo y volumen los vencimientos impagados, procurando evitar así su inclusión posterior en rúbricas de morosidad y, por consiguiente, cualquier pérdida económica para el Banco. También se ha mantenido la política de cobertura de ciertos riesgos en mora con criterios de máxima prudencia, con el fin de mantener unas mejores coberturas y solvencia en el balance del Banco

23.2 Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos financieros incluidos en "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos a la clientela", en función de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierto por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio Loan To Value (LTV), calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Banco a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de euros							
	Valor en libros (neto)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	10.869	-	-	-	-	-	-	-
Otras Sociedades financieras y empresarios individuales (actividad financiera)	37.799	1.005	-	403	602	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad no financiera)	1.443.652	216.095	79.071	170.996	59.260	40.997	9.251	14.662
Construcción y Promoción inmobiliaria	19.032	10.551	4.947	11.959	3.135	404	-	-
Construcción de obra civil	59.437	1.228	290	1.132	386	-	-	-
Resto de finalidades	1.365.183	204.316	73.834	157.905	55.739	40.593	9.251	14.662
Grandes empresas	734.113	43.243	17.434	22.111	7.508	26.750	325	3.983
Pymes y empresarios individuales	631.070	161.073	56.400	135.794	48.231	13.843	8.926	10.679
Resto de hogares	1.853.628	1.781.940	3.667	386.369	602.826	690.823	90.051	15.538
Viviendas	1.770.750	1.752.489	457	369.077	598.093	688.801	89.750	7.225
Consumo	39.849	471	975	1.064	126	63	-	193
Otros fines	43.029	28.980	2.235	16.228	4.607	1.959	301	8.120
Total (*)	3.345.948	1.999.040	82.738	557.768	662.688	731.820	99.302	30.200
Pro memoria- Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas	93.233	19.245	3.845	12.405	4.050	4.274	972	1.389

(*) Se presenta neto de las correcciones valor por deterioro e incluye los saldos por intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2015

	Miles de euros							
	Valor en libros (neto)	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	10.735	-	-	-	-	-	-	-
Otras Sociedades financieras y empresarios individuales (actividad financiera)	42.729	1.102	-	-	1.052	49	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad no financiera)	1.130.254	204.138	49.847	66.050	66.963	57.692	44.919	18.361
Construcción y promoción inmobiliaria	159.660	14.847	4.253	3.058	6.017	1.045	8.147	832
Construcción de obra civil	31.858	5.064	127	622	2.209	697	1.595	68
Resto de finalidades	938.736	184.227	45.467	62.370	58.737	55.950	35.177	17.461
Grandes empresas	457.142	2.730	511	316	1.675	478	91	680
Pymes y empresarios individuales	481.593	181.497	44.956	62.054	57.061	55.472	35.086	16.781
Resto de hogares	1.948.625	1.826.626	4.026	190.280	609.225	802.219	214.257	37.114
Viviendas	1.879.509	1.802.928	570	179.964	598.759	798.704	212.679	35.835
Consumo	28.972	323	1.130	727	357	131	160	77
Otros fines	40.144	23.375	2.326	9.589	10.109	3.383	1.418	1.202
Total (*)	3.132.344	2.031.866	53.873	256.330	677.240	859.960	259.176	55.475
Pro memoria-Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
	42.190	11.803	6.658	2.149	3.503	6.154	3.193	3.463

(*) Se presenta neto de las correcciones valor por deterioro e incluye los saldos por intereses devengados.

Los cuadros siguientes muestran el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Al 31 de diciembre de 2016

Clases de Instrumentos	Miles de Euros					
	Saldos de Activo				Cuentas de Orden	Total
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento	Derivados		
Instrumentos de deuda:						
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	311.218	-	-	-	311.218
Préstamos y anticipos a la clientela	-	3.345.948	-	-	-	3.345.948
Valores representativos de deuda	828.392	-	444.034	-	-	1.272.426
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	110	-	110
Total instrumentos de deuda	828.392	3.657.166	444.034	110	-	4.929.702
Garantías concedidas:						
Avales financieros	-	-	-	-	73.299	73.299
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	70.207	70.207
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	143.506	143.506
Otras exposiciones:						
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	444.576	444.576
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	828.392	3.657.166	444.034	110	588.082	5.517.784

Al 31 de diciembre de 2015

Clases de Instrumentos	Miles de Euros					
	Saldos de Activo				Cuentas de Orden	Total
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de Inversión a Vencimiento	Derivados		
Instrumentos de deuda:						
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	366.642	-	-	-	366.642
Préstamos y anticipos a la clientela	-	3.132.344	-	-	-	3.132.344
Valores representativos de deuda	772.067	-	440.834	-	-	1.212.901
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	47	-	47
Total instrumentos de deuda	772.067	3.498.986	440.834	47	-	4.711.934
Garantías concedidas:						
Avales financieros	-	-	-	-	73.584	73.584
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	73.164	73.164
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	146.748	146.748
Otras exposiciones:						
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	460.925	460.925
Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito	772.067	3.498.986	440.834	47	607.673	5.319.607

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, hay que señalar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros.
- La partida de "Compromisos contingentes" recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores.
- Los riesgos contingentes se presentan registrados por el importe máximo garantizado por el Banco. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte de la entidad. Dichos saldos se presentan netos de las

provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociados a los mismos (véase Nota 15).

- La información sobre otras exposiciones al riesgo de crédito, tales como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

23.3 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

El Banco utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros que adquiere o contrata el Banco, cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Banco definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por el Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación, se presenta el importe máximo de las garantías reales asociadas a los préstamos y anticipos concedidos por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de euros				
	Préstamos hipotecarios		Otros préstamos con garantías reales		Garantías financieras recibidas
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo	Resto	
Préstamos y anticipos	1.749.470	246.551	20.518	82.738	205.009
<i>De los cuales: otras sociedades financieras</i>	-	1.005	438	-	57.035
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	-	146.042	19.647	59.918	145.067
<i>De los cuales: hogares</i>	1.749.470	99.504	433	22.820	2.907

Al 31 de diciembre de 2015

	Miles de euros				
	Préstamos hipotecarios		Otros préstamos con garantías reales		Garantías financieras recibidas
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo	Resto	
Préstamos y anticipos	1.805.888	221.720	16.558	64.305	144.726
<i>De los cuales: otras sociedades financieras</i>	-	1.102	526	-	119.538
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	-	120.625	15.829	45.037	25.188
<i>De los cuales: hogares</i>	1.805.888	99.993	203	19.268	-

23.4 Calidad crediticia de los activos financieros

23.4.1 Análisis de la exposición al riesgo de crédito atendiendo a calificaciones crediticias

A continuación se presenta determinada información relativa a la calidad crediticia de los préstamos y créditos hipotecarios afectos a las emisiones de Participaciones Hipotecarias del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

A- Capital pendiente de cobro de los créditos y préstamos hipotecarios afectos a la emisión de participaciones hipotecarias, trameado en función de lo que representa sobre el último valor razonable de las garantías afectas a los préstamos y créditos ("LTV"):

	Miles de Euros	
	2016	2015
Operaciones con LTV inferior o igual al 50%	340.709	220.415
Operaciones con LTV entre 50% y el 80%	716.726	821.609
Operaciones con LTV entre el 80% y el 100%	18.694	96.985
Operaciones con LTV superior al 100%	1.228	10.689
Total	1.077.357	1.149.698

B- Capital pendiente de cobro de los créditos y préstamos hipotecarios afectos a la emisión de participaciones hipotecarias, atendiendo a su clasificación en las categorías establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Operaciones clasificadas como riesgo normal	1.070.391	1.144.970
Operaciones clasificadas como riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad	6.966	4.728
Total	1.077.357	1.149.698

23.4.2 Información sobre tasas históricas de impagos

A continuación se presenta, las tasas históricas de impagos de 2016 y los cuatro años anteriores de la cartera crediticia y los riesgos contingentes en los que el Banco asume riesgo de crédito:

	2016	2015	2014	2013	2012
Instrumentos de deuda:					
Préstamos y anticipos a la clientela (*)	3,70%	3,80%	3,89%	3,13%	4,69%

(*) Calculada como: (Activos dudosos + avales financieros dudosos) / (Cartera crediticia bruta + avales financieros).

23.5 Activos financieros renegociados durante el ejercicio

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los saldos vigentes de refinanciaci3nes y restructuraciones del Banco clasificados en funci3n de su situaci3n contable, en funci3n de la contraparte y de las garantías que presentan:

Al 31 de diciembre de 2016

	Total (Miles de euros)							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	92	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	242	82.539	134	17.918	13.760	-	(17.396)	
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	1.179	4	345	345	-	(1.055)	
Resto de hogares	52	637	96	10.553	10.004	-	(1.110)	
Total	295	83.268	230	28.471	23.764	-	(18.506)	
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015

	Total (Miles de euros)							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	97	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	343	102.786	150	11.327	5.016	6.311	(21.027)	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-	
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	2	1	1	428	428	-	-	
Resto de hogares	108	3.400	56	7.133	6.787	346	(814)	
Total	454	106.284	207	18.888	12.231	6.657	(21.841)	
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-	-	-	-	-	-	

El objeto de toda refinanciación/reestructuración es asegurar nuestros riesgos y posibilitar el cobro de la nueva operación bajo los siguientes principios generales:

- Mejorar la seguridad de cobro.
- Mejorar las garantías de las operaciones crediticias.
- Adecuar las nuevas operaciones a la capacidad de pago real del cliente.
- No atender los intereses ordinarios debidos y costas, en su caso.
- No refinanciar deudas en otras entidades.
- Tener una experiencia contrastada con el cliente y de su operativa de activo con el Banco.
- Evitar la frecuencia de la refinanciación.

Asimismo, las premisas en las que debe sustentarse una refinanciación/reestructuración deben ser:

- Conocimiento del cliente: experiencia y seguimiento próximo de su operativa.
- Prontitud en detectar e entender la causa del problema.
- Buscar soluciones válidas para el banco y para el cliente.
- Ampliaciones de plazo deben conllevar viabilidad de cobro y nuevas garantías.
- Debe existir un control puntual de la evolución futura de estas operaciones.

En todo caso, si del análisis de la refinanciación/reestructuración se deduce que no es factible la recuperación íntegra de la operación concedida, es necesario reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables.

23.6 Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el movimiento producido durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros deteriorados del Banco que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque no se hayan interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	170.373	162.936
Saldo al 1 de enero	170.373	162.936
Total Altas-		
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	9.327	12.563
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Intereses contractualmente exigibles	-	-
Otros conceptos	-	-
Total Bajas-		
Cobro en efectivo de principal	(2.445)	(2.217)
Cobro en efectivo de intereses	-	-
Quitas	(1.819)	(1.246)
Adjudicación de activos tangibles	(158)	(60)
Otros conceptos	(1.649)	(1.603)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del periodo	173.629	170.373

23.7 Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.6 se han considerado como deteriorados, y que no figuran registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 7.815 y 10.444 miles de euros, respectivamente, correspondiendo en su totalidad a crédito a la clientela.

24. Exposición al riesgo de liquidez

24.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La actividad de la tesorería del Banco se ha centrado en la cobertura de operaciones con clientes, monetarias y cambiarias, en las diferentes divisas, así como de las necesidades globales de liquidez del Banco.

La Entidad forma parte de una Política de "Punto de Acceso Único al Mercado" dictaminada por el Grupo Caixa Geral de Depósitos. No obstante, la Entidad, en el marco de los compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración de Caixa Geral de Depósitos, ha comenzado a explorar la posibilidad de obtener fuentes de financiación independientes, tanto con garantía de valores como sin garantía.

La línea de liquidez renovable que la matriz facilita al Banco diariamente, depende de las necesidades concretas de financiación, garantizando en todo caso la aportación de liquidez suficiente para el desarrollo de su actividad.

24.2 Plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Banco

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, en un escenario de "condiciones normales de mercado" en función de los plazos contractuales:

31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros						
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Efectivo, efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	124.192	-	-	-	-	-	124.192
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	52.848	102.740	672.804	828.392
Préstamos y anticipos a la clientela	-	19.491	123.974	413.594	804.623	2.295.484	3.657.166
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	444.034	-	-	444.034
Total al 31 de diciembre de 2016	124.192	19.491	123.974	910.476	907.363	2.968.288	5.053.784
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado	1.546.054	447.981	336.362	719.051	1.319.013	298.461	4.666.921
Total al 31 de diciembre de 2016	1.546.054	447.981	336.362	719.051	1.319.013	298.461	4.666.921
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2016	(1.421.862)	(428.490)	(212.388)	191.425	(411.650)	2.669.827	386.863

31 de diciembre de 2015

	Miles de Euros						
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Efectivo, efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	64.728	-	-	-	-	-	64.728
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	146.736	625.331	772.067
Préstamos y anticipos a la clientela	-	127.228	108.386	290.614	660.797	2.299.352	3.486.377
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	440.834	-	440.834
Total al 31 de diciembre de 2015	64.728	127.228	108.386	290.614	1.248.367	2.924.683	4.764.006
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado	1.061.256	196.230	379.463	359.944	2.369.677	2.156	4.368.726
Total al 31 de diciembre de 2015	1.061.256	196.230	379.463	359.944	2.369.677	2.156	4.368.726
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2015	(996.528)	(69.002)	(271.077)	(69.330)	(1.121.310)	2.922.527	395.280

A continuación se detalla la solicitud de información requerida por Banco de España relativa a la estructura de financiación que presentaba el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Ejercicio 2016

Necesidades de Financiación Estables	Miles de Euros	Fuentes de Financiación Estables (*)	Miles de Euros
Crédito a la clientela	2.330.654	Clientes cubiertos 100% FGD	1.392.280
Créditos a entidades del Grupo y relacionadas	-	Clientes no cubiertos 100% FGD	703.565
Préstamos titulizados	1.027.986		
Fondos específicos	62.976		
Bienes adjudicados	1.315		
Total crédito a la clientela	3.422.931	Total depósitos minoritas de la clientela	2.095.845
		Financiación mayorista largo plazo	150.000
		Financiación subordinada	31.090
		Patrimonio neto	462.626
Total necesidades de financiación estables	3.422.931	Total fuentes de financiación estables	2.739.561

(*) Sin considerar la financiación con la Matriz

Ejercicio 2015

Necesidades de Financiación Estables	Miles de Euros	Fuentes de Financiación Estables (*)	Miles de Euros
Crédito a la clientela	1.979.210	Clients cubiertos 100% FGD	1.373.855
Créditos a entidades del Grupo y relacionadas	-	Clientes no cubiertos 100% FGD	790.516
Préstamos titulizados	1.149.698		
Fondos específicos	63.718		
Bienes adjudicados	2.173		
Total crédito a la clientela	3.194.799	Total depósitos minoritas de la clientela	2.164.371
		Financiación mayorista largo plazo	150.000
		Financiación subordinada	31.109
		Patrimonio neto	459.750
Total necesidades de financiación estables	3.194.799	Total fuentes de financiación estables	2.805.230

(*) Sin considerar la financiación con la Matriz

Adicionalmente, la Entidad complementa sus fuentes de financiación con el acceso a la línea de crédito del Banco Central Europeo, donde tiene dispuesto un importe de 1.403 y 1.291 millones de euros respectivamente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, donde cuenta con activos en garantía por importe de 1.441 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (1.432 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 15).

25. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando los cambios en la estructura de la curva de tipos de interés de mercado afectan a las masas de Activo y Pasivo, provocando su renovación a tipos diferentes de los existentes con anterioridad, con efectos en el valor económico y en el margen de intermediación –margen financiero– de la Entidad. Este riesgo, también llamado riesgo de tipo de interés estructural, es inherente al negocio bancario y, en consecuencia, es gestionado y controlado directamente por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (“COAP”).

La Entidad promueve la gestión activa de este riesgo persiguiendo un doble objetivo: preservar el valor económico del balance y reducir la sensibilidad del margen financiero de la Entidad a las variaciones de los tipos de interés. La protección de estas dos variables ante los movimientos en las variables de mercado es discutida por el Banco en el COAP.

A pesar de que el riesgo de tipo de interés de balance asumido por el Banco es bastante inferior a los niveles considerados como significativos, según las consideraciones establecidas en la Guía del Proceso de Autoevaluación del Capital (“PAC”) del Banco de España, en el Banco se sigue realizando un conjunto de actuaciones relativas a la intensificación del seguimiento y a la gestión del riesgo de tipo de interés de balance.

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Banco al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Banco se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre el Banco se concentra fundamentalmente, en su caso, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Entidad y en la emisión de pasivos a tipo fijo, como pueden ser determinadas operaciones de depósito con la clientela.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

El Banco utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer al Banco a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 9).

La actividad de la tesorería del Banco se centra en la cobertura de operaciones de clientes, monetarias y cambiarias, en las diferentes divisas, así como de las necesidades globales de liquidez de la Entidad.

Desde la Sala de Tesorería del Banco se cubren diariamente tanto las necesidades cambiarias (*spot* y *forwards*) como monetarias resultado de operaciones de clientes y posiciones de cartera del Banco, adecuando convenientemente los flujos en plazos e importes para eliminar riesgos de tipos de interés.

Todas las operaciones del mercado monetario y cambiario, así como la cobertura de los productos estructurados son efectuadas con entidades del Grupo Caixa Geral de Depósitos.

A través de informes diarios, Caixa Geral de Depósitos agrupa y centraliza las posiciones de las distintas entidades de su Grupo con el fin de conocer la situación global de sus riesgos de mercado y comprobar el cumplimiento de los límites cambiarios asignados a cada Unidad.

Internamente, el Comité de Activos y Pasivos del Banco toma conocimiento de la evolución de los riesgos de mercado de la Entidad, definiendo políticas de posicionamiento de la Tesorería en función de las perspectivas de evolución futura de los mercados financieros, y estudia y aprueba la comercialización de productos estructurados para la red.

Teniendo en cuenta las operaciones de cobertura realizadas y el volumen de aquellos activos y pasivos financieros remunerados a tipo fijo, que constituyen aproximadamente un 38,1% de los activos y un 75,1% de los pasivos (41,37% y 91,42% en 2015), respectivamente, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, la exposición del Banco al riesgo de tipo de interés no es significativa.

En los cuadros siguientes se muestra, a efectos comparativos, la estructura de *gaps* de vencimientos y plazos de reprecación de los activos y pasivos en miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente:

	Miles de Euros				
	Matriz de Vencimientos/Reprecaciones a 31-12-2016				
	SalDOS Sensibles				
	Hasta 3 Meses	De 3 meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	Más de 3 Años	Total Sensible
Activos sensibles:					
al riesgo de interés-					
Mercado monetario	304.253	128.700	-	1.776	434.729
Mercado crediticio	1.644.280	1.556.350	35.878	28.884	3.265.392
Mercado de valores	300	492.500	-	700.000	1.192.800
Total activos sensibles	1.948.833	2.177.550	35.878	730.660	4.892.921
% sobre total activos sensibles	40%	45%	1%	15%	100%
% sobre activos totales	37%	42%	1%	14%	94%
Pasivos sensibles:					
al riesgo de interés-					
Mercado monetario	254.026	219.578	1.401.880	-	1.875.484
Mercado de depósitos	598.126	791.534	927.547	415.394	2.732.601
Total pasivos sensibles	852.152	1.011.112	2.329.427	415.394	4.608.085
% sobre total pasivos sensibles	18%	22%	51%	9%	100%
% sobre pasivos totales	17%	20%	47%	8%	93%
Medidas de sensibilidad					
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	1.096.681	1.116.438	(2.293.549)	315.266	284.836
% sobre activos totales	21%	22%	54%	6%	5%
Diferencia activo-pasivo acumulada	1.096.681	2.263.119	(30.430)	284.836	569.672
% sobre activos totales	21%	43%	(1%)	5%	11%
Índice de cobertura (*)	229%	215%	2%	176%	107%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.

	Miles de Euros				
	Matriz de Vencimientos/Reprecaciones a 31-12-2015				
	SalDOS Sensibles				
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	Más de 3 Años	Total Sensible
Activos sensibles al riesgo de interés:					
Mercado monetario	203.940	191.449	19.473	1.720	416.582
Mercado crediticio	1.553.319	1.480.650	21.076	14.644	3.069.689
Mercado de valores	300	-	577.500	525.660	1.103.460
Total activos sensibles	1.757.559	1.672.099	618.049	542.024	4.589.731
% sobre total activos sensibles	38%	26%	14%	12%	100%
% sobre activos totales	35%	33%	12%	11%	91%
Pasivos sensibles al riesgo de interés:					
Mercado monetario	253.273	101.532	1.290.810	-	1.645.615
Mercado de depósitos	534.319	733.321	967.562	373.326	2.608.528
Total pasivos sensibles	787.592	834.853	2.258.372	373.326	4.254.143
% sobre total pasivos sensibles	18%	20%	53%	9%	100%
% sobre pasivos totales	17%	18%	50%	8%	93%
Medidas de sensibilidad					
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	969.967	837.246	(1.640.323)	168.698	335.588
% sobre activos totales	19%	17%	(33%)	3%	7%
Diferencia activo-pasivo acumulada	969.967	1.807.213	166.890	335.588	-
% sobre activos totales	19%	36%	3%	7%	-
Índice de cobertura (*)	223%	200%	27%	145%	108%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de interés

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés señalar que se ha estimado que, al 31 de diciembre de 2016, una variación al alza de un 2% en los tipos de interés del mercado supondría un aumento de 8.032 miles de euros (0,90%) en el valor económico del Banco (aumento de 13.518 miles de euros, 1,28%, al 31 de diciembre de 2015).

Del mismo modo, un movimiento a la baja de 2 puntos porcentuales (con un suelo del 0%) en los tipos de mercado, mejoraría el valor económico al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en 13.079 miles de euros (1,46%) y 25.170 miles de euros (2,38%), respectivamente.

Los cálculos anteriores se han realizado siguiendo la metodología propuesta por el Banco de España para la elaboración del estado RP51 y se han llevado a cabo aplicando movimientos en los tipos de interés paralelos y de carácter instantáneo (desde el inicio del período) de 200 puntos básicos, aunque utilizando siempre suelos del 0% cuando los desplazamientos son a la baja. En el cálculo se consideran todas las posiciones sensibles a tipos de interés, con la hipótesis de mantenimiento del tamaño del balance, es decir, considerando sólo las posiciones que tiene contratadas el Banco a la fecha de referencia del estado (31 de diciembre de 2016) sin contemplar la incorporación de nuevo negocio. Para las cuentas a la vista el Banco considera una duración máxima de los depósitos a la vista no remunerados de cuatro años, deduciendo de los mismos un porcentaje del 10% que, por considerarse volátiles, tendrán una duración nula.

26. Exposición a otros riesgos de mercado

La gestión de otros riesgos del Banco, mediante la identificación, la medición, el seguimiento y la valoración de los riesgos que afectan a la actividad, así como su consideración permanente en la toma de decisiones, tiene como objetivo maximizar el crecimiento y la solvencia del Banco. A continuación se muestra el perfil de riesgos de la Entidad en relación al Riesgo de Mercado y al Riesgo Operacional:

- Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado hace referencia a la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de evoluciones desfavorables en los precios de las variables de mercado (tipos de interés, cotizaciones de activos de Renta Fija, precio de acciones e índices bursátiles, tipo de cambio, precio de materias primas y volatilidad de todos estos factores de riesgo).

El control del riesgo de tipo de cambio se realiza de manera integrada para el Banco. La política del Banco es limitar al máximo este tipo de riesgos, tratando de cubrir de manera inmediata cualquier riesgo de estas características que surja, mediante la contratación de las operaciones simétricas en el activo o en el pasivo, así como las operaciones de derivados financieros que permitan mitigar estos riesgos. En la Nota 2.3 se incluye información relativa a la exposición del riesgo de tipo de cambio del Banco.

El Banco no mantiene activos financieros en la cartera de negociación. De esta forma, aunque el cálculo de los requerimientos de capital únicamente queda acotado al riesgo de tipo de cambio, debe reseñarse que la Entidad no mantiene posiciones abiertas de importes significativos en moneda extranjera.

El cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de tipo de cambio se ha realizado de acuerdo con el enfoque del Método Estándar. A 31 de diciembre de 2016, dichos requerimientos son nulos al encontrarse por debajo del umbral mínimo que señala la normativa vigente.

- Riesgo Operacional

Se entiende por Riesgo Operacional la probabilidad de sufrir pérdidas generadas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de

información o acontecimientos externos. El Riesgo Operacional es inherente a todas las actividades de negocio.

Durante el año 2016, la gestión del Riesgo Operacional ha estado sesgada por el desfavorable entorno económico y social en el que se ha desarrollado el sector financiero. Éste ha provocado un incremento generalizado de la exposición del riesgo operacional en términos de fraudes, relaciones laborales, daños en los activos y reclamaciones por malas prácticas en la comercialización de productos, entre otros.

En este escenario, el modelo de Riesgo Operacional y Control Interno ("ROCI") del Banco ha demostrado su efectividad y robustez en la prevención y mitigación de quebrantos, obteniendo unos limitados niveles de pérdidas netas para la Entidad. El marco de gestión ROCI se ha consolidado como uno de los principales motores de dinamización de planes de mitigación y está permitiendo que la cultura de gestión del riesgo operacional esté cada vez más presente en la organización y se tenga en consideración tanto en los planes estratégicos como en los objetivos específicos de cada área.

Adicionalmente, como parte de la estrategia del Grupo, el marco de gestión continúa cumpliendo con los con los requerimientos regulatorios definidos para la aplicación del Método Estándar, en línea con los estándares de la Banca en España.

Por tanto el Banco, continúa aplicando el Método Estándar para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por Riesgo Operacional referidos a 31 de diciembre 2016.

- Riesgo de concentración.

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito, que se compone por los epígrafes "Saldo en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" "Préstamos y anticipos – Entidades de crédito", "Préstamos y anticipos – Clientela", "Valores representativos de deuda", "Instrumentos de patrimonio", "Derivados – Contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociados" y "Riesgos contingentes" en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del área geográfica en que se encuentran localizados del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Ejercicio 2016

	Miles de Euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	417.586	173.012	152.900	91.562	112
Administraciones Públicas	1.283.129	166.359	1.116.770	-	-
Administración Central	1.272.261	155.491	1.116.770	-	-
Otras Administraciones Públicas	10.868	10.868	-	-	-
Otras instituciones financieras otras sociedades financieras y empresarios individuales	188.114	177.921	10.193	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.437.527	1.351.353	54.697	27.525	3.952
Construcción y promoción inmobiliaria	19.032	18.271	761	-	-
Construcción de obra civil	59.437	59.437	-	-	-
Resto de finalidades	1.359.058	1.273.645	53.936	27.525	3.952
Grandes empresas	727.468	682.409	42.417	2.642	-
Pymes y empresarios individuales	631.591	591.237	11.519	24.883	3.952
Resto de hogares	1.850.610	1.837.261	2.361	7.912	3.076
Viviendas	1.767.732	1.758.535	2.151	4.088	2.958
Consumo	39.849	39.257	100	429	63
Otros fines	43.029	39.469	110	3.395	55
TOTAL	5.176.966	3.705.906	1.336.921	126.999	7.140

Ejercicio 2015

	Miles de Euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	383.448	85.955	296.361	982	150
Administraciones Públicas	1.224.139	66.211	1.157.928	-	-
Administración Central	1.213.404	55.476	1.157.928	-	-
Otras Administraciones Públicas	10.735	10.735	-	-	-
Otras instituciones financieras y sociedades financieras y empresarios individuales	42.729	42.729	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.269.006	1.165.332	73.085	27.967	2.622
Construcción y promoción inmobiliaria	159.660	96.207	63.085	368	-
Construcción de obra civil	31.858	31.721	-	137	-
Resto de finalidades	1.077.488	1.037.404	10.000	27.462	2.622
Grandes empresas	595.895	592.409	2.258	1.188	40
Pymes y empresarios individuales	481.593	444.995	7.742	26.274	2.582
Resto de hogares	1.972.601	1.958.680	2.787	7.912	3.222
Viviendas	1.899.819	1.889.395	2.592	5.144	2.688
Consumo	28.972	28.719	149	80	24
Otros fines	43.810	40.566	46	2.688	510
TOTAL	4.891.923	3.318.907	1.530.161	36.861	5.994

A continuación se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Banco del cuadro anterior localizados geográficamente en España al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Ejercicio 2016

	Miles de Euros				
	Comunidades Autónomas				
	TOTAL	Andalucía	Madrid	Cataluña	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	173.012	-	173.012	-	-
Administraciones Públicas	166.360	-	155.640	-	10.720
Administración Central	155.491	-	155.491	-	-
Resto	10.869	-	149	-	10.720
Otras instituciones financieras	177.921	2.268	172.141	1.493	2.019
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.357.999	103.041	489.452	90.595	665.911
Construcción y promoción inmobiliaria	18.271	158	1.396	297	16.420
Construcción de obra civil	59.437	681	45.962	410	12.384
Resto de finalidades	1.280.291	102.202	451.094	89.888	637.107
Grandes empresas	689.055	44.541	347.361	67.395	229.758
Pymes y empresarios individuales	591.236	57.661	103.733	22.493	407.349
Resto de hogares e ISFLSH (*)	1.837.260	87.435	345.658	268.891	1.135.276
Viviendas	1.758.535	85.267	321.617	266.041	1.085.610
Consumo	39.257	1.570	5.261	1.769	30.657
Otros fines	39.468	598	18.780	1.081	19.009
TOTAL	3.712.552	192.744	1.134.903	360.979	1.813.926

Ejercicio 2015

	Miles de Euros				
	Comunidades Autónomas				
	TOTAL	Andalucía	Madrid	Cataluña	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	85.955	-	85.955	-	-
Administraciones Públicas	66.211	-	117	-	66.094
Administración Central	55.476	-	-	-	55.476
Resto	10.735	-	117	-	10.618
Otras instituciones financieras	42.729	974	39.993	1.494	268
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.165.332	68.548	537.409	72.918	486.457
Construcción y promoción inmobiliaria	96.207	2.582	63.187	525	29.913
Construcción de obra civil	31.721	109	15.206	-	16.406
Resto de finalidades	1.037.404	65.857	459.016	72.393	440.138
Grandes empresas	592.409	22.133	359.577	62.615	148.084
Pymes y empresarios individuales	444.995	43.724	99.439	9.778	292.054
Resto de hogares e ISFLSH (*)	1.960.813	91.100	358.706	279.302	1.231.705
Viviendas	1.891.528	89.098	336.862	276.875	1.188.693
Consumo	28.719	1.190	4.161	1.168	22.200
Otros fines	40.566	812	17.683	1.259	20.812
TOTAL	3.321.040	160.622	1.022.180	353.714	1.784.524

27. Derechos y obligaciones contingentes

El Banco no tiene derechos u obligaciones contingentes de importe significativo, tales como litigios en curso interpuestos por la Entidad o contra ella, que no hayan dado lugar al registro de un activo y/o pasivo, en su caso.

28. Otra información significativa

28.1 Riesgos contingentes

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que se deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Banco en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Garantías financieras:		
Avales financieros	73.298	73.584
Créditos documentarios irrevocables	5.762	5.940
Otros avales y cauciones prestadas	61.279	63.541
	140.339	143.065
Otros riesgos contingentes:		
Otros créditos documentarios	-	-
Otros conceptos	3.167	3.683
	3.167	3.683

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance (véase Nota 16).

28.2 Otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco se encuentra inmersa en una serie de procedimientos judiciales sobre los cuales los Administradores estiman que no van a materializarse efectos patrimoniales significativos.

28.3 Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe pendiente de disponer de dichos contratos de financiación para los cuales el Banco había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2016	2015
	Importe Pendiente de Disponer	Importe Pendiente de Disponer
Con disponibilidad inmediata:		
Entidades de crédito	500	500
Sector de Administraciones Públicas	40.322	50.896
Otros sectores	384.135	362.127
No residentes	5.238	5.183
	430.195	418.706
Otros compromisos contingentes:		
Documentos entregados a cámara de compensación	14.381	42.219
Otros	-	-
	14.381	42.219
	444.576	460.925

El tipo de interés medio de estas operaciones ha sido del 1,87% en 2016 (2,26% en 2015). Ninguna de las operaciones concedidas presenta disponibilidad condicionada.

28.4 Recursos de terceros comercializados por el Banco y depositaría de valores

El detalle de los recursos fuera de balance comercializados no gestionados por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Fondos de Inversión Mobiliaria	207.622	185.390
Fondos de Pensiones y Otros	106.330	97.070
	313.952	282.460

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor de los recursos de terceros depositados en el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Otros valores administrados por el Banco	747.678	745.276
	747.678	745.276

29. Ingresos por intereses

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por el Banco en los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Ingresos por intereses		
Activos financieros disponibles para la venta	17.880	10.204
<i>De los que: Administraciones públicas (Nota 6)</i>	17.871	10.179
Otros	9	25
Préstamos y partidas a cobrar	55.252	63.159
<i>De los que: Bancos Centrales (Nota 7.2)</i>	3	11
<i>De los que: Administraciones públicas (Nota 7.2)</i>	187	1.676
<i>De los que: Entidades de crédito (Nota 7.2)</i>	3.970	7.762
<i>De los que: Clientela (Nota 7.3) (*)</i>	51.092	53.710
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	22.498	39.742
<i>De los que: Administraciones públicas (Nota 8)</i>	22.498	39.742
Rendimiento atribuido a los fondos de pensiones constituidos (Nota 38)	471	552
Otros activos	204	163
	96.305	113.820

(*) De los que 670 miles de euros se corresponden con activos dudosos (785 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 7.4).

30. Gastos por intereses

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Gastos por intereses		
Pasivos financieros a coste amortizado	17.950	26.314
<i>De los que: Bancos Centrales (Nota 15.1)</i>	635	729
<i>De los que: Administraciones públicas</i>	323	553
<i>De los que: Entidades de crédito (Nota 15.2)</i>	947	2.077
<i>De los que: Clientela (Nota 15.3)</i>	15.871	22.697
<i>De los que: pasivos subordinados (Nota 15.6)</i>	174	258
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 38)	478	843
	18.428	27.157

31. Ingresos por dividendos

El saldo de este epígrafe incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital acordados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas, registrados por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

En 2016 recoge los dividendos recibidos procedentes de Servired con motivo de las plusvalías obtenidas por esta entidad en la venta de acciones de Visa Europe realizadas durante el ejercicio 2016.

32. Ingresos por comisiones

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2016 y 2015, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Ingresos por comisiones:		
Por riesgos contingentes	1.221	1.372
Por servicios de cobros y pagos	6.083	6.230
Por servicios de valores	413	517
Por cambio de divisas y billetes extranjeros	54	53
Por comercialización de productos no bancarios	3.065	2.926
Otras comisiones	2.951	2.950
	13.787	14.048

33. Gastos por comisiones

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2016 y 2015, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones pagadas:		
Corretajes por operaciones activas y pasivas	544	297
Comisiones cedidas a intermediarios	1.463	1.943
Otras comisiones	700	672
	2.707	2.912

34. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a su valor razonable con cambios en resultados, netas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6)	3.329	9.197
	3.329	9.197

35. Diferencias de cambio (neto)

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 adjuntas, corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera (véase Nota 2), ascendiendo en 2016 a 978 miles de euros de ingresos (642 miles de euros de ingresos en 2015).

36. Otros ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Ventas y otros ingresos de servicios no financieros	627	652
Comisiones compensadoras de costes directos	1.558	1.293
Otros productos (*)	6.754	6.819
	8.939	8.764

(*) En 2016, incluye principalmente 6.733 miles de euros en concepto de comisión variable devengada con el Fondo de Titulización de Activos IM BCG RMBS 2 (6.550 miles de euros en 2015).

37. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.12)	2.616	1.931
Otras cargas (*)	1.748	2.860
	4.364	4.791

(*) En 2016, incluye 1.172 miles de euros relacionados con la aportación al Fondo Único de Resolución. En 2015 incluía 906 en concepto de aportación al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) (véase Nota 1.12).

38. Gastos de administración

38.1 Gastos de administración - Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	25.759	23.934
Seguridad Social	6.554	6.384
Dotaciones a planes de prestación definida	266	416
Otros gastos de personal	2.466	2.154
	35.045	32.888

Número medio de empleados

El número de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y por género, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	4	1	4	1
Técnicos	278	170	278	170
Administrativos	38	30	38	30
	320	201	320	201

Distribución por género

A continuación se presenta el número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y por género:

	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	4	1	4	1
Técnicos	279	169	279	169
Administrativos	39	31	39	31
	322	201	322	201

El Consejo de Administración del Banco está integrado por 7 hombres y 1 mujer.

Fondo para pensiones y obligaciones similares

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" y "Otros activos - Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares:		
Compromisos post-empleo	27.749	27.356
Compromisos por prejubilaciones	319	896
Otros compromisos a cubrir	551	623
	28.619	28.875
Contratos de seguros vinculados a pensiones		
Grupo	27.914	27.518
No Grupo	315	896
	28.229	28.414

El movimiento producido en el saldo de " Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldos al 31 de diciembre de 2015	28.875
Coste imputable a fondos de pensiones (Nota 30)	764
Pérdidas y ganancias actuariales	966
Contribuciones	(187)
Prestaciones pagadas	(1.799)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	28.619

El valor actual de las obligaciones de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo y el valor razonable de los activos del plan, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor actual de las obligaciones:		
Compromisos post-empleo por pensiones	80.959	79.819
Otras retribuciones a largo plazo-		
Prejubilados	319	896
Otros compromisos a cubrir	551	622
	81.829	81.337
Valor razonable de los activos del plan:		
Contratos de seguros (entidad ajena al Grupo)	53.210	52.462
	53.210	52.462
Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares	28.619	28.875
Contratos de seguros vinculados a pensiones:		
Entidades aseguradoras del Grupo y pólizas no aptas-		
Grupo	27.914	27.518
No grupo	315	896
	28.229	28.414

A continuación se indican los movimientos entre el saldo inicial y final de las obligaciones por retribuciones post-empleo asumidas por el Banco con sus empleados:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor actual de las obligaciones al 1 de enero	80.383	80.527
Coste de los servicios del período corriente	281	263
Coste por servicios pasados	-	-
Coste por intereses	1.377	1.576
Prestaciones pagadas	(3.352)	(3.190)
Pérdidas y ganancias actuariales (*)	2.804	1.207
Valor actual de las obligaciones al 31 de diciembre	81.493	80.383

(*) En el ejercicio 2016 incluye pérdidas actuariales por cambios en hipótesis financieras por importe de 2.740 miles de euros (ganancia 2.338 miles de euros en 2015) y pérdidas actuariales por ajustes por experiencia por importe de 64 miles de euros (ganancia 1.031 miles de euros en 2015).

A continuación se indican los movimientos entre el saldo inicial y final de las obligaciones por otras retribuciones a largo plazo y otros compromisos asumidos por el Banco con sus empleados:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor actual de las obligaciones al 1 de enero	955	2.407
Coste de los servicios del período corriente	-	-
Coste por servicios pasados	-	-
Coste por intereses	1	4
Prestaciones pagadas	(577)	(1.475)
Pérdidas y ganancias actuariales (*)	(43)	19
Valor actual de las obligaciones al 31 de diciembre	336	955

(*) En el ejercicio 2016 incluye una ganancia actuarial por cambios en hipótesis financieras por importe de 1 miles de euros y 42 miles de euros de ganancia actuarial por ajustes por experiencia.

A continuación se indican los movimientos entre el saldo inicial y final de los activos del plan afectos a las obligaciones por prestaciones definidas en relación con las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo asumidas con los empleados actuales y anteriores del Banco:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor razonable de los activos al 1 de enero	52.462	52.149
Aportaciones	188	66
Rentabilidad esperada	899	1.020
Prestaciones pagadas	(2.135)	(2.038)
Pérdidas y ganancias actuariales	1.796	1.265
Valor razonable de los activos al 31 de diciembre	53.210	52.462

A continuación se indican los movimientos entre el saldo inicial y final de los derechos de reembolso afectos a las obligaciones por prestaciones definidas en relación con las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo asumidas con los empleados actuales y anteriores del Banco:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor razonable de los derechos de reembolso al 1 de enero	28.414	30.251
Aportaciones	(67)	(17)
Rentabilidad esperada (Nota 29)	471	552
Prestaciones pagadas	(1.764)	(2.534)
<i>Por retribuciones post-empleo</i>	<i>(1.182)</i>	<i>(1.112)</i>
<i>Por otras retribuciones a largo plazo</i>	<i>(582)</i>	<i>(1.422)</i>
Pérdidas y ganancias actuariales	1.175	162
Valor razonable de los derechos de reembolso al 31 de diciembre	28.229	28.414

La totalidad de los activos y derechos de reembolso están instrumentalizados en pólizas de seguro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existía "coste de los servicios pasados" no reconocidos.

El importe de las obligaciones ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlas los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

2016

	Hipótesis		
	Convenio Colectivo	Prejubilaciones	Economato
Tipo de interés técnico anual	1,50%	0,00%	1,50%
Tablas de mortalidad	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años
I.P.C. anual acumulativo	1,50%	1,50%	1,50%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%	2%
Crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social	0,25%	0,25%	0,25%
Crecimiento bases máximas de cotización a la Seguridad Social	1,50%	1,50%	1,50%

2015

	Hipótesis		
	Convenio Colectivo	Prejubilaciones	Economato
Tipo de interés técnico anual	1,75%	0,10%	1,75%
Tablas de mortalidad	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años	PE98/99-5 años
I.P.C. anual acumulativo	1,50%	1,50%	1,50%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%	2%
Crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social	0,50%	0,50%	1,50%
Crecimiento bases máximas de cotización a la Seguridad Social	1,50%	1,50%	1,50%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.
4. El Banco ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, en la fecha de balance, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2016	2015
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	1,50%	1,75%

La totalidad de los compromisos post-empleo del Banco se encuentran instrumentados mediante planes nacionales.

38.2 Gastos de administración – Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
De inmuebles, instalaciones y material	8.981	8.869
De equipos informáticos y comunicaciones	4.098	5.065
De publicidad y propaganda	348	289
De letrados y temas judiciales	424	477
Informes técnicos	910	591
De servicios de vigilancia y traslado de fondos	336	366
De prima de seguro	460	453
De órganos de gobierno y control	150	55
De representación y desplazamiento del personal	638	707
De contribuciones e impuestos	1.450	1.515
Otros gastos generales	2.701	2.251
	20.496	20.638

Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2016, incluido en el saldo de "Otros gastos generales de administración - De informes técnicos" se recogen los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Banco, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros
	2016
Servicios de Auditoría de cuentas individuales y consolidadas	188.900
Otros servicios de Verificación	86.000
Total servicios de Auditoría y Relacionados	274.900
Servicios de asesoramiento fiscal	25.200
Otros servicios	-
Total Servicios Profesionales	300.100

39. Provisiones o reversión de provisiones

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Dotaciones a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 16)	821	768
Dotaciones a los compromisos por pensiones y obligaciones similares (Nota 38)	-	11
Dotación a las provisiones para contingencias fiscales y otras contingencias legales (Nota 21)	540	738
Dotación a las otras provisiones (Nota 16)	-	1.714
Recuperación de otras provisiones (Nota 16)	(2.172)	-
	(811)	3.231

40. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado en la baja de activos materiales	508	691
	508	691

41. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
(Dotación) / Recuperación de pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes en venta (Nota 10)	569	377
Ganancias (pérdidas) por venta de adjudicados (Nota 10)	39	62
	608	439

42. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y con el personal clave de la dirección del Banco, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 4:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Activo:		
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	311.218	362.034
Créditos a otras entidades vinculadas	28.229	39.690
Derivados - contabilidad de coberturas	110	47
	339.557	401.771
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	274.615	96.781
Débitos a otras entidades vinculadas	-	13.573
Deudas subordinadas	31.090	31.109
Derivados - contabilidad de coberturas	30	34
	305.735	141.497
Pérdidas y ganancias:		
Gastos:		
Gastos por intereses	893	1.023
Comisiones	1.057	993
	1.950	2.016
Ingresos:		
Ingresos por intereses	4.438	7.840
Comisiones	863	1.284
Ingresos de valores	-	152
	5.301	9.276

43. Requerimientos de Transparencia Informativa

Riesgo de crédito con construcción y promoción inmobiliaria

De acuerdo con el requerimiento de la Circular 5/2011, del Banco de España, a continuación se desglosa la información de transparencia, detallando la información referente a las financiaciones concedidas a la construcción y a la promoción inmobiliaria, las concedidas para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas así como sobre las necesidades y estrategias de financiación.

Las cifras que se indican a continuación corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones del Banco de España, no se ha tenido en cuenta el Código Nacional de Actividades Empresariales (CNAE) del deudor. De acuerdo con dichas instrucciones, no se incluyen las financiaciones con finalidad distinta a la promoción y construcción inmobiliaria, concedidas a empresas inmobiliarias. Sí se incluyen, por el contrario, las financiaciones con finalidad de promoción y construcción inmobiliaria, concedidas a empresas no inmobiliarias.

La información cuantitativa sobre riesgo inmobiliario al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente, en miles de euros:

Ejercicio 2016

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro del Valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	26.843	19.322	(6.511)
<i>De los cuales dudosos</i>	<i>3.434</i>	<i>2.230</i>	<i>(2.549)</i>

Ejercicio 2015

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro del Valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	20.513	4.011	(5.024)
<i>De los cuales dudosos</i>	<i>5.490</i>	<i>3.680</i>	<i>(4.637)</i>

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sin garantía específica	24.297	12.216
Con garantía hipotecaria	2.546	8.297
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	2.530	4.402
<i>Edificios terminados-resto</i>	16	2.981
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	-	-
<i>Edificios en construcción-resto</i>	-	-
<i>Suelo</i>	-	914
<i>Suelo Urbano consolidado</i>	-	914
<i>Suelo-resto (*)</i>	-	-
Con otras garantías reales	4.975	-
	31.818	20.513

Riesgo cartera minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera minorista al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Crédito para adquisición de viviendas:	1.758.174	1.819.143
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	14.546	16.659
<i>Con garantía hipotecaria</i>	1.743.628	1.802.484

Los rangos de loan to value (LTV) del crédito para la adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Ejercicio 2016

	Rangos de LTV					
	Miles de Euros					
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Importe bruto	340.566	581.104	712.467	109.491	-	1.743.628
<i>De los cuales: Con incumplimientos/dudosos</i>	1.742	5.884	8.691	2.605	-	18.922

Ejercicio 2015

	Rangos de LTV					
	Miles de Euros					
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Importe bruto	175.968	588.626	790.696	247.194	-	1.802.484
<i>De los cuales: Con incumplimientos/dudosos</i>	277	3.503	7.489	1.396	-	12.665

44. Informe de servicio de atención al cliente

Aspectos legales

Dicho Servicio dio comienzo a su actividad con fecha 17 de febrero de 2005, en cumplimiento de la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, regulada por la Orden ECO/734/2004, de 11 de Marzo, del Ministerio de Economía, que entró en vigor el 24 de julio de 2004, y viene canalizando las reclamaciones de los clientes de las empresas del Grupo Caixa Geral de Depósitos en España, tras ser aprobada su constitución por la Comisión Ejecutiva Permanente del Banco y por la Dirección General de la Compañía de Seguros Fidelidade Mundial, Sucursal en España, y gozar del visto bueno del Banco de España y de la Dirección General de Seguros para actuar como departamento común en empresas de un mismo grupo.

Las funciones y forma de actuación de dicho Servicio quedaron recogidas en el Reglamento para la Defensa del Banco y la Compañía de Seguros Fidelidade Mundial, Sucursal en España, aprobado por los citados órganos competentes con fechas 22 de diciembre de 2004 y 14 de enero de 2005 respectivamente, y ser modificado conforme recomendaciones del Banco de España de fecha 4 de abril de 2005.

A este Servicio de Atención al Cliente y al Reglamento se adhirió Caixa Banco de Inversión, Sucursal en España, empresa del Grupo Caixa Geral de Depósitos, mediante certificado emitido por su Consejo de Administración de fecha 20 de octubre de 2005, y tras sugerencia de Banco de España de fecha 22 de septiembre de 2005. En el año 2007 se adhirió Caixa Geral de Depósitos, Sucursal en España, mediante certificado de adhesión emitido por su Consejo de Administración el 27 de Junio de 2007, también a sugerencia del Departamento de Instituciones Financieras de Banco de España.

Con fecha 18 de julio de 2013, se produjo la separación de la Compañía de Seguros Fidelidade Mundial, Sucursal en España, como sociedad adherida al Servicio de Atención al cliente de Grupo Caixa Geral de Depósitos, creando su propio Servicio de Reclamaciones.

Resumen Estadístico de Reclamaciones del Informe que se presenta en el Consejo de Administración que formula las presentes cuentas anuales

El número total de reclamaciones recibidas en el Banco, durante 2016, ha sido de 329, cifra que supone una reducción de un 5% respecto a las recibidas el año anterior

	2016	2015	Diferencia	
			Absoluta	%
Número de reclamaciones:				
<i>De las que:</i>				
<i>Admitidas a trámite</i>	306	324	(18)	(6%)
<i>Desestimadas</i>	23	23	-	-
	329	347	(18)	(5%)

Los principales motivos de rechazo han sido por no reunir los requisitos mínimos exigidos para ser consideradas como reclamación, seguido de la falta de datos para su aceptación y en último lugar por presentaciones fuera de plazo.

La distribución por casuística o tipología del número de quejas y reclamaciones, agrupadas por grandes bloques, ha sido:

	2016	2015
Tipología:		
Comisiones y gastos	146	151
Intereses	6	8
Discrepancias en apuntes	61	50
Cláusulas contractuales	48	76
Calidad / Disconformidad servicio	51	47
Resto	17	15
	329	347

La mayor parte de las reclamaciones por Comisiones y Gastos obedecen al cobro de las comisiones de mantenimiento y administración y reclamación de posición deudora en la misma proporción, y destaca en éste ejercicio las reclamaciones por las comisiones adeudadas por el uso de cajeros de otras entidades. Estas comisiones son acordes con el libro de tarifas y gastos repercutibles a clientes, vigente y autorizado por Banco de España, habiendo además sido expresamente comunicadas a los clientes.

Hay que comentar que a raíz de la publicación de la S.T.S. 705/2015, han comenzado a recibirse reclamaciones de clientes solicitando la devolución de los gastos de formalización de las hipotecas y de los intereses de demora percibidos. Todo ello dado por la sentencia publicada, que señala el cobro de estas situaciones como abusivas. A fin de ejercicio se han recibido 8 reclamaciones, solicitando la devolución de 18 miles de euros.

En cuanto a las que son consecuencia de operativa (Discrepancias, Cláusulas Contractuales y Calidad), vienen determinadas por el mantenimiento o no de la bonificación en el tipo de interés en las distintas hipotecas, al no cumplir los clientes con los requisitos, o a peticiones de mantener bonificación, sin el mantenimiento de alguno de los productos afectos, normalmente seguros de hogar y/o de vida, así como por quejas motivadas por los diversos cambios en la política de cajeros de la entidad que han tenido lugar en los primeros meses del ejercicio, así como en la disminución de entidades adheridas a prestar servicios de disposición de efectivo en cajeros (ATM) sin comisiones.

Del total de los 306 expedientes admitidos a trámite, a fecha 31 de diciembre de 2016, fueron resueltos 281 y quedaron 25 pendientes de resolución, los cuales serán previsiblemente resueltos a lo largo de enero de 2017. El coste que le supusieron al Banco las resoluciones favorables a clientes fue:

	Euros	
	2016	2015
Importe reclamado	817.683	207.567
<i>Del que:</i>		
<i>Importe asignado</i>	<i>31.625</i>	<i>62.740</i>
<i>Importe no asignado</i>	<i>785.058</i>	<i>144.827</i>

En cuanto a la situación de resoluciones a final de los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Solucionadas	281	296
Pendientes	25	28
	306	324

Y en cuanto al tipo de dictamen en las solucionadas, teniendo en cuenta que las no admisiones o desestimaciones se incluyen en las favorables a la entidad:

	2016	2015
Favorables al Banco	152	151
Favorables al cliente	129	145
	281	296

Los tiempos de resolución de los 281 expedientes finalizados al 31 de diciembre de 2016 han quedado dentro del plazo estipulado en normativa y en reglamento, siendo el plazo medio de resolución de 24 días, con respecto el plazo máximo estipulado de dos meses, suponiendo 9 días más que el ejercicio pasado.

Los criterios utilizados en el tratamiento y resolución de las reclamaciones se sitúan dentro de un marco objetivo, estando orientados a la protección de los derechos de los clientes y basados en el principio de transparencia y en procedimientos, costumbres y buenas prácticas bancarias.

Aunque ha disminuido el número de reclamaciones recibidas en 2016, con respecto al año anterior, estas continúan presentando un mayor grado de dificultad respecto al objeto de las cuestiones a tratar, dado que sigue aumentando la sensibilidad de los clientes con la operativa diaria y utilización de sus derechos como consumidores.

El Servicio de Atención al Cliente de BCG que a su vez es el representante de las entidades del Grupo CGD en España no ha atendido ninguna queja o reclamación de dichas entidades.

La gestión de reclamaciones se ha efectuado mediante una aplicación informática, a través de la cual se han obtenido los datos estadísticos aportados, teniendo como objetivo seguir mejorando en la calidad de la información.

ANEXO I

Inmuebles aportados a la fusión

Banco Caixa Geral, S.A.

Anexo I

Inmuebles aportados a la fusión

Inmueble	Miles de euros			
	Coste adquisición	Amortización acumulada	Coste Neto	Valor revalorizado
Procedentes de antiguo Banco Simeón, S.A.				
VIGO-SEDE CENTRAL (*)	1.979	(636)	1.343	3.618
PONTEVEDRA OLP. (*)	531	(171)	360	1.076
SANJENJO	98	(35)	63	428
LA ESTRADA	67	(31)	36	173
VILLAGARCÍA DE AROSA	173	(56)	117	293
CAMELIAS-Vigo (*)	218	(70)	148	204
BERBÉS-Vigo (*)	96	(35)	61	225
PONTECALDELAS	36	(15)	21	190
EL CASTRO-Vigo (*)	76	(30)	46	105
MARÍN	56	(20)	36	85
BAYONA (*)	199	(27)	172	174
ORENSE O.P. (*)	649	(127)	522	1.061
EL PUENTE-Orense (*)	125	(40)	85	102
ALAMEDA-Orense (*)	575	(101)	474	460
FERROL	545	(176)	369	346
MONFORTE DE LEMOS	256	(30)	226	358
LUGONES (*)	112	(24)	88	136
PONFERRADA (*)	478	(109)	369	335
LA BAÑEZA (*)	204	(46)	158	123
LEÓN O.P. (*)	1.443	(329)	1.114	575
SALAMANCA (*)	1.083	(247)	836	738
PALENCIA (*)	333	(76)	257	207
ZAMORA (*)	392	(55)	337	189
VALLADOLID	1.020	(198)	822	637
FINCAS BARCELONA (*)	1.805	(214)	1.591	1.710
FINCAS VIGO-Ptas. 5ª-6ª (*)	75	(26)	49	213
	12.624	(2.924)	9.700	13.761
Procedentes de antiguo Banco de Extremadura				
ALCÁNTARA	86	(27)	59	162
BADAJOS O.P. (*)	356	(103)	253	947
CÁCERES-SEDE CENTRAL (*)	997	(528)	469	4.069
MALPARTIDA DE PLASENCIA	3	(1)	2	60
MÉRIDA OLP.	130	(44)	86	671
MONTÁNCHÉZ	73	(25)	48	103
PLASENCIA O.P. (*)	18	(6)	12	731
MIAJADAS	7	(1)	6	131
	1.670	(735)	935	6.874
Total valor inmuebles	14.294	(3.659)	10.635	20.635

(*) Enajenados por el Banco.

